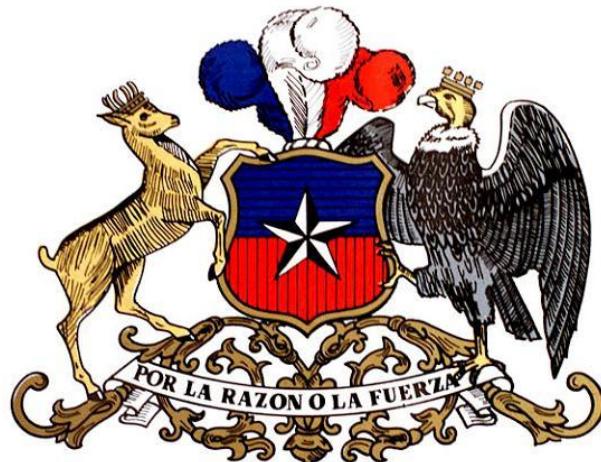


REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 373^a

Sesión 34^a, en lunes 9 de junio de 2025
(Ordinaria, de 17:03 a 19:25 horas)

Presidencia de los señores Castro Bascuñán, don José Miguel,
Rivas Sánchez, don Gaspar, y
Aedo Jeldres, don Eric.

Presidencia accidental del señor Soto Mardones, don Raúl.

Secretario, el señor Landeros Perkič, don Miguel.
Prosecretario, el señor Rojas Gallardo, don Luis.

REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL

ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- FÁCIL DESPACHO
- VI.- ORDEN DEL DÍA
- VII.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VIII.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- IX.- PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9º Y 9º A
DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL
DEL CONGRESO NACIONAL.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
I. ASISTENCIA.....	150
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	155
III. ACTAS	155
IV. CUENTA	155
ENVÍO DE PROYECTO A COMISIÓN	156
FUSIÓN DE PROYECTOS	156
INTEGRACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA	157
V. FÁCIL DESPACHO	159
AUMENTO DE PROPORCIÓN DE DÍAS DE ARRESTO DOMICILIARIO SUSCEPTIBLE DE SER ABONADA A LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD IMPUESTA A UN CONDENADO (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 16769-07)	159
VI. ORDEN DEL DÍA	166
REAJUSTE DE MONTO DE INGRESO MÍNIMO MENSUAL, ASIGNACIÓN FAMILIAR Y MATERNAL, SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR, Y MODIFICACIÓN DE OTRAS LEYES QUE INDICA (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 17508-05)	166
VII. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.	
1. Mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual da inicio a la tramitación del proyecto que "Moderniza el artículo 13 del decreto ley N° 1.939, de 1977, del Ministerio de Tierras y Colonización, que establece normas sobre adquisición, administración y disposición de bienes del Estado". Boletín N° 17581-14. (<u>075-373</u>). - Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho de los siguientes proyectos:	
2. "Crea el Subsistema de Inteligencia Económica y establece otras medidas para la prevención y alerta de actividades que digan relación con el crimen organizado". Boletín N° <u>15975-25</u> . (<u>614-373</u>), y	
3. "Reforma integral al sistema de adopción en Chile.". Boletín N° <u>9119-18</u> . (<u>615-373</u>).	
4. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho del proyecto que "Regula los sistemas de inteligencia artificial, la robótica y las tecnologías conexas, en sus distintos ámbitos de aplicación". Boletín N° <u>15869-19</u> . (refundido con boletín N° 16821-19). (<u>618-373</u>). - Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:	

5. "Modifica diversos cuerpos legales para sancionar penalmente nuevas formas de maltrato animal, crear un registro de condenados por este delito y disponer la incautación de los animales afectados". Boletín N° 16309-07. (617-373), y
6. "Optimiza el mecanismo de sustentabilidad del Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo y modifica la ley N° 20.850, que crea un Sistema de Protección Financiera para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo y rinde homenaje póstumo a don Luis Ricarte Soto Gallegos". Boletín N° 17567-11. (621-373).
 - Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales retira y hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:
7. "Modifica normas relativas al autocontrol en materia de pesaje respecto a empresas generadoras de carga.". Boletín N° 8654-15. (619-373), y
8. Aprueba el Acuerdo de Asociación Económica Integral entre la República de Chile y los Emiratos Árabes Unidos, suscrito en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, el 29 de julio de 2024". Boletín N° 17447-10. (620-373).
9. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira la urgencia "simple", hecha presente para el despacho del proyecto que "Propicia la especialización preferente de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública mediante modificaciones a las leyes orgánicas que indica y a la normativa procesal penal". Boletín N° 12699-07(S). (616-373).
10. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, con modificaciones, el proyecto, iniciado en mensaje, de "Reforma integral al sistema de adopción en Chile". Boletín N° 9119-18. (199/SEC/25).
11. Informe de la Comisión de Minería y Energía recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia calificada de "suma", que "Perfecciona los sistemas medianos en la Ley General de Servicios Eléctricos". Boletín N° 16627-08.
12. Informe de la Comisión de Seguridad Ciudadana recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "suma", que "Modifica el decreto supremo N° 900, de 1996, del Ministerio de Obras Públicas, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto con fuerza de ley N° 164, de 1991, del Ministerio de Obras Públicas, Ley de Concesiones de Obras Públicas, para obligar a las concesionarias de obras públicas viales a adoptar medidas de seguridad". Boletín N° 15073-07(S) (refundido con boletín N° 15253-09).
13. Informe de la Comisión de Emergencia, Desastres y Bomberos recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Sanciona la imprudencia de excursionistas que generen operaciones de rescate". Boletín N° 17347-22.
14. Proyecto iniciado en moción de la diputada señora Ahumada, que "Modifica diversos cuerpos legales para sancionar el incendio y quema de basura en sitios cercanos a zonas pobladas". Boletín N° 17582-12.
15. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Ahumada y Delgado; y del diputado señor González, don Félix, que "Modifica la ley N° 18.290, de Tránsito, para fortalecer la seguridad vial en el transporte de animales domésticos". Boletín N° 17583-15.
16. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Arroyo; Bobadilla; Castro; Guzmán y Matheson; y de las diputadas señoras Acevedo; Ahumada; Medina; Muñoz y Santibáñez, que "Fortalece la protección de personas mayores, personas

- con discapacidad y personas neurodivergentes en el transporte remunerado de pasajeros". Boletín N° 17584-35.
17. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Rojas; Arce; Barchiesi y Serrano; y de los diputados señores Aedo; Castro; Celis; Coloma; Meza y Santana, que "Incorpora el ajedrez como herramienta de enseñanza". Boletín N° 17585-04.
 18. Proyecto iniciado en moción del diputado señor Romero, don Leonidas, que "Protege a personas menores de edad frente a intervenciones jurídicas, médicas o ideológicas que puedan alterar de manera irreversible su desarrollo integral". Boletín N° 17586-18.
 19. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 19, decimotercero, del D.L. N° 3.500, en la oración "El interés que se determine en conformidad a lo dispuesto en los incisos anteriores se capitalizara' mensualmente". Rol 15687-24-INA. Acogido. Se tomó conocimiento.
 20. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de la frase "a contar de la fecha de publicación del decreto aprobatorio de la cuenta", contenida en el artículo 5°, de la Ley N° 18.900, que pone término a la existencia de la Caja Central de Ahorros y Préstamos y a la autorización, de existencia de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo. Rol 15457-24-INA. Acogido. Se tomó conocimiento.
 21. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 47, inciso primero; y 48, del D.L. N° 3.063, de 1979, Ley de Rentas Municipales; y, 53, inciso tercero, del Código Tributario. Rol 16466-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
 22. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del artículo 768, inciso segundo, del Código de Procedimiento Civil. Rol 15909-24-INA. Por desistido. Se tomó conocimiento.
 23. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto de la frase "sólo en contra de las sentencias definitivas o de aquellas resoluciones que hagan imposible la continuación del juicio", contenida en el artículo 32, inciso primero, de la ley N° 18.287, sobre Procedimiento ante los Juzgados de Policía Local. Rol 16299-25-INA. Otorga plazo para pronunciarse sobre el desistimiento. Se tomó conocimiento.

VIII. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

1. Resoluciones

- Resolución de la Comisión de Ética y Transparencia recaída en el procedimiento iniciado de oficio en contra de los diputados Bernardo Berger, Sergio Bobadilla y Cristhian Moreira, por eventuales infracciones a la ética parlamentaria.
- Resolución de la Comisión de Ética y Transparencia recaída en el requerimiento presentado por la diputada Marisela Santibáñez y otros en contra del diputado Sergio Bobadilla, por eventuales infracciones a los especiales deberes parlamentarios.

2. Oficios

- Oficio de la Comisión de Salud por el cual se solicita el acuerdo de la Sala, de conformidad con el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, para refundir los Boletines N°s 17567-11, iniciado en mensaje, y 15047-11, iniciado en moción, sobre Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo y rinde homenaje póstumo a don Luis Ricarte Soto Gallegos, atendido que sus ideas matriciales o fundamentales tienen relación directa entre sí.
- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual informa que los Comités Parlamentarios acordaron autorizar a los miembros de la Comisión de Defensa Nacional para ausentarse de las sesiones que se celebren el 18 de junio de 2025, en razón de su participación en el cambio de mando de la Comandancia en Jefe de la Armada de Chile, que se realizará en el Patio Buque de la Escuela Naval "Arturo Prat", en Valparaíso. (16).

3. Notas

- Nota del diputado señor Araya, don Cristián, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 11 de junio de 2025, para dirigirse a Asunción, Paraguay.
- Nota del diputado señor Irarrázaval, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 8 de junio de 2025, para dirigirse a ida a Argentina.
- Nota del diputado señor Longton, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 5 de junio de 2025 para dirigirse a Panamá.

4. Comunicaciones

- Comunicación de la diputada señora Bello, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 5 de junio de 2025, por la mañana.
- Comunicación de la diputada señora Flores, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento de la Corporación, informa la participación en una actividad oficial con el Presidente de la República el día 4 de junio de 2025.
- Comunicación del diputado señor Araya, don Cristián, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 2 de junio de 2025, por la tarde.

Respuestas a Oficios**Contraloría General**

- Diputado Santana, don Juan. Informe sobre la posibilidad de realizar una investigación administrativa de carácter estadístico que dé cuenta de la cantidad de inmuebles fiscales en nuestro país (desagregados por región y comunas), actualmente destinados al uso y habitación por parte de funcionarios públicos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (70536 al 104663).

- Diputado Castro, don José Miguel. Tenga a bien emitir pronunciamiento sobre la situación que involucraría tanto a la Corporación de Desarrollo Social de Calama, como a concejales y al actual alcalde de dicha comuna, respecto de irregularidades que estarían vinculadas con la campaña electoral de las próximas elecciones municipales, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de un procedimiento administrativo en tal sentido, en los términos que plantea. (91344 al 83445).
 - Diputado Castro, don José Miguel. Tenga a bien informar sobre la situación denunciada por una funcionaria del Ejército de Chile, egresada de la promoción 2020 y destinada al Hosmil, relativo a una serie de hechos que podrían constituir vulneraciones a derechos fundamentales, acoso laboral y conductas contrarias a la normativa vigente en materia de protección de la maternidad y salud mental, ocurridos al interior del Hospital Militar del Norte desde el año 2021, haciendo efectivos los procedimientos establecidos bajo la aplicación de la ley N° 21.643 y las normas internas que correspondan, indicando las acciones adoptadas. (91556 al 102957).
 - Diputado Matheson, don Christian. Tenga a bien adoptar las medidas que estime pertinentes, a fin de emitir un pronunciamiento respecto del plazo en que se deben aplicar las multas contempladas en el artículo 107 y 119 de la ley N° 21.325, que establece Ley de Migración y Extranjería, así como respecto al deber de remitir el comprobante de pago de la multa correspondiente, en los términos y por las consideraciones que plantea. (92677 al 95020).
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Se sirva fiscalizar e informar completa y detalladamente sobre los estados financieros del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Smapa), dependiente de la Municipalidad de Maipú, en los términos que requiere. (92811 al 38366).
 - Diputada Ahumada, doña Yovana. Posibilidad de disponer la realización de una auditoría o investigación especial sobre la contratación de la campaña comunicacional por parte de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta, verificando el origen, uso y destino de los recursos involucrados, así como el cumplimiento de la normativa que rige el uso de fondos SEP y per cápita, en los términos que propone. (93025 al 104414).
 - Diputado Camaño, don Felipe. Tenga a bien adoptar las medidas que estime pertinentes, a fin de investigar y fiscalizar la situación en que se encuentra el personal médico del Centro de Salud Familiar de la comuna de Pemuco, perteneciente a la Región de Ñuble, en cuanto todos los médicos correspondientes estarían con reposo por licencia médica, en los términos y por las consideraciones que plantea. (94472 al 104002).
 - Diputado Soto, don Leonardo. Se sirva informar sobre la posibilidad de agilizar la tramitación de las denuncias realizadas por la señora María Alejandra Bolados Sarmiento. Asimismo, respecto de aquellas, la aplicación de lo dispuesto en la ley N° 21.582. (94647 al 92577).
- Ministerio del Interior**
- Diputado Undurraga, don Francisco. Convenio de prestación de servicios y de transferencia para la ejecución de programas de tratamiento y rehabilitación entre el Senda y entidades privadas en la Región Metropolitana. Asimismo, indique

información sobre la falta de pago a los profesionales que trabajan en el Centro Comunidad Terapéutica Colina. (520 al 102745).

Ministerio de Relaciones Exteriores

- Diputada Cicardini, doña Daniella; Diputado Manouchehri, don Daniel. Todos los contratos que han suscrito con ese ministerio, o cualquiera de sus servicios dependientes, los senadores Juan Castro y Luciano Cruz-Coke, y la diputada Ximena Ossandón, desde 2010 a la fecha, indicando si se han suscrito contratos con sociedades o fundaciones donde los parlamentarios mencionados tengan participación desde 2010, se encuentren o no vigentes. Asimismo, señale si su ministerio y sus instituciones dependientes han celebrado algún contrato con algún otro parlamentario, ya sea directamente o mediante una sociedad de la cual fuera parte. (3007 al 100106).

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

- Diputado Mulet, don Jaime. Compromiso que habría adquirido la cartera ministerial que dirige, en cuanto a recuperar o mantener la capacidad siderúrgica del país, tras el cierre de la planta de Huachipato, refiriéndose especialmente al proceso de licitación del proyecto minero Boquerón Chañar, a desarrollarse en la Región de Atacama, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (10479 al 101718).
- Diputado Araya, don Jaime. Posibilidad de realizar un catastro detallado de los daños que han sufrido los pescadores artesanales de las comunas de Tocopilla, Mejillones, Antofagasta y Taltal a consecuencia las marejadas, considerando implementar programas de ayuda inmediata a los afectados por este evento anormal. El énfasis de la ayuda va en la línea de la recuperación de embarcaciones y motores, lo que forma parte de la pesca diaria y el sustento económico para muchas familias de la región que se dedican a esta actividad. (5120 al 91040).
- Diputado Sauerbaum, don Frank, Diputado Mellado, don Miguel. Instrucciones que hubieran emanado desde la Presidencia de la República hacia funcionarios del Sernac por reclamos de consumidores hacia empresas eléctricas, a propósito del apagón del 25 de febrero pasado, así como la pertinencia o no de un sumario administrativo para investigar la eventual manipulación de plataformas internas de ese servicio para beneficiar a empresas eléctricas, precisando si la eventual manipulación afecta o no a las notificaciones que reciben los clientes que reclamaron, por las consideraciones que expone. (5972 al 96109).

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío; Diputada Musante, doña Camila. Cantidad de nuevas notarías que han sido creadas durante los últimos dos años en Chile, detallando especialmente la ubicación geográfica correspondiente, así como las razones e informes favorables que justificarían su creación, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. (2728 al 100620).
- Diputada Muñoz, doña Francesca; Diputada Ahumada, doña Yovana; Diputada Concha, doña Sara. Denuncia referida al Colegio Particular Subvencionado Santo Tomás, de La Pintana, en cuanto al uso, en el nivel de octavo básico, del libro titulado "No somos los Beatles", texto que presentaría contenido de carácter sexual explícito e inadecuado para menores de 16 años, refiriéndose especialmente a la factibilidad de emitir un pronunciamiento urgente respecto de los hechos

denunciados, indicando, además, las acciones que se implementarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (655 al 102819).

Ministerio de Defensa Nacional

- Diputado Malla, don Luis. Comandante en jefe de la Armada informe, en el ámbito de sus competencias, sobre la factibilidad de investigar los diversos hechos de destrucción que han afectado al borde costero de Arica, cuyas principales causas tendrían su origen en el vertimiento de desechos químicos por parte de empresas como Corpesca y Golden Omega, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (529 al 95539).
- Diputado Rivas, don Gaspar. Existencia de un protocolo interno en cada rama de las Fuerzas Armadas que impida a sus miembros publicar imágenes personales con uniforme en redes sociales, así como su posible sanción por la inobservancia del mismo. (578 al 96136).
- Diputado Cifuentes, don Ricardo. Denuncia formulada por acuicultores de la caleta de Guayacán, en cuanto al posible derrame de petróleo que se habría verificado el 12 de marzo del presente año en la bahía de La Herradura, refiriéndose especialmente a la posible contaminación del fondo marino respectivo, en los términos y por las consideraciones que plantea. (918/1 al 96348).

Ministerio de Obras Públicas

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de disponer la instalación de señalética, reductores de velocidad y la iluminación necesaria que haga menos peligrosas las rutas S-233 y S-241, en la comuna de Vilcún, además de un mantenimiento en cuanto al material del camino, eliminando los pastizales alojados a un costado. (1122 al 97031).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Situación que afecta al servicio de APR del sector de Pon Pon, en la comuna de Mariquina, el que en menos de un año ya presenta graves problemas, como agua de color turbia, con metales y contaminación, lo que pone en riesgo la salud de sus habitantes y vulnera un derecho fundamental, como lo es el acceso a agua potable de calidad, otorgando una solución a la brevedad. Asimismo, señale el estado de todos los servicios sanitarios rurales de la Región de Los Ríos y verifique si existe responsabilidad administrativa ante el estancamiento de más de 100 proyectos para la zona, en los términos que plantea. (1127 al 92301).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Planes de manejo de residuos empleados en los últimos 6 meses en la ruta 60-CH, en los tramos comprendidos entre el puente Lo Vilcuya y hasta el Complejo Fronterizo, así como las tareas de mantención e inspección empleadas en dicha vía, en los términos que requiere. (1128 al 96928).
- Diputado Jouannet, don Andrés. Eventual existencia de planes y/o proyectos en la cartera ministerial que dirige, orientados a mejorar la infraestructura vial de la comuna de Pucón, perteneciente a la Región de La Araucanía, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1136 al 99976).
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de

Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y, de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. (1140 al 100937).

- Diputado Martínez, don Cristóbal. Estado en que se encuentra el proyecto de mejora de la ruta N-410, comuna de Cobquecura, Región de Ñuble, indicando etapas que considera, fecha de inicio y de finalización de las obras, en los términos que requiere. (1141 al 85344).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Estado en que se encuentra el proyecto de mejora de la ruta N-410, comuna de Cobquecura, Región de Ñuble, indicando etapas que considera, fecha de inicio y de finalización de las obras, en los términos que requiere. (1141 al 85345).
- Diputada Bravo, doña Marta. Proyecto de mejoramiento realizado en la ruta del sector Los Queñes, comuna de Curicó, Región del Maule, indicando las fiscalizaciones efectuadas a la misma, remitiendo los demás antecedentes que solicita, en los términos que requiere. (1142 al 83643).
- Diputado Camaño, don Felipe. Situación de deterioro que presentan los puentes emplazados en el camino Variante Cruz, parada Rol N-601, indicando la factibilidad de evaluar el ensanche de la vía que indica y la eliminación del puente más pequeño del sector, en los términos que plantea. (1144 al 68563).
- Diputado Camaño, don Felipe. Situación de deterioro que presentan los puentes emplazados en el camino Variante Cruz, parada Rol N-601, indicando la factibilidad de evaluar el ensanche de la vía que indica y la eliminación del puente más pequeño del sector, en los términos que plantea. (1144 al 68564).
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de disponer el mejoramiento del refugio peatonal ubicado en el Kilómetro 14.5 de la ruta N-59Q, de la Región de Ñuble, con el fin de aumentar la seguridad vial y mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas del sector. Al mismo tiempo, evaluar la factibilidad de instalar un refugio peatonal en el sector Arrayanes y la implementación de medidas que mejoren la seguridad vial del sector (más iluminación, reductores de velocidad, señalización, etcétera). (1146 al 96732).
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de disponer el mejoramiento del refugio peatonal ubicado en el kilómetro 14.5 de la ruta N-59Q, de la Región de Ñuble, con el fin de aumentar la seguridad vial y mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas del sector. Al mismo tiempo, evaluar la factibilidad de instalar un refugio peatonal en el sector Arrayanes y la implementación de medidas que mejoren la seguridad vial del sector (más iluminación, reductores de velocidad, señalización, etcétera). (1146 al 96733).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Posibilidad de que se realicen, de manera urgente, pensando en la cercanía de la época invernal, las reparaciones correspondientes para arreglar el socavón que apareció en un tramo de la ruta S-70, que conecta las comunas de Pitrufquén y Toltén. Asimismo, se inspeccione la vía con el propósito de verificar su real estado y las eventuales obras de mejoramiento que se proyectan por parte de la Dirección Regional de Vialidad. (1151 al 102055).

- Diputado Camaño, don Felipe. Trabajos asociados a los proyectos de caminos básicos, correspondientes al sector Las Piedras, en la ruta N-838, de la comuna de Bulnes, refiriéndose especialmente a la factibilidad de adoptar las medidas de revisión y supervisión pertinentes, en los términos que plantea. (1158 al 101889).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Estado del proyecto de pavimentación del camino en el sector Cueva del León, comuna de San Javier de Loncomilla, Región del Maule. (11688 al 95504).
- Diputado Lavín, don Joaquín. Obras y plazos de ejecución en el camino Lo Echevers, comuna de Lampa. (11766 al 96345).
- Diputado Carter, don Álvaro. Eventuales irregularidades administrativas detectadas en la Dirección de Vialidad de la Región de Valparaíso. En específico, se identificaron prácticas como la aprobación de horas extraordinarias en favor de familiares directos, la justificación indebida de viáticos y el registro de asistencia en jornadas no laborales, pese a ello algunos funcionarios involucrados fueron ascendidos, remitiendo los antecedentes que requiere relativos a esta situación. (11951 al 97956).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Situación que estaría afectando a las y los habitantes del sector de Huefel, en la Región de La Araucanía, a causa de un socavón existente en la ruta S-70, que une las comunas de Pitrufquén y Toltén, refiriéndose especialmente a la factibilidad de implementar un proyecto definitivo, que permita solucionar dicho problema, en los términos y por las consideraciones que plantea. (12023 al 100004).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Diversos problemas que afectan a los vecinos y vecinas del sector Sol de Septiembre, de la comuna de Lampa, arbitrando las medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones, a fin de otorgarles una solución. (12098 al 101341).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de disponer la reparación y mantención de los caminos del sector rural Colonia Manuel Rodríguez y Alboyanco-La Estrella, ruta R-300, cruce R-340 y cruce R-330, caminos que unen a los vecinos del sector con el radio urbano y que, con el inicio de las lluvias, las últimas semanas han tenido dificultades para transitar por el lugar. (12136 al 102034).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Posible evaluación en terreno de la continuidad del asfalto en la ruta interior del sector Los Boldos, considerando y gestionando la reapertura del camino hacia Pehuenche, hoy técnica y jurídicamente posible, e incorporar esa zona en planes prioritarios de conectividad rural y gestión de emergencias, dada su vulnerabilidad. (12167 al 102240).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Próximas mejoras a realizarse en la ruta Paillaco-Valdivia, dándole prioridad a la instalación y mejoramiento de paraderos e iluminación en diversos puntos de la carretera T-206, particularmente en sectores rurales como Los Guindos, Cufeo, La Clavela, Piedra Azul, Ruta 5, 10 de Julio, La Paloma, La Esperanza, Santa Lucía y Huichahue Bajo. Si no existiera un proyecto relacionado con dichos requerimientos, considere priorizar la solicitud de los vecinos en los próximos proyectos de mejoramiento de la ruta indicada. (12230 al 102584).

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Estado en que se encuentra el proyecto de pavimentación del camino Las Mariposas, de la comuna de Victoria, otorgándole prioridad en cuanto a su mantención, ejecución y presupuesto. Se acompaña documento en que consta su georreferenciación. (12300 al 102992).
- Diputado Leal, don Henry. Factibilidad de concretar, a la brevedad posible, las obras comprometidas para la reparación del socavón que existe en la ruta que une a las comunas de Pitrufquén y Toltén, detallando especialmente las fechas de ejecución correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (12301 al 102989).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Organismo responsable de la repavimentación de las calles de la villa Los Araucanos 1, en la comuna de Maipú. (130 al 98604).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Estado de avance del proyecto de mejoramiento de la planta de tratamiento para el SSR Chaihuin-Huiro, de la comuna de Corral, que lleva adelante el Ministerio de Obras Públicas, bajo la Dirección de Obras Hidráulicas, específicamente la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales (SSR), incluyendo plazos, montos asociados al proyecto e información relevante para las vecinos y vecinos. (1364 al 100089).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Estado de avance del proyecto de mejoramiento de la planta de tratamiento entregada a la administración de la APR La Aguada, de la comuna de Corral. (1365 al 100076).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de fiscalizar la operación de una planta de tratamiento de aguas servidas ubicada en la comuna de Angol, perteneciente a la Región de La Araucanía, considerando especialmente las denuncias referidas a malos olores provenientes de lo anterior, en los términos que plantea. (145 al 98019).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de que se considere el aumento de recursos para la construcción del puente sobre el río Blanco, en la comuna de Puerto Aysén, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. (151 al 98659).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Procedimientos disciplinarios desarrollados, tanto en la cartera ministerial que dirige, como en los servicios dependientes, respecto de funcionarios públicos que actuaron en calidad de fiscales, en cuanto a sumarios administrativos referidos a la demora, dilación o no cumplimiento de los plazos establecidos en la ley N° 18.834, que fija el Estatuto Administrativo, detallando especialmente el estado de tramitación en que se encuentran, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1821 al 99947).
- Diputado Camaño, don Felipe. Situación que afecta a los vecinos y vecinas del sector El Emboque, de la comuna de Chillán, en atención a que desde los kilómetros 8 al 11 se ven afectados por derrumbes de terreno en el lecho del río Chillan, lo que se documenta en las fotografías que se adjuntan y que despierta incertidumbre ante el gran peligro que significa para la localidad. (183 al 81669).
- Diputado Camaño, don Felipe. Situación que afecta a los vecinos y vecinas del sector El Emboque, de la comuna de Chillán, en atención a que desde los kilómetros 8 al 11 se ven afectados por derrumbes de terreno en el lecho del río Chillan, lo que se documenta en las fotografías que se adjuntan y que despierta incertidumbre ante el gran peligro que significa para la localidad. (183 al 81670).

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de disponer una fiscalización a la operación de la planta de tratamiento de aguas servidas de la comuna de Angol, señalando las medidas adoptadas para solucionar el problema de los malos olores que afecta a las familias de los sectores Juan Pablo II, Javiera Carrera, Coñonuco y Parque Las Rocas. (1864 al 98124).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Realización de las labores que sean necesarias para mejorar el estado actual de la ruta N-55, que une a la comuna de Pinto con las Termas de Chillán. Asimismo, señale la fecha de inicio y término de estos trabajos. (225 al 102454).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de implementar las medidas pertinentes, a fin de mejorar el funcionamiento tecnológico del aeropuerto de Balmaceda, en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, a fin de facilitar el flujo y conectividad de vuelo en la zona, por las consideraciones y en los términos que plantea. (239 al 101853).
- Diputado González, don Mauro. Situación que estaría afectando a las y los estudiantes del Colegio Roberto White, perteneciente a la comuna de Palena, a causa de fallas en los sistemas de cámaras de aguas servidas, ventilación y extracción de aire, lo que derivó en su clausura por insalubridad, detallando especialmente las medidas de solución que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (291 al 102928). (291 al 102928).

Ministerio de Agricultura

- Diputada Rojas, doña Camila. Factibilidad de habilitar un sistema de atención continua por parte del Servicio Agrícola y Ganadero en el puerto de San Antonio, ubicado en la Región de Valparaíso, a fin de mejorar el funcionamiento y operatividad de dicho puerto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (768 al 99950).

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

- Diputado Sánchez, don Luis. Total de reuniones celebradas con ciudadanos chinos, sea en lo personal, como respecto de subsecretarios y/o directores de servicios dependientes de la cartera ministerial que dirige, entre marzo del año 2022 hasta la fecha, detallando especialmente el día, contenido y temas tratados, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1064 al 95622).
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de disponer una fiscalización para verificar las medidas sanitarias con las que cuenta el relleno sanitario de la comuna de Chillán Viejo, la contaminación odorífica y química que produce este recinto para con las comunidades aledañas y las condiciones de higiene y seguridad en las cuales realizan sus funciones los conductores de camiones, quienes deben descargar desechos en dicho vertedero, por las consideraciones que expone. (1086 al 93277).

Ministerio de Salud

- Diputado Sánchez, don Luis. Total de reuniones celebradas con ciudadanos chinos, sea en lo personal, como respecto de subsecretarios y/o directores de servicios dependientes de la cartera ministerial que dirige, entre marzo del año 2022 hasta la fecha, detallando especialmente el día, contenido y temas tratados, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1115 al 95592).

- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Si se cuenta con un informe actualizado acerca de un diagnóstico cuantitativo de la situación de salud mental en la provincia de San Antonio, dando cuenta del número de peticiones de atención, el número de horas agendadas de atenciones ambulatorias, la tasa de respuesta, la clasificación de diagnóstico y el personal destinado al servicio de salud mental, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1574 al 35505).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Factibilidad de realizar una auditoría clínica y de procesos respecto a las múltiples hospitalizaciones, atenciones y cirugías que recibió el señor Alejandro Arredondo en el Hospital Gustavo Fricke, con énfasis en si estaba en condiciones de alta al momento de ser trasladado a su domicilio. (52 al 102675).

Ministerio de Minería

- Diputada Castillo, doña Nathalie. Entrega de toda la información respecto a los plazos de postulación al beneficio de rebaja de la patente minera y los pasos para optar a él, indicando los medios utilizados para ponerlos en conocimiento. Asimismo, considerando que muchos pequeños concesionarios no pudieron efectuar su postulación dentro de los plazos fijados, tenga a bien otorgar una prórroga para optar a la rebaja, dado el grave impacto que tendrá esta medida en las comunidades locales. (483 al 95392).
- Diputado Ramírez, don Matías. Entrega de toda la información respecto a los plazos de postulación y los pasos a seguir para optar al beneficio de rebaja de la patente minera, indicando los medios utilizados. Asimismo, considere la posibilidad de otorgar una prórroga de postulaciones para optar al beneficio señalado, dado el grave impacto que tendrá esta medida en las comunidades locales, por las consideraciones que expone. (483 al 97033).
- Diputada Tello, doña Carolina. Aumento del valor de las patentes mineras y su impacto en la actividad de la pequeña minería, evaluando la posibilidad de facilitar una prórroga en su pago para aquellos pequeños mineros que, debido al aumento de su valor, no han podido cumplir con su obligación dentro del plazo establecido, permitiéndoles regularizar su situación durante el año 2025, aplicando el valor anterior al alza, junto con la remisión de los demás antecedentes solicitados. (483 al 101989).
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Alessandri, don Jorge; Diputado Ramírez, don Guillermo; Diputada Romero, doña Natalia. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional durante los años 2023 y 2024, mientras se encontraban con licencia médica, refiriéndose especialmente a la factibilidad de recabar e informar los antecedentes disponibles en tal sentido, así como a los sumarios administrativos abiertos y medidas aplicadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. (491 al 103590).

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación de inseguridad que estaría afectando a las y los vecinos de los sectores correspondientes a la pasarela La Estrella, Avenida Bonilla y Avenida El Salitre, en la comuna de Pudahuel,

refiriéndose especialmente a la factibilidad de implementar un plan de fiscalización para motociclistas y vehículos en general, en los términos y por las consideraciones que plantea. (15210 al 103195).

- Diputada Pizarro, doña Lorena. Estado en que se encuentra el informe referido al estudio de factibilidad o viabilidad de la construcción de una estación de Metro en la comuna de Lo Espejo, acompañando copia o detallando la fecha probable en que sería concluido dicho estudio, por las consideraciones y en los términos que plantea. (15212 al 103137).
- Diputada Cicardini, doña Daniella; Diputado Manouchehri, don Daniel. Todos los contratos que han suscrito con ese ministerio, o cualquiera de sus servicios dependientes, los senadores Juan Castro y Luciano Cruz-Coke, y la diputada Ximena Ossandón desde 2010 a la fecha, indicando si se han suscrito contratos con sociedades o fundaciones donde los parlamentarios mencionados tengan participación desde 2010, se encuentren o no vigentes. Asimismo, señale si su ministerio y sus instituciones dependientes han celebrado algún contrato con algún otro parlamentario, ya sea directamente o mediante una sociedad de la cual fuera parte. (15390 al 100135).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Políticas y medidas implementadas para prevenir y enfrentar los suicidios ocurridos en las instalaciones del Metro de Santiago, ante el incremento en estos trágicos sucesos, lo que genera una inquietud por el bienestar de los usuarios y el personal del sistema, dando respuesta a las interrogantes que formula. (15393 al 94981).
- Diputado Lavín, don Joaquín. Situación vial de los accesos a la comuna de Lampa, como camino Lo Echevers, avenida La Montaña, Cacique Colín y camino Noviciado, debido a los problemas de congestión vial en horario punta AM. y PM. (16054 al 96344).
- Diputada Cariola, doña Karol. Diversas problemáticas que afectan al gremio de transportes de taxis colectivos pertenecientes a la Región Metropolitana de Santiago, en cuanto al proyecto de ley, tramitado en la Cámara de Diputadas y Diputados, que "Establece un nuevo Marco de financiamiento e introduce mejoras al transporte público remunerado de pasajeros", boletín N° 15.140-15, así como respecto a los anuncios efectuados en dicha materia por el Presidente de la República en la Cuenta Pública del 1 de junio 2024, detallando especialmente las razones por las cuales no se han incorporado las medidas comprometidas por su cartera en favor de la protección de dicho gremio y respectiva provisión de los recursos pertinentes, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (16138 al 72059).
- Diputado Romero, don Leonidas. Ejecución del programa "Renueva Tu Micro 2011", remitiendo todos los antecedentes técnicos, administrativos y financieros del caso, indicando si existen otros beneficiarios afectados por situaciones similares a las enunciadas en el marco del mismo programa, evaluando la procedencia de adoptar medidas de reparación o restitución del subsidio comprometido a la familia afectada, en los términos que plantea. (16146 al 96954).
- Diputado Berger, don Bernardo. Posibilidad de destinar una parte de los recursos del Fondo Espejo del Transantiago al recambio de lanchas y fortalecimiento del

transporte fluvial en la Región de Los Ríos, por las consideraciones que expone. (16155 al 101336).

- Diputado Ilabaca, don Marcos. Situación que estaría afectando a la población Irene Daiber, perteneciente a la comuna de La Unión, en la Región de Los Ríos, a causa de la gran cantidad de accidentes que han ocurrido en el cruce de la calle Ricardo Boettcher con Avenida René Varas Asenjo, detallando especialmente las medidas de mitigación y solución que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (16338 al 103022).

Ministerio Secretaría General de Gobierno

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Razones por las cuales aún no se ha considerado el financiamiento para los proyectos que están elegibles en la comuna de Victoria, entre otros las canchas de tenis para Victoria, el cierre de la multicancha de la Escuela Selva Oscura y la reposición de pavimentos interiores y mejoramiento del gimnasio de la Escuela Marcela Paz, de la misma comuna. (661 al 99991).

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Número de personas contratadas en la Región de La Araucanía con recursos del Plan Buen Vivir, indicando nombre completo, RUT, unidad en la que trabaja, labor que desempeña, remuneración que percibe, horario y lugar en que debe desarrollar la función encomendada. (649 al 103099).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Número de personas contratadas en la Región de La Araucanía con recursos del Plan Buen Vivir, indicando nombre completo, RUT, unidad en la que trabaja, labor que desempeña, remuneración que percibe, horario y lugar en que debe desarrollar la función encomendada. (649 al 103100).
- Diputada Cicardini, doña Daniella; Diputado Manouchehri, don Daniel. Todos los contratos que han suscrito con ese ministerio, o cualquiera de sus servicios dependientes, los senadores Juan Castro y Luciano Cruz-Coke, y la diputada Ximena Ossandón desde 2010 a la fecha, indicando si se han suscrito contratos con sociedades o fundaciones donde los parlamentarios mencionados tengan participación desde 2010, se encuentren o no vigentes. Asimismo, señale si su ministerio y sus instituciones dependientes han celebrado algún contrato con algún otro parlamentario, ya sea directamente o mediante una sociedad de la cual fuera parte. (660 al 100109).

Ministerio de Desarrollo Social

- Diputado Brito, don Jorge. Caso de la señora Rosa García, en cuanto a la factibilidad de renovar su acceso a la Pensión Garantizada Universal (PGU), beneficio que habría sido suspendido tras la postulación a un bono, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (70525 al 93225).

Ministerio del Medio Ambiente

- Diputado Rivas, don Gaspar. Número de funcionarios bajo su dependencia a nivel nacional involucrados en uso irregular de licencias médicas, luego de la fiscalización llevada a cabo por la señora Contralora General de la República y las medidas que se adoptarán en cada caso, sean administrativas, civiles y/o penales. (03557 al 104245).

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

- Diputada Cid, doña Sofía. Medidas y acciones que han sido desarrolladas, desde marzo de 2022 hasta la fecha, destinadas a prevenir la ocurrencia de femicidios en la Región de Atacama, detallando especialmente el gasto realizado en programas e intervenciones para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (502 al 102511).

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

- Diputada Concha, doña Sara. Remita antecedentes relativos a la creación de la Unidad de Programación y Difusión de los Patrimonios del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, indicando los gastos ejecutados por contrataciones, tratos directos, licitaciones y servicios profesionales de esa unidad, en los años 2024 y 2025, así como las transferencias realizadas desde ella a instituciones privadas y las auditorías externas o realizadas por la Contraloría General de la República, para evaluar su funcionamiento. (369 al 102472).

Ministerio del Deporte

- Diputado Camaño, don Felipe. Estado de avance del proyecto de multicancha para la Escuela Rural Nido de Golondrinas G-273, de la comuna de Pinto, en la Región de Ñuble. (687 al 102061).
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado de avance del proyecto de multicancha para la Escuela Rural Nido de Golondrinas G-273, de la comuna de Pinto, en la Región de Ñuble. (687 al 102063).

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

- Diputada Cicardini, doña Daniella, Diputado Manouchehri, don Daniel. Todos los contratos que han suscrito con ese ministerio, o cualquiera de sus servicios dependientes, los senadores Juan Castro y Luciano Cruz-Coke, y la diputada Ximena Ossandón desde 2010 a la fecha, indicando si se han suscrito contratos con sociedades o fundaciones donde los parlamentarios mencionados tengan participación desde 2010, se encuentren o no vigentes. Asimismo, señale si su ministerio y sus instituciones dependientes han celebrado algún contrato con algún otro parlamentario, ya sea directamente o mediante una sociedad de la cual fuera parte. (395 al 100130).

Ministerio de Seguridad Pública

- Diputado Schalper, don Diego. Situación del sector oriente de Rancagua, especialmente entre las calles Héctor Zamorano y Avenida Bombero Villalobos, en lo relativo a las condiciones de seguridad, solicitando planes regionales de disposición y mantención de cámaras de seguridad en sectores residenciales, proyectos aprobados o en evaluación para mejorar la infraestructura de seguridad del sector, incluyendo iluminación, vigilancia y patrullaje, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere, en la forma que indica. (18 al 104468).

Subsecretarías

- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de acoger los planteamientos que formula respecto a la situación de los damnificados del megaincendio que afectó a las comunidades de Viña del Mar y Quilpué, en febrero de 2024, remitiendo los antecedentes que requiere. (10757 al 93493).
- Diputada Cariola, doña Karol. Orgánica de los programas PIC 2 y PIC 4 en la Región de Valparaíso, señalando su financiamiento, funcionamiento, legislación

aplicable, institucionalidad responsable, forma de ejecución y el cumplimiento de los objetivos del convenio que les da origen. Asimismo, indique si está al tanto de la situación laboral de las mujeres trabajadoras de dichos programas de inversión a la comunidad y las medidas que se han adoptado al efecto, por las consideraciones que expone. (1099 al 89880).

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Planes de manejo de residuos empleados en los últimos 6 meses en la ruta 60-CH, en los tramos comprendidos entre el puente Lo Vilcuya y hasta el Complejo Fronterizo, así como las tareas de mantención e inspección empleadas en dicha vía, en los términos que requiere. (1128 al 96929).
- Diputada Cid, doña Sofía. Posibilidad de organizar una mesa de trabajo con las empresas y las asociaciones mineras de la Región de Atacama, para recopilar antecedentes que permitan diseñar un plan con medidas de prevención del delito especialmente pensadas para las faenas de la minería. (1211 al 95390).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Suministro de agua potable a usuarios de servicios sanitarios rurales a través de camiones aljibe, por intermedio del jefe de la Unidad de Gestión, Riesgo y Emergencia de la Subsecretaría del Interior, remitiendo los antecedentes que solicita. (12.968 al 92790).
- Diputado Guzmán, don Jorge. Existencia de deudas impagadas al proveedor señor Ángel Cancino Cancino por servicios de distribución de agua potable realizados en las comunas de San Rafael, Talca u otras, precisando los períodos involucrados, los montos adeudados y el estado actual de tramitación de cada uno de los pagos pendientes, verificando si existen otros casos similares de proveedores a quienes se les adeuden pagos por servicios de distribución de agua potable realizados por encargo o en coordinación con la Delegación Presidencial Regional del Maule, indicando los nombres o razones sociales, los períodos involucrados y el estado de tramitación de los respectivos pagos. (12.969 al 99942).
- Diputada Tello, doña Carolina. Situación de acoso callejero en la población Víctor Domingo Silva, de la comuna de La Serena, informando sobre las medidas de seguridad implementadas para prevenir y abordar estos delitos en dicha población, especificando su alcance y resultados. Además, señale si existen patrullajes preventivos en la zona y su frecuencia, así como las estrategias adoptadas para la protección de las víctimas de acoso y violencia de género en el sector. Asimismo, detalle las acciones actualmente en curso destinadas a garantizar la seguridad de las mujeres y niñas que transitan por dicho sector, incluyendo el refuerzo de la vigilancia policial y la implementación de infraestructura de seguridad (luminarias, cámaras de vigilancia, entre otras). (1357 al 97140).
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Efectividad de que se ha producido un aumento en el rechazo de licencias médicas en los últimos 12 meses y si tiene conocimiento de que dicha circunstancia se debe a una carencia de recursos para efectuar el pago por parte del Fonasa, indicando las medidas adoptadas para que las Compin adopten procedimientos para agilizar las tramitaciones, además de mejorar la calidad de atención de los recurrentes. Finalmente, señale los procedimientos y parámetros utilizados para sostener el gran retraso y rechazo de licencias médicas existentes a la fecha. (1535 al 87551).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación que afecta a toda la comunidad de Tilitil y de Lampa, debido que existe una escasa conectividad entre las comunas de

la provincia de Chacabuco y la falta de recorridos de buses entre ellas y entre la comuna de Tilitl y el centro cívico de la capital de la provincia, la comuna de Colina, lugar donde se encuentran bancos, colegios, la delegación provincial y una serie de servicios, los cuales son inaccesible, debido a la falta de recorrido de la locomoción rural, indicando los planes o medidas que se están tomando, dentro de la esfera de sus atribuciones, para fomentar la conectividad entre las 3 comunas de la provincia de Chacabuco. (15726 al 98163).

- Diputado Moreno, don Benjamín. Estado en que se encuentra el proyecto denominado "Construcción de Aulas Escuela Paso Rari", correspondiente a la comuna de Colbún, en la Región del Maule, refiriéndose especialmente al proceso de evaluación técnica y financiera desarrollado por la subsecretaría que dirige, así como a la fecha estimada en que se emitiría el pronunciamiento definitivo respecto de la aprobación o rechazo de tal proyecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1943 al 102614).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Procedimientos que establece el organismo que dirige, a fin de entregar recursos a las comunas, refiriéndose especialmente al caso de la comuna de Saavedra, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1945 al 98524).
- Diputada Concha, doña Sara. Informe el procedimiento para la obtención de un helicóptero de emergencia destinado a la Región de Ñuble, cuyo objeto sea enfrentar las consecuencias del clima extremo de la zona, en áreas como San Esteban, por el congelamiento de ríos en invierno. (231 al 1329).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (491 al 104050).
- Diputada Raphael, doña Marcia. Factibilidad de evaluar la solicitud de título de dominio presentada por el señor Cardenio Alarcón respecto al terreno en que vive en la comuna de Villa O'Higgins, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, así como reconsiderar continuar el arriendo de dicha propiedad a él y su familia, de acuerdo a las consideraciones que expone. (555 al 64665).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (689 al 104038).
- Diputado Videla, don Sebastián. Instalación de antenas de telefonía móvil 5G en toda la comuna de Antofagasta, constatando si cumplen con los parámetros establecidos en el inciso 6º del artículo 116 bis E, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Asimismo, indique si existen solicitudes de instalación de antenas de telefonía móvil pendientes, con la finalidad de informar a sus vecinos sobre la posibilidad de realizar observaciones, de acuerdo con lo dispuesto del artículo 116 bis F, letra e) de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. (8409 al 92147).

- Diputado Videla, don Sebastián. Instalación de antenas de telefonía móvil 5G en toda la comuna de Antofagasta, constatando si cumplen con los parámetros establecidos en el inciso 6º del artículo 116 bis E, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Asimismo, indique si existen solicitudes de instalación de antenas de telefonía móvil pendientes, con la finalidad de informar a sus vecinos sobre la posibilidad de realizar observaciones, de acuerdo con lo dispuesto del artículo 116 bis F, letra e) de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. (8409-1 al 92147).

Subsecretaría de Previsión Social

- Solicitud de Resolución N° 1417. Solicita a S. E. el Presidente de la República el envío de un mensaje presidencial para incluir a las personas cuidadoras no remuneradas como parte del segmento beneficiario de la Pensión Garantizada Universal, a partir de los 60 años de edad. (486).

Intendencias

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de activar el Código Azul en la Región de La Araucanía, para que las autoridades regionales se coordinen con los municipios. Asimismo, indique la factibilidad de entregar recursos económicos, para que se pueda apoyar de mejor manera a las personas en situación de calle. (1377 al 104863).
- Diputado Cifuentes, don Ricardo. Medidas de seguridad para el sector de Lomas de San Ramón, en la comuna de Coquimbo, acorde a las consideraciones que expone. (278 al 92181).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la delegación presidencial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (538 al 98115).

Gobernación Provincial

- Diputada Pérez, doña Catalina. Medidas de coordinación, ejecución, prevención o reacción que vuestro organismo ha adoptado frente a las consecutivas acciones incendiarias de personas hacia hogares y refugios de adopción y cuidado animal. (254 al 89510).
- Diputado Castro, don José Miguel. Situación que afectó a la Escuela D-37 República de Bolivia y al Liceo Eleuterio Ramírez, pertenecientes a la comuna de Calama, en cuanto al corte en el suministro de energía eléctrica que derivó en la suspensión de clases, refiriéndose especialmente a la factibilidad de realizar las investigaciones y determinar las responsabilidades correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (276 al 103208).

Servicios

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de disponer la instalación de señalética, reductores de velocidad y la iluminación necesaria que haga menos peligrosas las rutas S-233 y S-241, en la comuna de Vilcún, además de un mantenimiento al material del camino, eliminando los pastizales alojados a un costado. (1122 al 97032).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Situación que afecta al servicio de APR del sector de Pon Pon, en la comuna de Mariquina, el que en menos de un año ya presenta graves problemas, como agua de color turbia, con metales y contaminación, lo que

pone en riesgo la salud de sus habitantes y vulnera un derecho fundamental: el acceso a agua potable de calidad, otorgando una solución a la brevedad. Asimismo, señale el estado de todos los servicios sanitarios rurales de la Región de Los Ríos y verifique si existe responsabilidad administrativa ante el estancamiento de más de 100 proyectos para la zona, en los términos que plantea. (1127 al 92302).

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Planes de manejo de residuos empleados en los últimos 6 meses en la ruta 60-CH, en los tramos comprendidos entre el puente Lo Vilcuya y hasta el Complejo Fronterizo, las tareas de mantención e inspección empleadas en dicha vía, en los términos que requiere. (1128 al 96930).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Planes de manejo de residuos empleados en los últimos 6 meses en la ruta 60-CH, en los tramos comprendidos entre el puente Lo Vilcuya y hasta el Complejo Fronterizo, las tareas de mantención e inspección empleadas en dicha vía, en los términos que requiere. (1128 al 96931).
- Diputado Camaño, don Felipe. Situación de deterioro que presentan los puentesemplazados en el camino Variante Cruz, parada Rol N-601, indicando la factibilidad de evaluar el ensanche de la vía que indica y la eliminación del puente más pequeño del sector, en los términos que plantea. (1144 al 68565).
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de disponer el mejoramiento del refugio peatonal ubicado en el kilómetro M 14.5 de la ruta N-59Q, de la Región de Ñuble, con el fin de aumentar la seguridad vial y mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas del sector. Al mismo tiempo, evaluar la factibilidad de instalar un refugio peatonal en el sector Arrayanes y la implementación de medidas que mejoren la seguridad vial del sector (más iluminación, reductores de velocidad, señalización, etc. (1146 al 96734).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Posibilidad de que se realicen de manera urgente, pensando en la cercanía de la época invernal, las reparaciones correspondientes para arreglar el socavón que apareció en un tramo de la ruta S-70, que conecta las comunas de Pitrufquén y Toltén, así como se inspeccione la vía con el propósito de verificar su real estado y las eventuales obras de mejoramiento que se proyectan por parte de la Dirección Regional de Vialidad. (1151 al 102056).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Posibilidad de que se realicen de manera urgente, pensando en la cercanía de la época invernal, las reparaciones correspondientes para arreglar el socavón que apareció en un tramo de la ruta S-70, que conecta las comunas de Pitrufquén y Toltén, así como se inspeccione la vía con el propósito de verificar su real estado y las eventuales obras de mejoramiento que se proyectan por parte de la Dirección Regional de Vialidad. (1151 al 102057).
- Diputado Camaño, don Felipe. Trabajos asociados a los proyectos de caminos básicos, correspondientes al sector Las Piedras, en la ruta N-838, de la comuna de Bulnes, refiriéndose especialmente a la factibilidad de adoptar las medidas de revisión y supervisión pertinentes, en los términos que plantea. (1158 al 101890).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Diversos problemas que afectan a los vecinos y vecinas del sector Sol de Septiembre, de la comuna de Lampa, arbitrando las medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones, a fin de otorgarles una solución. (12098 al 101344).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de disponer la reparación y mantención de los caminos del sector rural Colonia Manuel Rodríguez y

Alboyanco-La Estrella, ruta R-300, cruce R-340 y cruce R-330, caminos que unen a los vecinos del sector con el radio urbano y que, con el inicio de las lluvias, las últimas semanas han tenido dificultades para transitar por el lugar. (12136 al 102035).

- Diputado Ilabaca, don Marcos. Próximas mejoras a realizarse en la ruta Paillaco-Valdivia, dándole prioridad a la instalación y mejoramiento de paraderos e iluminación en diversos puntos de la carretera T-206, particularmente en sectores rurales como Los Guindos, Cufeo, La Clavela, Piedra Azul, Ruta 5, 10 de Julio, La Paloma, La Esperanza, Santa Lucía y Huichahue Bajo. Si no existiera un proyecto relacionado con dichos requerimientos, considere priorizar la solicitud de los vecinos en los próximos proyectos de mejoramiento de la ruta indicada. (12230 al 102585).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Próximas mejoras a realizarse en la ruta Paillaco-Valdivia, dándole prioridad a la instalación y mejoramiento de paraderos e iluminación en diversos puntos de la carretera T-206, particularmente en sectores rurales como Los Guindos, Cufeo, La Clavela, Piedra Azul, Ruta 5, 10 de Julio, La Paloma, La Esperanza, Santa Lucía y Huichahue Bajo. Si no existiera un proyecto relacionado con dichos requerimientos, considere priorizar la solicitud de los vecinos en los próximos proyectos de mejoramiento de la ruta indicada. (12230 al 102586).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Estado en que se encuentra el proyecto de pavimentación del camino Las Mariposas, de la comuna de Victoria, otorgándole prioridad en cuanto a su mantención, ejecución y presupuesto. Se acompaña documento en que consta su georreferenciación. (12300 al 102993).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Estado en que se encuentra el proyecto de pavimentación del camino Las Mariposas, de la comuna de Victoria, otorgándole prioridad en cuanto a su mantención, ejecución y presupuesto. Se acompaña documento en que consta su georreferenciación. (12300 al 102994).
- Diputada Cid, doña Sofía. Posibilidad de destinar recursos para apoyar al deportista Tomás Villarroel Nicolás, quien participara en el Mundial de Invierno de Natación en Aguas Gélidas, a realizarse en agosto de 2025, en El Calafate, Argentina. (1260 al 104291).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Estado de avance del proyecto de mejoramiento de la planta de tratamiento para el SSR Chaihuin-Huiro, de la comuna de Corral, que lleva adelante el Ministerio de Obras Públicas, bajo la Dirección de Obras Hidráulicas, específicamente la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales (SSR), incluyendo plazos, montos asociados al proyecto e información relevante para las vecinos y vecinos. (1364 al 100090).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Estado de avance del proyecto de mejoramiento de la planta de tratamiento para el SSR Chaihuin-Huiro, de la comuna de Corral, que lleva adelante el Ministerio de Obras Públicas, bajo la Dirección de Obras Hidráulicas, específicamente la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales (SSR), incluyendo plazos, montos asociados al proyecto e información relevante para las vecinos y vecinos. (1364 al 100091).

- Diputado Ilabaca, don Marcos. Estado de avance del proyecto de mejoramiento de la planta de tratamiento entregada a la administración de la APR La Aguada, de la comuna de Corral. (1365 al 100077).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Estado de avance del proyecto de mejoramiento de la planta de tratamiento entregada a la administración de la APR La Aguada, de la comuna de Corral. (1365 al 100078).
- Diputado Celedón, don Roberto. Problemática de funcionarios y funcionarias de las Corporaciones de Asistencia Judicial (CAJ), quienes se encuentran en paro nacional. (1550 al 102657).
- Diputado Araya, don Jaime. Autorizaciones otorgadas por la Empresa Portuaria Antofagasta a la empresa Antofagasta Terminal Internacional (ATI) para el ingreso y uso del Terminal 1 del Puerto, desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha, indicando su fecha de otorgamiento, tipo, fundamento técnico, legal o contractual correspondiente, condiciones, restricciones o plazos asociados, y todos los demás antecedentes que requiere. (163 al 103112).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Diversas inquietudes planteadas por la directiva de la Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero Valparaíso, en cuanto a temas vinculados con gestión administrativa y presupuestaria, señalando especialmente la factibilidad de entregar pronta respuesta, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1865 al 99926).
- Diputado Mellado, don Miguel. Alza de tarifas en los Informes de Factibilidad para Construcciones Ajena a la Agricultura en Áreas Rurales (IFC). Asimismo, indique los criterios técnicos, jurídicos y financieros considerados para justificar este aumento, informes que lo respalden, así como se realizó una evaluación de impacto social o territorial, junto con cualquier otro antecedente que justifique tal alza. (2158 al 103165).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Denuncias formuladas por diversos apicultores y agricultores de la Región de La Araucanía, en cuanto a la muerte de abejas por el ataque de las denominadas "Chaquetas Amarillas" o "Véspula Germánica", refiriéndose especialmente a la factibilidad de elaborar e implementar un plan o programa destinado al control de estos últimos insectos, en los términos y por las consideraciones que plantea. (2164 al 102898).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Realización de las labores que sean necesarias para mejorar el estado actual de la ruta N-55, que une a la comuna de Pinto con las Termas de Chillán. Asimismo, señale la fecha de inicio y término de estos trabajos. (225 al 102453).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de reparar el camino que permite el ingreso a la "Comunidad Mapuche Juan Canio We Mapu", correspondiente al sector Metrenco, de su comuna, en los términos y por las consideraciones que plantea. (4767 al 102527).
- Diputado González, don Mauro. Posibilidad de considerar la pavimentación de la ruta V-842, tramo Los Pellines-Salto Grande, comuna de Puerto Montt. (4905 al 102744).
- Diputado Sauerbaum, don Frank, Diputado Mellado, don Miguel. Instrucciones que hubieran emanado desde la Presidencia de la República hacia funcionarios del

Sernac por reclamos de consumidores hacia empresas eléctricas, a propósito del apagón del 25 de febrero pasado, así como la pertinencia o no de un sumario administrativo para investigar la eventual manipulación de plataformas internas de ese servicio para beneficiar a empresas eléctricas, precisando si la eventual manipulación afecta o no a las notificaciones que reciben los clientes que reclamaron, por las consideraciones que expone. (5972 al 96111).

- Diputada Medina, doña Karen. Situación en que se encuentra el camino que conduce hacia el sector de Agua Santa, en la comuna de Santa Bárbara, perteneciente a la Región del Biobío, detallando especialmente el cronograma de intervenciones realizadas desde diciembre de 2024 hasta la fecha, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (805 al 102817).

Varios

- Diputado Sáez, don Jaime. Existencia de algún catastro del sector de calle Huasco Nº 22, comuna de Puerto Montt, por parte de la Dirección de Obras Municipales y Dirección de Desarrollo Comunitario de dicha comuna, respecto de la situación que expone. (J-1182 al 99973).
- Diputado Schubert, don Stephan. Número de cámaras de seguridad disponibles en su comuna, detallando especialmente el estado operativo en que se encuentran, en los términos que plantea. (Oficio Nº 492 al 104365).
- Diputado Soto, don Raúl. Información actualizada sobre el proceso de renovación de licencias de conducir que se encuentran prorrogadas debido a la emergencia sanitaria covid, en los términos que requiere. (01345/2025 al 102102).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (037 al 103405).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (0688 al 103378).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (1000-1398 al 103542).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (1002 al 103453).

- Diputado Schubert, don Stephan. Licitación entre la municipalidad que dirige y la empresa Chile Parking, destinada a la administración de los estacionamientos en la vía pública, acompañando especialmente el contrato y demás antecedentes disponibles al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1027 al 103124).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Caso del señor Óscar López, en cuanto a la factibilidad de revisar la resolución correspondiente al pago de la licencia médica que indica, en los términos y por las consideraciones que plantea. (10328 al 98715).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de realizar una evaluación del caso del señor Óscar López Novoa, quien enfrenta una situación de especial vulnerabilidad debido a problemas de salud y a la falta de resolución respecto a su licencia médica. (10328 al 104321).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de realizar una evaluación del caso del señor Óscar López Novoa, quien enfrenta una situación de especial vulnerabilidad debido a problemas de salud y a la falta de resolución respecto a su licencia médica. (10329 al 104321).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Estado en que se encuentra el terreno ubicado en el Lote Hijuela N° 74, en la Isla Mailleen, perteneciente a la comuna de Puerto Montt, refiriéndose especialmente a la factibilidad de entregarlo en comodato al Comité de Turismo de Isla Maillen, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1092 al 103081).
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de que, en cumplimiento de los programas con que cuenta el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el recambio de asbestos por otros materiales, se lleven adelante dichas reparaciones en la Escuela Hernán Olguín, del Cerro Los Placeres, de Valparaíso, por las consideraciones que expone. (1129 al 101805).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (1145 al 103905).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Funcionamiento del sistema de agua potable rural (APR) de Caleta Chanavayita, perteneciente a la Región de Tarapacá, acompañando copia del respectivo convenio suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas, el gobierno regional de Tarapacá y el Comité de Agua Potable Rural, detallando especialmente el número de beneficiarios correspondientes, así como las fiscalizaciones aplicadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116 al 102750).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (1215 al 103358).

- Diputado Ilabaca, don Marcos. Próximas mejoras a realizarse en la ruta Paillaco-Valdivia, dándole prioridad a la instalación y mejoramiento de paraderos e iluminación en diversos puntos de la carretera T-206, particularmente en sectores rurales como Los Guindos, Cufeo, La Clavela, Piedra Azul, Ruta 5, 10 de Julio, La Paloma, La Esperanza, Santa Lucía y Huichahue Bajo. Si no existiera un proyecto relacionado con dichos requerimientos, considere priorizar la solicitud de los vecinos en los próximos proyectos de mejoramiento de la ruta indicada. (12230 al 102587).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (1/231 al 103977).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en las comunas de su región que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1255 al 101699).
- Diputado Lavín, don Joaquín. Eventual existencia de una ordenanza municipal en su comuna, relacionada con la entrega de asistencia social, detallando especialmente las prestaciones contempladas respecto de migrantes en situación irregular, acompañando copia de lo anterior, en los términos que plantea. (128 al 97207).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Estado de avance del proyecto de mejoramiento de la planta de tratamiento para el SSR Chaihuin-Huiro, de la comuna de Corral, que lleva adelante el Ministerio de Obras Públicas, bajo la Dirección de Obras Hidráulicas, específicamente la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales (SSR), incluyendo plazos, montos asociados al proyecto e información relevante para las vecinos y vecinos. (1364 al 100092).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Estado de avance del proyecto de mejoramiento de la planta de tratamiento entregada a la administración de la APR La Aguada, de la comuna de Corral. (1365 al 100079).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe de las razones por las cuales el medicamento fingolimod 0,5 mg no está disponible para su entrega en el Hospital Gustavo Fricke y si es una situación exclusivamente de dicho centro asistencial o si afecta a otros hospitales de la red. Asimismo, se entregue el medicamento a la señora Vania Mardones Albanez y a otros pacientes que también pudieran no haberlo recibido, por las consideraciones que expone. (13855 al 96780).
- Diputada Ossandón, doña Ximena. Problemática de las señaléticas instadas en la vía pública de su comuna, las que no se encuentran bien demarcadas, así como, también, los semáforos apagados permanentemente, específicamente en el cruce de las calles Volcán Llaima con Avenida Departamental UV 25. (1400/100 al 102250).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción

- definitiva en la comuna, y, en tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (1428 al 100270).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1429 al 101037).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (1431 al 99244).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna y, en tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (1506 al 100415).
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Creciente situación de inseguridad que estaría afectando a los sectores de pasarela La Estrella, Avenida Bonilla y Avenida El Salitre, en la comuna de Pudahuel, refiriéndose especialmente a la factibilidad de implementar un plan de fiscalización de motociclistas y vehículos en general, por las consideraciones y en los términos que plantea. (15210 al 103569).
 - Diputado Bernales, don Alejandro. Situación de vecinos y usuarios del Tren en Puerto Montt, que manifiestan la necesidad de luminarias en la estación de trenes o paradero de Alerce, por las razones que indica. (15211 al 103093).
 - Diputado Celedón, don Roberto. Resultados de la Medición de Eficiencia de los Modos de Transporte (MEMT) realizada en Curicó el 7 de mayo de 2025, en relación con la imposibilidad de obtención de datos del microbús, dado que la empresa correspondiente no efectuó el recorrido, informando si tuvo conocimiento al respecto, la existencia de registros de fiscalizaciones, infracciones o sanciones a empresas operadoras del transporte público que hayan omitido sus recorridos o presenten baja frecuencia de servicio, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere. (15805 al 103051).
 - Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (1592 al 103315).
 - Diputado Brito, don Jorge. Posibilidad de aumentar la duración del semáforo peatonal ubicado en el cruce de Avenida La Marina con Avenida España, entre el Reloj de Flores y Caleta Abarca de la comuna de Viña del Mar, refiriéndose especialmente a la factibilidad de lo anterior, así como a las demás alternativas disponibles, en los términos y por las consideraciones que plantea. (16358 al 95663).
 - Diputado Cuello, don Luis Alberto. Factibilidad de que se instale un semáforo en la avenida Gómez Carreño con calle 22 Poniente y con la avenida Alejandro

- Navarrete, en el Quinto Sector de Gómez Carreño, comuna de Viña del Mar, por las consideraciones que expone. (16359 al 96651).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Funcionarios de su Secretaría, o de sus diversos departamentos, que se encuentran a la fecha desplegados prestando servicios de cooperación en la reconstrucción post catástrofe en la Región de Valparaíso, en los términos que requiere. (177 al 61624).
 - Diputada Medina, doña Karen. Factibilidad de fiscalizar el servicio de agua potable que entrega la empresa Essbio S. A. en el sector de Villa Lleu Lleu, en la comuna de Cañete, perteneciente a la Región del Biobío, considerando las graves deficiencias que presentaría dicho servicio, conforme a las múltiples denuncias formuladas por la comunidad afectada, detallando especialmente los antecedentes disponibles en tal sentido, así como las medidas y sanciones aplicadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1814 al 102815).
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe en que se indique a quién le corresponde pagar la deuda de agua potable de arrastre del Jardín Infantil y Sala Cuna Sauce de Luz, en vista que esta fue generada previo al traspaso desde la Corporación Municipal de Valparaíso al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Valparaíso. (1826 al 103175).
 - Diputada Yeomans, doña Gael. Situación de los colectores de agua en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, solicitando se tome informe sobre el estado del alcantarillado de la zona de población Risopatrón, la fecha de la última mantención y reparación que han recibido los alcantarillados que indica, si Aguas Andinas ha fallado en su obligación de revisión y mantención periódica y las tareas de reparación que Aguas Andinas debe realizar en los sectores previamente mencionados. (1827 al 103109).
 - Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones de fiscalización que ha llevado a cabo la Superintendencia de Servicios Sanitarios en la empresa Sacyr Aguas Lampa, señalando si dicha empresa cuenta con planes, programas o proyectos que se encuentren destinados a mejorar la infraestructura y las condiciones sanitarias de la copa que abastece de agua potable a gran parte de la comuna de Lampa y que se encuentra en evidente estado de abandono. (1828 al 98552).
 - Diputado Rathgeb, don Jorge. Medidas de mitigación consideradas ante la construcción de cuatro torres de seis pisos en el sector de Brisas de Labranza, de la comuna de Temuco, además de ciertas parcelaciones y la construcción de otras seis torres al final de la zona, generado una serie de dificultades, por cuanto cada día hay mayor población en ese lugar. (1977 al 102440).
 - Diputado Rathgeb, don Jorge. Estado se encuentra la construcción de la vivienda del señor Juan Carlos Teca Bustamante, domiciliado en la localidad de Icalma, comuna de Lonquimay, considerando que han transcurrido cuatro años desde que se le entregó el subsidio y se iniciaron las obras por la constructora Santa Magdalena, pero aún no hay recepción definitiva de la vivienda. (2021 al 102447).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en

- relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (2101.45 al 97833).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Eventualidad de que entre los años 2021 y la fecha de recepción del presente oficio ese órgano ha evaluado proyectos de solicitud de financiamiento presentados por la Fundación Arte y Solidaridad y la Fundación Salvador Allende, ambas domiciliadas en calle República N° 475, comuna de Santiago. En caso afirmativo, señale el tipo de proyecto, su nombre y el detalle de la iniciativa formulada. (2143 al 104237).
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (224 al 103959).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (235 al 99009).
 - Diputada Serrano, doña Daniela. Desalojo comprometido por el Serviu respecto del bien inmueble ubicado en la intersección El Sauce con Curaco de Vélez, Bajos de Mena, comuna de Puentes Alto, que hoy es conocido como el Campamento 9 de Agosto, indicando si existe algún plan o calendarización al respecto y si se tienen previstas medidas para evitar que, una vez ocurrido el desalojo, el terreno no sea tomado nuevamente, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (2435 al 97204).
 - Diputado Venegas, don Nelson. Situación que afectó a la comuna de Quillota, a causa de un corte en el suministro de agua potable, tras una falla en la matriz ubicada en la intersección de las calles Chacabuco y Blanco, detallando especialmente las medidas que se han adoptado al respecto, así como las sanciones aplicadas hasta la fecha, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (2514 al 102821).
 - Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (256 al 101671).
 - Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (257 al 101312).
 - Diputado Camaño, don Felipe. Número de trabajadores a honorarios que presta servicios en ese municipio, indicando si existen planes o programas que procuren reducir su cantidad, ya sea traspasándolos a la planta o a la modalidad de contrata. (257 al 102725).
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe

- Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (260 al 103976).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (261 al 103535).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (264 al 100611).
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (264 al 103699).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna, y, en tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (277 al 100354).
 - Diputado Ibáñez, don Diego. Situación que afecta a la localidad de San Pedro, comuna de Quillota, específicamente en su sector de ingreso por San Isidro, en donde hay múltiples postes de alumbrado eléctrico que no han sido reparados tras choques de vehículos, además del problema de la poda de árboles en contacto con el tendido eléctrico, iniciando una fiscalización de las obligaciones de la empresa Chilquinta respecto del mantenimiento de postes y poda preventiva, adoptando las medidas necesarias, para exigir su cumplimiento e informando sobre las acciones realizadas o planificadas. (285865 al 104606).
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (295 al 103751).
 - Diputado Videla, don Sebastián. Aplicación e implementación en su comuna de la ley N° 21.020, que regula la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en lo que respecta a registros y medidas contempladas en la misma normativa, señalando las campañas de esterilización realizadas en los últimos 2

años y si existen convenios o contratos vigentes entre la municipalidad y organizaciones sociales de cuidado y protección animal, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (307 al 95965).

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (337 al 100835).
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025, a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (339 al 102180).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Intervención en el mantenimiento vial de los tramos calle Santa Corina, entre Avenida Los Pajaritos y Avenida Las Torres y Calle Santa Corina, entre calle Orleans y Avenida Lo Errázuriz, ambos de la comuna de Maipú, indicando las fechas tentativas de ejecución de los trabajos comprometidos. (3476 al 102828).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Realización urgente de las intervenciones viales necesarias en los puntos que menciona de la comuna de Maipú, garantizando la seguridad y el adecuado estado de la infraestructura urbana. (3495 al 98522).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (354 al 103715).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (356 al 103460).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (363 al 101010).

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (364 al 100642).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (374 al 103286).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (375 al 103727).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna, y, en tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (384 al 100223).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (402/2025 al 100820).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna, y, en tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (404 al 100350).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos

denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (405/2025 al 103911).

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (417 al 98399).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (4/228 al 98499).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (433 al 101445).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (445 al 101273).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (457-335 al 98870).
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (461 al 105173).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (462 al 100837).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época

- invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (464 al 98345).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna, y, en tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (467 al 100408).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (468 al 99443).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (469 al 99097).
 - Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (481 al 101175).
 - Diputada Weisse, doña Flor. Eventuales irregularidades detectadas por la Contraloría General de la República, en cuanto al gran porcentaje de municipalidades del país que habrían otorgado licencias de conducir a personas inscritas en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, detallando especialmente las medidas de fiscalización y cumplimiento aplicadas al respecto, considerando el caso de su comuna, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (491 al 94074).
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (491 al 104060).
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (496 al 103934).
 - Diputada Marzán, doña Carolina. Iniciación de un procedimiento de fiscalización integral e inmediata a las carreras de enfermería, fonoaudiología, kinesiología y terapia ocupacional de la Universidad de Playa Ancha, comuna de Valparaíso, debido a la grave situación denunciada por el estudiantado, remitiendo todos los antecedentes solicitados, en la forma que indica. (50 al 101920).
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Factibilidad de destinar las dependencias del antiguo hospital de Quilpué a la instalación de un Consultorio de Salud Mental (Cosam), detallando especialmente el estado en que se encuentra el respectivo proyecto de inversión, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (51 al 97093).

- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Factibilidad de realizar una auditoría clínica y de procesos respecto a las múltiples hospitalizaciones, atenciones y cirugías que recibió el señor Alejandro Arredondo en el Hospital Gustavo Fricke, con énfasis en si estaba en condiciones de alta al momento de ser trasladado a su domicilio. (52 al 102676).
- Diputada Morales, doña Carla. Fondo Capital Semilla Inicia 2025, con particular enfoque en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de un límite de edad como criterio excluyente, así como al contenido de las capacitaciones realizadas en la comuna de Chépica para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (53 al 103632).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (538 al 101662).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (552 al 103225).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Se sirva informar sobre el número de personas que durante el año 2024 se hayan encontrado procesadas de acuerdo a los delitos tipificados en la ley N°20.000, sobre tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, especificando la falta, delito o crimen por el cual se inició procedimiento de investigación y aquellas que aún se encuentran vigentes, así como la participación que se les atribuye a las y los involucrados y el grado de comisión en del hecho delictivo, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (567 al 92141).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (568 al 103349).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (577 al 103851).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (584 al 103758).

- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (588 al 101147).
- Diputado Videla, don Sebastián. Aplicación e implementación, en su comuna, de la ley N° 21.020, que regula la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en lo que respecta a registros y medidas contempladas en la misma normativa, señalando las campañas de esterilización realizadas en los últimos 2 años y si existen convenios o contratos vigentes entre la municipalidad y organizaciones sociales de cuidado y protección animal, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (609 al 95745).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna, y, en tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (662 al 100342).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (666 al 103925).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Caso del señor Luis Contreras, en cuanto al no pago del denominado "bono de invierno", detallando especialmente la fecha en que recibiría el monto correspondiente, por las consideraciones que plantea. (70530 al 102528).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Caso del señor Luis Contreras, quien no habría recibido el pago del denominado "bono de invierno", junto a su respectiva pensión, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos que plantea. (70530 al 102640).
- Diputada Morales, doña Javiera. Situación de la señora Mirna Garnica, a quien se le suspendió el beneficio de la Pensión Garantizada Universal en enero de 2025, informando el motivo, las causales invocadas y la documentación respectiva, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere. (70533 al 103070).
- Diputada Morales, doña Javiera. Situación de la señora Sandra Miriam Vera Sánchez, quién cotizó en el sistema solidario antiguo de pensiones y manifiesta que actualmente no cuenta con dichos fondos en su AFP, informando sobre el estado actual de sus fondos en dicho sistema solidario antiguo y las razones por las cuales no se encuentran en el actual, junto con los eventuales procedimientos a realizar para regularizar esta situación. (70540 al 103069).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna, y, en tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (708 al 100316).
- Diputada Serrano, doña Daniela. Razones de una eventual falta de cobertura de horas de cardiología para adultos en el Hospital Padre Hurtado, según denuncian usuarios de dicho recinto de salud. (726 al 97203).

- Diputado Schubert, don Stephan. Estado en que se encuentra el puente Salinas, de la comuna de Gorbea, detallando especialmente las medidas adoptadas para la reparación correspondiente, en los términos que plantea. (731 al 102539).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (735 al 103732).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (738 al 103214).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (773 al 99371).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (774 al 99025).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (822 al 103827).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (854 al 103797).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (87 al 101377).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (894 al 98350).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (898 al 97854).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de

cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (899 al 97507).

- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (908 al 103975).
- Diputado Camaño, don Felipe. Tenga a bien adoptar las medidas que estime pertinentes, a fin de investigar y fiscalizar la situación en que se encuentra el personal médico del Centro de Salud Familiar de la comuna de Pemuco, perteneciente a la Región de Ñuble, en cuanto todos los médicos correspondientes estarían con reposo por licencia médica, en los términos y por las consideraciones que plantea. (94472 al 104003).

IX. PETICIONES DE OFICIOS. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

- Diputada Sagardía, doña Clara. Estado del proceso judicial respecto del recurso presentado por el contratista a cargo de la construcción de los proyectos habitacionales para el Comité de Vivienda Unión y Esperanza y para el Comité de Vivienda San Lorencito II, de la comuna de Quilleco, cuyas obras se encuentran detenidas y en estado de deterioro por falta de avance, indicando los plazos de continuidad y de término de ambos. ([104781](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Sagardía, doña Clara. Estado del proceso judicial respecto del recurso presentado por el contratista a cargo de la construcción de los proyectos habitacionales para el Comité de Vivienda Unión y Esperanza y para el Comité de Vivienda San Lorencito II, de la comuna de Quilleco, cuyas obras se encuentran detenidas y en estado de deterioro por falta de avance, indicando los plazos de continuidad y de término de ambos. ([104782](#) de 04/06/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Biobío.
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de avance de los sistemas de agua potable rural Las Coles y Capilla Cox, ambos de la comuna de Chillán, Región de Ñuble. ([104783](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Bravo, doña Marta. Posibilidad de realizar gestiones para la mejora y hermoseamiento del sector de Reinos de Chile, específicamente en el bandejón central, entre Huambalí y calle 4 Poniente, por ejemplo, con basureros, adocretos en los pasos peatonales, asientos, etcétera. ([104784](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Chillán.
- Diputada Arce, doña Mónica. Resultados de las audiencias y/o cuestionarios, incluso cualquier símil, segmentados por región, efectuados en el contexto de la Mesa Técnica de Educación, constituida en cumplimiento del protocolo de acuerdo celebrado durante la discusión de la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, respecto a educación, cuyo informe fue emitido el 8 de abril de 2025. ([104785](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Schubert, don Stephan. Actividades realizadas por el grupo "Queers Loncoche", los días 16 y 23 de mayo en el Liceo Bicentenario Padre Alberto

Hurtado, de su comuna, refiriéndose especialmente al financiamiento y autorizaciones correspondientes, en los términos que plantea. ([104786](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Loncoche.

- Diputado Schubert, don Stephan. Estado y avance en que se encuentra la retribución y/o devolución de tarifas a las y los vecinos de las comunas de Villarrica y Pitrufquén, en relación con los cortes del suministro eléctrico verificados a causa del sistema frontal que afectó la zona en agosto de 2024, refiriéndose especialmente a las fiscalizaciones aplicadas a la empresa Codiner, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([104787](#) de 04/06/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Instalación de la cartelería del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) en loteos irregulares de la localidad de Los Pequenes, comuna de La Serena, y su relación con el saneamiento de roles del SAG en la zona, efectuando una fiscalización en terreno para verificar la situación y, en caso de detectarse ilegalidades, se insta a tomar las acciones pertinentes. ([104788](#) de 04/06/2025). A Servicio Nacional Agrícola y Ganadero de Coquimbo.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Posibilidad de iniciar un sumario administrativo para investigar a fondo las agresiones que indica, determinar las responsabilidades correspondientes y aplicar las sanciones que correspondan. Además, se revise el cumplimiento de los protocolos de actuación policial, especialmente en lo relativo al uso de la fuerza, remitiendo los demás antecedentes que solicita. ([104789](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. General director de Carabineros de Chile informe sobre el inicio de un sumario administrativo para investigar a fondo las agresiones que indica, determinar las responsabilidades correspondientes y aplicar las sanciones que correspondan. Además, se sirva revisar el cumplimiento de los protocolos de actuación policial, especialmente en lo relativo al uso de la fuerza, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([104790](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Leal, don Henry; Diputado Donoso, don Felipe. Sumario cursado contra la funcionaria Fiona Bonati Campos, remitiendo copia del acto administrativo que lo instruye (si existe), si se ejerció o se ejercerá eventualmente la facultad que reconoce el artículo 147 del Estatuto Administrativo, si continuará la tramitación del procedimiento disciplinario luego de su cese de funciones, indicando las razones por las cuales, tanto el inicio del sumario como la posterior renuncia, se anunciaron después de la Cuenta Pública del Presidente de la República y no al momento mismo de su ocurrencia. ([104791](#) de 04/06/2025). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Schubert, don Stephan. Resultados de la medida de control de contar con pórticos de detectores de metales en determinados establecimientos educacionales desde el período educativo correspondiente al 2022, desagregada por región, así como el tipo de especies y la cantidad de armas interceptadas, junto con la remisión de los demás antecedentes que requiere. ([104792](#) de 04/06/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputada Medina, doña Karen. Situación sanitaria y ambiental en la población Los Escritores de Chile, comuna de Los Ángeles, afectada por una plaga de roedores,

asociada al mal estado del estero Paillihue, indicando si se ha fiscalizado el estado de dicho cauce, si se ha detectado obstrucción, acumulación de residuos o pérdida de capacidad hidráulica en este y si se han dictado órdenes de intervención o limpieza. Asimismo, indique si existe alguna intervención proyectada por la Dirección General de Aguas en dicho tramo y cuál sería su alcance y cronograma. ([104793](#) de 04/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío.

- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación de poda de palmeras en el barrio La Farfana, comuna de Maipú, específicamente en el perímetro de las calles Isabel Riquelme hasta El Rosal, ubicadas en el bandejón de Eduardo Domínguez, indicando una fecha para la realización de los respectivos trabajos a realizar por el departamento municipal respectivo. ([104794](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Etapa en que se encuentra el proceso para autorizar el pago del "bono de incentivo al retiro" de la señora Rosa Cerca Cáceres, por las razones que indica. ([104795](#) de 04/06/2025). A Subsecretaría de Educación.
- Diputada Morales, doña Javiera. Situación del señor Pedro Soto Geisha y la señora Lorena Peña Mendoza, quienes denuncian haber sido objeto de un proceso negligente por parte de organismos relacionados con la red de protección de la infancia, indicando qué institución es la encargada de tramitar el permiso de salida de un niño del país, por qué no se tramitó correctamente en este caso, y las medidas adoptadas por la institución correspondiente, dada la negligencia en su tramitación, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([104796](#) de 04/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Longton, don Andrés. Normas y criterios conforme a los cuáles el Instituto de Previsión Social está dando aplicación a la normativa que regula el procedimiento de pago y descuento del crédito social otorgado por las Cajas de Compensación a sus beneficiarios afiliados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([104797](#) de 04/06/2025). A Subsecretaría de Previsión Social.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de otorgar el beneficio del "subsidió rural modalidad construcción" al señor Héctor Omar Tramolao Fernández, de la comuna de Purén, por las consideraciones que expone. ([104798](#) de 04/06/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de La Araucanía.
- Diputado Longton, don Andrés. Normas y criterios conforme a los cuáles se está dando aplicación a las disposiciones legales que regulan el procedimiento de pago y descuento del crédito social, otorgado por las Cajas de Compensación a sus afiliados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([104799](#) de 04/06/2025). A Instituto de Previsión Social.
- Diputada Ossandón, doña Ximena. Número de prestaciones de interrupción voluntaria del embarazo practicadas en la red pública asistencial y la red privada, si las tuviere, junto con el número de denuncias presentadas por profesionales o centros de salud de la red pública asistencial en el caso de interrupción voluntaria del embarazo con ocasión de violación de mujer menor de 18 años. ([104800](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputada Morales, doña Javiera. Estado del sumario administrativo abierto por resolución exenta N° 0161, de 28 de septiembre de 2023, del Ministerio de

Desarrollo Social y Familia, indicando si se encuentra en curso y las eventuales medidas administrativas adoptadas en el marco de dicha investigación. ([104801](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que se evalúe, considere y priorice la instalación de señalética vial destinada a mitigar la velocidad y el tonelaje de los vehículos que utilizan las rutas S-233 Tres Esquinas-Curileo, 227 de Quintripe y S-241 Curileo-San Carlos, en la comuna de Vilcún, considerando la instalación de reductores de velocidad en distintos tramos de esas rutas, el acondicionamiento de reductores de velocidad en ellos y la habilitación de una romana que permita establecer el peso de los camiones que por allí circulan, reiterando el oficio N° 98.596, de fecha 9 de abril de 2025. ([104802](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. posibilidad de que se evalúe, considere y priorice la instalación de señalética vial destinada a mitigar la velocidad y el tonelaje de los vehículos que utilizan las rutas S-233 Tres Esquinas-Curileo, 227 de Quintripe y S-241 Curileo-San Carlos, en la comuna de Vilcún, considerando la instalación de reductores de velocidad en distintos tramos de esas rutas, el acondicionamiento de reductores de velocidad en ellos y la habilitación de una romana que permita establecer el peso de los camiones que por allí circulan, reiterando el oficio N° 98.596, de fecha 9 de abril de 2025. ([104803](#) de 04/06/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que se evalúe la situación del camino Espinoza, de la localidad de Selva Oscura, ubicado en el paralelo norte-sur, con el fundo La Reserva, en la comuna de Victoria, a fin de que se adopten las medidas tendientes a terminar las obras pendientes en 1,5 a 2 kilómetros en el tramo de Ñireco, reiterando el oficio N° 73.313, de fecha 3 de julio de 2024 ([104804](#) de 04/06/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Carter, don Álvaro. Reuniones de *lobby* solicitadas por actores u organizaciones chinas en materias vinculadas a la defensa nacional durante el presente período presidencial. ([104805](#) de 04/06/2025). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Carter, don Álvaro. Reuniones de *lobby* solicitadas por actores u organizaciones chinas en materias vinculadas a la defensa nacional durante el presente período presidencial. ([104806](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Carter, don Álvaro. Reuniones de *lobby* solicitadas por actores u organizaciones chinas en materias vinculadas a la defensa nacional durante el presente período presidencial. ([104807](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Carter, don Álvaro. Número de evasiones registradas en el sistema de transporte público metropolitano en el último período presidencial y monto total de recursos públicos transferidos al financiamiento del Transantiago durante el presente período presidencial, desglosados por año. ([104808](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Barrera, don Boris. Medidas adoptadas, diligencias realizadas y las acciones en curso del caso de la señora Marcela Valenzuela, quien está en espera

- una cirugía de prótesis de cadera en el Hospital Félix Bulnes, comuna de Cerro Navia. ([104809](#) de 04/06/2025). A hospitales de Chile.
- Diputado Mirosevic, don Vlado. Vigencia de comodato o dominio de la propiedad ubicada en capitán Avalos N° 3041, cuyo último comodatario correspondería a la Liga Eduardo Frei Montalva. Asimismo, indique posibilidad de optar a dicho comodato por parte de otras organizaciones deportivas, en particular la Liga 70 años adulto mayor "Los años dorados". ([104812](#) de 04/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Arica y Parinacota.
 - Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de pronta elaboración y entrega del informe de conducta correspondiente a Yesenia Yamileth Azócar, en el marco de la tramitación de la solicitud de indulto presidencial presentada por su defensa jurídica. ([104814](#) de 04/06/2025). A Gendarmería de Chile.
 - Diputado Mirosevic, don Vlado. Vigencia de comodato o dominio de la propiedad ubicada en capitán Avalos 3041, cuyo último comodatario correspondería a la Liga Eduardo Frei Montalva. Asimismo, indique posibilidad de optar a dicho comodato por parte de otras organizaciones deportivas, en particular la Liga 70 años adulto mayor "Los años dorados". ([104816](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Arica.
 - Diputado Benavente, don Gustavo. Inicio de acciones para garantizar el acceso a la educación a los alumnos del Colegio Concepción, que llevan sin asistir a clases desde el 7 de mayo. Asimismo, indique si una vez efectuada la vuelta a clases habrá colaboración por parte del superintendente en el plan de recuperación de las horas pedagógicas perdidas. ([104818](#) de 04/06/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
 - Diputado Celedón, don Roberto. Razones que han motivado la postergación de la reunión comprometida durante el mes de abril del presente año entre la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región del Maule y las autoridades locales sobre el proyecto "Bypass Talca", respondiendo las demás interrogantes que se plantea. ([104820](#) de 04/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Maule.
 - Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104822](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Castro.
 - Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104823](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Palena.
 - Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la

normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104824](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Chonchi.

- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104825](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Curaco de Vélez.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104826](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104827](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Puqueldón.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104828](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Queilén.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104829](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104830](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Quellón.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104831](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Quinchao.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo

49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104832](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Calbuco.

- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104833](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104834](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Fresia.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104835](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104836](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Llanquihue.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104837](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104838](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Maullín.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104839](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Puerto Montt.

- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104840](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104841](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Osorno.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104842](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104843](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Purranque.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104844](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Puyehue.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104845](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Río Negro.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104846](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la

normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104847](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Pablo.

- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104848](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104849](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104850](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Hualaihué.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos grados, requisitos y dotación. ([104851](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Ancud.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de instruir la reposición con carácter urgente de la luminaria caída y la evaluación de la necesidad de nuevas luminarias en el sector calle Romero N° 210, Selva Oscura, comuna de Victoria. ([104858](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Victoria.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que, a través de la secretaría regional ministerial en La Araucanía, intervenga en materia de prevención del delito y patrullajes focalizados en zonas sin iluminación. Asimismo, la factibilidad de evaluar la instalación de cámaras de seguridad u otra herramienta tendiente a mejorar la seguridad de los vecinos de Selva Oscura, comuna de Victoria. ([104859](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de supervisión y fiscalización del cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad del alumbrado público en calle Romero N° 210 y, en general, en el sector de Selva Oscura, comuna de Victoria. ([104860](#) de 04/06/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de activar el Código Azul en la Región de La Araucanía, para que las autoridades regionales se coordinen con los municipios. Asimismo, indique la factibilidad de entregar recursos económicos, para que se pueda apoyar de mejor manera a las personas en situación de calle. ([104861](#) de 04/06/2025). A Subsecretaría de Servicios Sociales.

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de activar el Código Azul en la Región de La Araucanía, para que las autoridades regionales se coordinen con los municipios. Asimismo, indique la factibilidad de entregar recursos económicos, para que se pueda apoyar de mejor manera a las personas en situación de calle. ([104862](#) de 04/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de La Araucanía.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de activar el Código Azul en la Región de La Araucanía, para que las autoridades regionales se coordinen con los municipios. Asimismo, indique la factibilidad de entregar recursos económicos, para que se pueda apoyar de mejor manera a las personas en situación de calle. ([104863](#) de 04/06/2025). A Intendencia de la Región de La Araucanía.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de activar el Código Azul en la Región de La Araucanía, para que las autoridades regionales se coordinen con los municipios. Asimismo, indique la factibilidad de entregar recursos económicos, para que se pueda apoyar de mejor manera a las personas en situación de calle. ([104864](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Morales, doña Carla. Medidas específicas que ha adoptado o exigirá el Ministerio de Obras Públicas en la licitación del Plan de Ampliación del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez y fases posteriores. Asimismo, indique si se contempla la participación o consulta formal a organizaciones de personas con discapacidad u organismos técnicos, como el Senadis, remitiendo los demás antecedentes que se requiera. ([104865](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Morales, doña Carla. Medidas específicas que ha adoptado o exigirá el Ministerio de Obras Públicas en la licitación del Plan de Ampliación del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez y fases posteriores. Asimismo, indique si se contempla la participación o consulta formal a organizaciones de personas con discapacidad u organismos técnicos, como el Senadis, remitiendo los demás antecedentes que se requiera. ([104866](#) de 04/06/2025). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Celedón, don Roberto. Posibilidad de confirmar si se suspendieron los trabajos de perforación del nuevo pozo en la localidad de Batuco durante el mes de mayo de 2025. Asimismo, indique cuáles fueron las razones técnicas que llevaron al retiro de la maquinaria y del personal desde el sitio de perforación, si se evaluaron alternativas de ubicación para continuar con la búsqueda de una fuente subterránea viable, respondiendo a las demás interrogantes que plantea. ([104873](#) de 04/06/2025). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Celedón, don Roberto. Posibilidad de confirmar si se suspendieron los trabajos de perforación del nuevo pozo en la localidad de Batuco durante el mes de mayo de 2025. Asimismo, indique cuáles fueron las razones técnicas que llevaron al retiro de la maquinaria y del personal desde el sitio de perforación, si se evaluaron alternativas de ubicación para continuar con la búsqueda de una fuente subterránea viable, respondiendo a las demás interrogantes que plantea. ([104874](#) de 04/06/2025). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Catálogo total de las 93 obras de arte de artistas brasileños que fueron entregadas por concepto de pago de deuda por parte de la

Fundación Salvador Allende en el contrato de compraventa celebrado con el Serviu Metropolitano. Asimismo, remita una ficha descriptiva de cada una, con las características que señala, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([104876](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de evaluar la viabilidad de habilitar, a la brevedad, la Estación de Trenes de Metrenco, comuna de Padre Las Casas. ([104877](#) de 04/06/2025). A Empresa de Ferrocarriles del Estado.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de evaluar la viabilidad de habilitar, a la brevedad, la Estación de Trenes de Metrenco, comuna de Padre Las Casas. ([104878](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Catálogo total de las 93 obras de arte de artistas brasileños que fueron entregadas por concepto de pago de deuda por parte de la Fundación Salvador Allende en el contrato de compraventa celebrado con el Serviu Metropolitano. Asimismo, remita una ficha descriptiva de cada una, con las características que señala, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([104879](#) de 04/06/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104880](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Alhué.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104881](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104882](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Ancud.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104883](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104884](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104885](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Buin.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104886](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104887](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Calbuco.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104888](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Cañete.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104889](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Carahue.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104890](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104891](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Catemu.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104892](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Cerro Navia.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (104893 de 04/06/2025). A Municipalidad de Chanco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (104894 de 04/06/2025). A Municipalidad de Chépica.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (104895 de 04/06/2025). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (104896 de 04/06/2025). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (104897 de 04/06/2025). A Municipalidad de Cisnes.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104898](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104899](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104900](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Coelemu.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104901](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Coihueco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104902](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Colchane.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104903](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Coltauco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104904](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Concepción.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104905](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104906](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Corral.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en

los términos que requiere. ([104907](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Curacautín.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104908](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Curicó.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104909](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104910](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de El Monte.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104911](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104912](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Freire.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104913](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Freirina.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104914](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104915](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Galvarino.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104916](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Graneros.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

- Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104917](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Hualpén.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104918](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Huasco.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104919](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Independencia.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104920](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Juan Fernández.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104921](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de La Granja.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el

detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (104922 de 04/06/2025). A Municipalidad de La Reina.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (104923 de 04/06/2025). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (104924 de 04/06/2025). A Municipalidad de Lanco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (104925 de 04/06/2025). A Municipalidad de Lebu.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (104926 de 04/06/2025). A Municipalidad de Litueche.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el

detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104927](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Lo Barnechea.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104928](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Lo Prado.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104929](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104930](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104931](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han

adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104932](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Lumaco.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104933](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Machalí.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104934](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Máfil.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104935](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Maipú.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104936](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de María Elena.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter

excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104937](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Mariquina.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104938](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Maullín.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104939](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104940](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104941](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter

excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104942](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Navidad.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104943](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104944](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104945](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104946](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Olmué.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104947](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Panguipulli.

excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104947](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Padre Hurtado.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104948](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Paine.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104949](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Paredones.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104950](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104951](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Penco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han

adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104952](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Peralillo.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104953](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104954](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Pica.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104955](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Pinto.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104956](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Pirque.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter

excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104957](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Portezuelo.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104958](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Primavera.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104959](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104960](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104961](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter

excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104962](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Punta Arenas.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104963](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Queilén.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104964](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104965](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104966](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Rauco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104967](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Felipe.

excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104967](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Renaico.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104968](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Renca.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104969](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104970](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Río Claro.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104971](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Río Negro.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso

respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104972](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Sagrada Familia.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104973](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Salamanca.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104974](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104975](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104976](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Javier.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104977](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Felipe.

excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104977](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Joaquín.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104978](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104979](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104980](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104981](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización

implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104982](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Santa Cruz.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104983](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Santa María.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104984](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Talca.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104985](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Taltal.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104986](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Teno.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han

adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104987](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104988](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104989](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104990](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104991](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Tucapel.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización

implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104992](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Valparaíso.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104993](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Vicuña.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104994](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104995](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Yeras Buenas.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104996](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Zapallar.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104997](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104998](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([104999](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Colina.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105000](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Curanilahue.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105001 de 04/06/2025). A Municipalidad de Hualaihué.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105002 de 04/06/2025). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105003 de 04/06/2025). A Municipalidad de Lo Espejo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105004 de 04/06/2025). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105005 de 04/06/2025). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

- Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105006](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Papudo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105007](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Pelluhue.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105008](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Pitufquén.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105009](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Quilicura.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105010](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Felipe.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

- Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105011 de 04/06/2025). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105012 de 04/06/2025). A Municipalidad de Santiago.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105013 de 04/06/2025). A Municipalidad de Sierra Gorda.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105014 de 04/06/2025). A Municipalidad de Tocopilla.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105015 de 04/06/2025). A Municipalidad de Tomé.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

- Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105016](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105017](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Contulmo.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105018](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Coronel.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105019](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Cunco.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105020](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Curepto.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en

los términos que requiere. (105021 de 04/06/2025). A Municipalidad de Diego de Almagro.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105022 de 04/06/2025). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105023 de 04/06/2025). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105024 de 04/06/2025). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105025 de 04/06/2025). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105026 de 04/06/2025). A Municipalidad de San Antonio.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105027 de 04/06/2025). A Municipalidad de Florida.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105028 de 04/06/2025). A Municipalidad de Fresia.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105029 de 04/06/2025). A Municipalidad de Futrono.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105030 de 04/06/2025). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105031](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Hijuelas.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105032](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Huara.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105033](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Illapel.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105034](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Isla de Maipo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105035](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de La Cisterna.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105036](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de La Florida.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105037](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105038](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Ñiquén.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105039](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Osorno.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105040](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Palena.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105041 de 04/06/2025). A Municipalidad de Pichidegua.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105042 de 04/06/2025). A Municipalidad de Porvenir.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105043 de 04/06/2025). A Municipalidad de Providencia.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105044 de 04/06/2025). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105045 de 04/06/2025). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso

respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105046](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Putre.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105047](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Quellón.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105048](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105049](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Torres del Paine.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105050](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso

respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105051 de 04/06/2025). A Municipalidad de Victoria.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105052 de 04/06/2025). A Municipalidad de Yungay.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105053 de 04/06/2025). A Municipalidad de Arauco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105054 de 04/06/2025). A Municipalidad de Caldera.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105055 de 04/06/2025). A Municipalidad de Vallenar.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el

detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105056](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Vichuquén.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105057](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105058](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Padre Las Casas.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105059](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105060](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Yumbel.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter

excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105061 de 04/06/2025). A Municipalidad de La Pintana.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105062 de 04/06/2025). A Municipalidad de Molina.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105063 de 04/06/2025). A Municipalidad de Nogales.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105064 de 04/06/2025). A Municipalidad de Palmilla.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105065 de 04/06/2025). A Municipalidad de Parral.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter

excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105066](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Peñalolén.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105067](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Quinta Normal.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105068](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105069](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105070](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Angol.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización

implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105071 de 04/06/2025). A Municipalidad de Antuco.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105072 de 04/06/2025). A Municipalidad de Arica.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105073 de 04/06/2025). A Municipalidad de Bulnes.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105074 de 04/06/2025). A Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105075 de 04/06/2025). A Municipalidad de Calama.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización

implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105076](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Camarones.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105077](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105078](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Castro.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105079](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105080](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Chillán.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización

implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105081 de 04/06/2025). A Municipalidad de Chimbarongo.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105082 de 04/06/2025). A Municipalidad de Chonchi.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105083 de 04/06/2025). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105084 de 04/06/2025). A Municipalidad de Coinco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105085 de 04/06/2025). A Municipalidad de Combarbalá.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105086](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Concón.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105087](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105088](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Coyhaique.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105089](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Curarrehue.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105090](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Dalcahue.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105091](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de El Bosque.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105092](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105093](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105094](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en

- los términos que requiere. ([105095](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105096](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Guaitecas.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105097](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Hualqui.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105098](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Huechuraba.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105099](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Isla de Pascua.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el

detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105100](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de La Higuera.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105101](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Lago Ranco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105102](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Lago Verde.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105103](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Las Cabras.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105104](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Lautaro.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el

- detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105105 de 04/06/2025). A Municipalidad de Limache.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105106 de 04/06/2025). A Municipalidad de Llanquihue.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105107 de 04/06/2025). A Municipalidad de Lolol.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105108 de 04/06/2025). A Municipalidad de Longaví.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105109 de 04/06/2025). A Municipalidad de Los Álamos.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso

respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105110 de 04/06/2025). A Municipalidad de Los Lagos.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105111 de 04/06/2025). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105112 de 04/06/2025). A Municipalidad de Lota.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105113 de 04/06/2025). A Municipalidad de Macul.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105114 de 04/06/2025). A Municipalidad de Malloa.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el

detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105115](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Marchigüe.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105116](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Maule.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105117](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105118](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Nacimiento.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105119](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Negrete.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el

detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105120](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de O'Higgins.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105121](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105122](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105123](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105124](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Pemuco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

- Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105125](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Petorca.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105126](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Peumo.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105127](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Pichilemu.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105128](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Placilla.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105129](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Pozo Almonte.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

- Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105130](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Pucón.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105131](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Pudahuel.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105132](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Puerto Montt.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105133](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Pumanque.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105134](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Puqueldón.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el

detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105135](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Purén.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105136](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105137](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Quilaco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105138](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Quillón.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105139](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Quillota.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

- Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105140](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Quintero.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105141](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Quirihue.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105142](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Recoleta.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105143](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Rengo.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105144](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Retiro.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

- Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105145](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Río Ibáñez.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105146](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Saavedra.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105147](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Carlos.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105148](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Esteban.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105149](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Fernando.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el

detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105150 de 04/06/2025). A Municipalidad de San Ignacio.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105151 de 04/06/2025). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105152 de 04/06/2025). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105153 de 04/06/2025). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105154 de 04/06/2025). A Municipalidad de San Pedro de la Paz.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han

adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105155](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Santa Bárbara.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105156](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105157](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Temuco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105158](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Tiltil.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105159](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Toltén.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización

implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105160 de 04/06/2025). A Municipalidad de Tortel.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105161 de 04/06/2025). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105162 de 04/06/2025). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105163 de 04/06/2025). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105164 de 04/06/2025). A Municipalidad de La Estrella.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han

adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105165](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Villa Alegre.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105166](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105167](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105168](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Lampa.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105169](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de La Serena.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter

excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105170 de 04/06/2025). A Municipalidad de Chillán Viejo.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105171 de 04/06/2025). A Municipalidad de San Rosendo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105172 de 04/06/2025). A Municipalidad de La Unión.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105173 de 04/06/2025). A Municipalidad de Mejillones.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105174 de 04/06/2025). A Municipalidad de Rinconada.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105175](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105176](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de La Calera.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105177](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105178](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Codegua.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

- Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105179](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Olivar.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105180](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105181](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Licantén.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105182](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Quilleco.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105183](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Puyehue.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

- Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105184](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105185](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Chile Chico.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105186](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Río Verde.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105187](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Canela.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105188](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Río Hurtado.
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso

respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105189](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Curacaví.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105190](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105191](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105192](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Ránquil.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105193](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Quinchao.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105194](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Felipe.

excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105194](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Santa Juana.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105195](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105196](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105197](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Linares.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105198](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Colbún.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso

respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105199](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Collipulli.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105200](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105201](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105202](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Natales.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105203](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Camiña.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el

detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105204](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Vitacura.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105205](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Miguel.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105206](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Hualañé.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105207](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Constitución.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105208](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Curaco de Vélez.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el

detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105209](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Chañaral.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105210](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105211](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Pencahue.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105212](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105213](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Purranque.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105214](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Alto del Carmen.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105215](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Iquique.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105216](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Aysén.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105217](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Laja.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105218](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Peñaflor.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105219](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Gregorio.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105220](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Melipeuco.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105221](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Timaukel.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105222](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Romeral.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105223](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Talagante.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105224](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de San Clemente.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105225](#) de 04/06/2025). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105226](#) de 04/06/2025). A Presidencia de la República.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105227](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105228](#) de 04/06/2025). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso

respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105229 de 04/06/2025). A Ministerio de Educación.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105230 de 04/06/2025). A Ministerio de Energía.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105231 de 04/06/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105232 de 04/06/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (105233 de 04/06/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter

excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105234](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Salud.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105235](#) de 04/06/2025). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105236](#) de 04/06/2025). A Ministerio del Deporte.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105237](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Hacienda.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105238](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter

excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105239](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105240](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Minería.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105241](#) de 04/06/2025). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105242](#) de 04/06/2025). A Ministerio del Interior.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105243](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización

implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105244](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105245](#) de 04/06/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105246](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105247](#) de 04/06/2025). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en

los términos que requiere. ([105248](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105249](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105250](#) de 04/06/2025). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. ([105251](#) de 04/06/2025). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputada Cid, doña Sofía. Posibilidad de adoptar de medidas destinadas a coordinar y generar un proyecto de reposición para del puente Chañaral y reemplazar la estructura mecano instalada en 2015 por infraestructura definitiva, que permita el adecuado tránsito de vehículos motorizados en ambos sentidos. Asimismo, considere la evaluación de un puente adicional para atravesar el río Salado en la, comuna de Chañaral, y conectar el casco histórico con el sector norte de la comuna. ([105253](#) de 05/06/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Cid, doña Sofía. Posibilidad de adoptar de medidas destinadas a coordinar y generar un proyecto de reposición para del puente Chañaral y reemplazar la estructura mecano instalada en 2015 por infraestructura definitiva, que permita el adecuado tránsito de vehículos motorizados en ambos sentidos. Asimismo, considere la evaluación de un puente adicional para atravesar el río Salado, en la comuna de Chañaral, y conectar el casco histórico con el sector norte de la comuna. ([105254](#) de 05/06/2025). A Subsecretaría de Obras Públicas.

- Diputada Cid, doña Sofía. Posibilidad de adoptar de medidas destinadas a coordinar y generar un proyecto de reposición para del puente Chañaral y reemplazar la estructura mecano instalada en 2015 por infraestructura definitiva, que permita el adecuado tránsito de vehículos motorizados en ambos sentidos. Asimismo, considere la evaluación de un puente adicional para atravesar el río Salado, en la comuna de Chañaral, y conectar el casco histórico con el sector norte de la comuna. ([105255](#) de 05/06/2025). A Consejo Regional de la Región de Atacama.
- Diputada Cid, doña Sofía. Posibilidad de adoptar de medidas destinadas a coordinar y generar un proyecto de reposición para del puente Chañaral y reemplazar la estructura mecano instalada en 2015 por infraestructura definitiva, que permita el adecuado tránsito de vehículos motorizados en ambos sentidos. Asimismo, considere la evaluación de un puente adicional para atravesar el río Salado, en la comuna de Chañaral, y conectar el casco histórico con el sector norte de la comuna. ([105256](#) de 05/06/2025). A Consejo Regional de la Región de Atacama.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Actividades realizadas por esa municipalidad en materia de inclusión social, urbana y comunitaria, particularmente en lo que respecta al acceso equitativo a los espacios públicos y a la vida comunal de personas en situación de discapacidad, movilidad reducida y con condiciones del espectro autista (TEA), remitiendo los antecedentes que requiere. ([105257](#) de 05/06/2025). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputado Celedón, don Roberto. Estado actual de uso del inmueble municipal ubicado en calle Manuel Rodríguez N° 8, comuna de Curepto, conocido como la "Escuela Vieja", indicando si existe algún proyecto, convenio o plan municipal vigente o proyectado para dicha propiedad limite su destinación a otros fines. En caso de no existir tal impedimento, señale si es factible evaluar la posibilidad de otorgarla en comodato o permitir su uso por parte del Grupo de Monitoras en Prevención de la Violencia de Curepto. ([105258](#) de 05/06/2025). A Municipalidad de Curepto.
- Diputado Celedón, don Roberto. Fecha en qué se pretende implementar el nuevo Perímetro de Exclusión en Talca, indicando cuáles son los nuevos recorridos de microbuses que contempla este plan y los sectores beneficiados con dichos cambios, precisando los criterios técnicos y sociales utilizados para la definición de los nuevos recorridos y paraderos inteligentes, remiendo los demás antecedentes que requiere. ([105259](#) de 05/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Maule.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Antecedentes y especificaciones técnicas de obras de arte cuyo avalúo estuvo a cargo del Museo Nacional de Bellas Arte, indicando los profesionales encargados de este avalúo, sus competencias técnicas, antecedentes formativos o curriculares, experiencia y el tipo de relación contractual con el museo en la fecha del avalúo, cuantía de la remuneración que hubieran percibido por esta labor, forma de pago de esta, tiempo dedicado a esta tarea, indicando fecha de inicio y término del proceso, así como copia del informe técnico que derivó en el avalúo de cada obra, junto con la remisión de todos los

demás antecedentes que requiere. ([105261](#) de 05/06/2025). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de una coordinación ministerial que evalúe la modificación de criterios para el otorgamiento del subsidio al transporte escolar a sectores rurales, junto con el diseño de políticas que aseguren transporte gratuito y seguro para estudiantes de aquellas zonas, sin importar si van desde sectores rurales a urbanos o viceversa, por las razones que indica. ([105262](#) de 05/06/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de una coordinación ministerial que evalúe la modificación de criterios para el otorgamiento del subsidio al transporte escolar a sectores rurales, junto con el diseño de políticas que aseguren transporte gratuito y seguro para estudiantes de aquellas zonas, sin importar si van desde sectores rurales a urbanos o viceversa, por las razones que indica. ([105263](#) de 05/06/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Castro, don José Miguel. Rotura de matriz en sector de calle Bolívar con Andrés Sabella, comuna de Antofagasta, remitiendo los antecedentes que obren en su poder e indicando las medidas adoptadas, o que se adoptarán, para dar solución al problema, considerando especialmente la afectación a una persona adulta mayor con discapacidad que se encuentra en situación de alta vulnerabilidad. Asimismo, señale si, de acuerdo con sus competencias, corresponde aplicar sanciones, iniciar procedimientos sancionatorios o derivar los antecedentes a otros organismos competentes. ([105264](#) de 05/06/2025). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Castro, don José Miguel. Rotura de matriz en sector de calle Bolívar con Andrés Sabella, comuna de Antofagasta, remitiendo los antecedentes que obren en su poder e indicando las medidas adoptadas, o que se adoptarán, para dar solución al problema, considerando especialmente la afectación a una persona adulta mayor con discapacidad que se encuentra en situación de alta vulnerabilidad. Asimismo, señale si, de acuerdo con sus competencias, corresponde aplicar sanciones, iniciar procedimientos sancionatorios o derivar los antecedentes a otros organismos competentes. ([105265](#) de 05/06/2025). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Castro, don José Miguel. Rotura de matriz en sector de calle Bolívar con Andrés Sabella, comuna de Antofagasta, remitiendo los antecedentes que obren en su poder e indicando las medidas adoptadas, o que se adoptarán, para dar solución al problema, considerando especialmente la afectación a una persona adulta mayor con discapacidad que se encuentra en situación de alta vulnerabilidad. Asimismo, señale si, de acuerdo con sus competencias, corresponde aplicar sanciones, iniciar procedimientos sancionatorios o derivar los antecedentes a otros organismos competentes. ([105266](#) de 05/06/2025). A Servicio de la Discapacidad de Antofagasta.
- Diputado Castro, don José Miguel. Rotura de matriz en sector de calle Bolívar con Andrés Sabella, comuna de Antofagasta, remitiendo los antecedentes que obren en su poder e indicando las medidas adoptadas, o que se adoptarán, para dar solución al problema, considerando especialmente la afectación a una persona adulta mayor con discapacidad que se encuentra en situación de alta vulnerabilidad. Asimismo, señale si, de acuerdo con sus competencias, corresponde aplicar sanciones, iniciar procedimientos sancionatorios o derivar los antecedentes a otros organismos

competentes. ([105267](#) de 05/06/2025). A Servicio Nacional del Adulto Mayor de Antofagasta.

- Diputado Castro, don José Miguel. Rotura de matriz en sector de calle Bolívar con Andrés Sabella, comuna de Antofagasta, remitiendo los antecedentes que obren en su poder e indicando las medidas adoptadas, o que se adoptarán, para dar solución al problema, considerando especialmente la afectación a una persona adulta mayor con discapacidad que se encuentra en situación de alta vulnerabilidad. Asimismo, señale si, de acuerdo con sus competencias, corresponde aplicar sanciones, iniciar procedimientos sancionatorios o derivar los antecedentes a otros organismos competentes. ([105268](#) de 05/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
- Diputado Castro, don José Miguel. Situación derivada de rucos instalados en el borde costero de Antofagasta, indicando si han realizado fiscalizaciones, efectuado un catastro o intervenciones en la zona en relación con personas en situación de calle o asentamientos irregulares, así como las medidas preventivas, sociales, sanitarias, de seguridad o urbanas que se han implementado o se proyectan implementar respecto a esta situación, y finalmente, si existe un plan de acción intersectorial para abordar esta problemática de forma integral y qué rol cumple su entidad dentro de dicho plan. ([105269](#) de 05/06/2025). A Gobernación Provincial de Antofagasta.
- Diputado Castro, don José Miguel. Situación derivada de rucos instalados en el borde costero de Antofagasta, indicando si han realizado fiscalizaciones, efectuado un catastro o intervenciones en la zona en relación con personas en situación de calle o asentamientos irregulares, así como las medidas preventivas, sociales, sanitarias, de seguridad o urbanas que se han implementado o se proyectan implementar respecto a esta situación, y finalmente, si existe un plan de acción intersectorial para abordar esta problemática de forma integral y qué rol cumple su entidad dentro de dicho plan. ([105270](#) de 05/06/2025). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Castro, don José Miguel. Situación derivada de rucos instalados en el borde costero de Antofagasta, indicando si han realizado fiscalizaciones, efectuado un catastro o intervenciones en la zona en relación con personas en situación de calle o asentamientos irregulares, así como las medidas preventivas, sociales, sanitarias, de seguridad o urbanas que se han implementado o se proyectan implementar respecto a esta situación, y finalmente, si existe un plan de acción intersectorial para abordar esta problemática de forma integral y qué rol cumple su entidad dentro de dicho plan. ([105271](#) de 05/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Antofagasta.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Posibilidad de iniciar una evaluación ambiental por presencia de murciélagos en la zona urbana de la comuna de Parral, sector Villa Don Matías, proponiendo medidas que permitan compatibilizar la protección de la fauna con la seguridad humana. ([105275](#) de 05/06/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Posibilidad de sostener una audiencia con el Comité de Mejoramiento de Viviendas de la Villa Don Matías, comuna de Parral,

para abordar subsidios de mejoramiento habitacional. ([105276](#) de 05/06/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Diputado Moreno, don Benjamín. Posibilidad de adoptar medidas o acciones preventivas que protejan tanto la biodiversidad como la salud de las personas, frente a la situación planteada por vecinos de la comuna de Parral, Región del Maule, referente a la creciente presencia de murciélagos en el sector Villa Don Matías. ([105277](#) de 05/06/2025). A Servicio Agrícola y Ganadero.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Posibilidad de iniciar una evaluación técnica respecto a una grave situación que afecta a vecinos del sector Villa Don Matías, en la comuna de Parral, Región del Maule, donde se ha detectado una significativa proliferación de murciélagos en viviendas particulares, realizando diagnósticos, fiscalizaciones sanitarias y entregar apoyo a las familias afectadas. ([105278](#) de 05/06/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Donoso, don Felipe. Fórmula completa de cálculo de avalúo fiscal y otras operaciones para determinar el monto a pagar por impuesto territorial, indicando cuál es la diferencia que tiene esta fórmula con la utilizada para la tasación comercial, señalando las medidas que se dispondrán para dar mayor transparencia a los valores y criterios utilizados para determinar el impuesto, en atención a las consideraciones que expone. ([105279](#) de 05/06/2025). A Servicio de Impuestos Internos.
- Diputada Placencia, doña Alejandra. Clubes deportivos comunitarios o barriales del país, indicando, desagregadamente, el registro de clubes deportivos comunitarios, su financiamiento, los programas de apoyo, la infraestructura, uso de recintos deportivos y elementos de interés varios, en la forma que indica, y remitiendo todos los antecedentes que requiere. ([105280](#) de 05/06/2025). A Instituto Nacional de Deportes.
- Diputada Romero, doña Natalia. Cantidad de personas que postularon al subsidio de recambio de calefactores durante el último llamado y las que se adjudicaron el beneficio, indicando cuándo se hará efectiva la entrega y si existe fecha, dentro del 2025, para un nuevo llamado a postulación. ([105281](#) de 05/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Bravo, doña Marta. Posibilidad de realizar gestión de mejora y hermoseamiento del sector de Reinos de Chile, comuna de Chillán Viejo, específicamente el bandejón central, entre Huambalí y calle 4 Poniente, como, por ejemplo, la instalación de basureros, adocretos en los pasos peatonales, asientos, entre otras. ([105282](#) de 05/06/2025). A Municipalidad de Chillán Viejo.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la entrada en vigencia de ley N° 21.642, que prohíbe la venta de cigarrillos electrónicos a menores de edad y a su comercialización en un radio inferior a 100 metros de los establecimientos educacionales, por intermedio de la Unidad de Rentas y Patentes, la Unidad de Fiscalización y la Dirección de Obras de su municipalidad. ([105286](#) de 05/06/2025). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la entrada en vigencia de ley N° 21.642, que prohíbe la venta de cigarrillos electrónicos a menores de edad y a su comercialización en un radio inferior a 100

metros de los establecimientos educacionales, por intermedio de la Unidad de Rentas y Patentes, la Unidad de Fiscalización y la Dirección de Obras de su municipalidad. ([105287](#) de 05/06/2025). A Municipalidad de Pudahuel.

- Diputado Lavín, don Joaquín. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la entrada en vigencia de ley N° 21.642, que prohíbe la venta de cigarrillos electrónicos a menores de edad y a su comercialización en un radio inferior a 100 metros de los establecimientos educacionales, por intermedio de la Unidad de Rentas y Patentes, la Unidad de Fiscalización y la Dirección de Obras de su municipalidad. ([105288](#) de 05/06/2025). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la entrada en vigencia de ley N° 21.642, que prohíbe la venta de cigarrillos electrónicos a menores de edad y a su comercialización en un radio inferior a 100 metros de los establecimientos educacionales, por intermedio de la Unidad de Rentas y Patentes, la Unidad de Fiscalización y la Dirección de Obras de su municipalidad. ([105289](#) de 05/06/2025). A Municipalidad de Tilitl.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la entrada en vigencia de ley N° 21.642, que prohíbe la venta de cigarrillos electrónicos a menores de edad y a su comercialización en un radio inferior a 100 metros de los establecimientos educacionales, por intermedio de la Unidad de Rentas y Patentes, la Unidad de Fiscalización y la Dirección de Obras de su municipalidad. ([105290](#) de 05/06/2025). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la entrada en vigencia de ley N° 21.642, que prohíbe la venta de cigarrillos electrónicos a menores de edad y a su comercialización en un radio inferior a 100 metros de los establecimientos educacionales, por intermedio de la Unidad de Rentas y Patentes, la Unidad de Fiscalización y la Dirección de Obras de su municipalidad. ([105291](#) de 05/06/2025). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la entrada en vigencia de ley N° 21.642, que prohíbe la venta de cigarrillos electrónicos a menores de edad y a su comercialización en un radio inferior a 100 metros de los establecimientos educacionales, por intermedio de la Unidad de Rentas y Patentes, la Unidad de Fiscalización y la Dirección de Obras de su municipalidad. ([105292](#) de 05/06/2025). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la entrada en vigencia de ley N° 21.642, que prohíbe la venta de cigarrillos electrónicos a menores de edad y a su comercialización en un radio inferior a 100 metros de los establecimientos educacionales, por intermedio de la Unidad de Rentas y Patentes, la Unidad de Fiscalización y la Dirección de Obras de su municipalidad. ([105293](#) de 05/06/2025). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Bianchi, don Carlos. Posibilidad de impulsar la definición de un margen de tolerancia para la centolla y el centollón, como, asimismo, considere dejar sin efecto la caducidad, en el registro pesquero, cuya causal sea el no pago de patentes pesqueras para las 33 embarcaciones que se encuentran en el listado de precaducidad en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, en razón de las consideraciones que expone. ([105296](#) de 05/06/2025). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

- Diputado Bianchi, don Carlos. Posibilidad de impulsar la definición de un margen de tolerancia para la centolla y el centollón, como, asimismo, considere dejar sin efecto la caducidad, en el registro pesquero, cuya causal sea el no pago de patentes pesqueras para las 33 embarcaciones que se encuentran en el listado de precaducidad en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, en razón de las consideraciones que expone. ([105297](#) de 05/06/2025). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Estado de cumplimiento de las mitigaciones de cada uno de los Eistu indicados en el oficio adjunto, los estacionamientos exigidos a cada uno de los establecimientos y las fiscalizaciones realizadas en los últimos 12 meses, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere, por intermedio de su Dirección de Obras Municipales y Asesoría Urbana. ([105298](#) de 05/06/2025). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Donoso, don Felipe. Actividades de fiscalización realizadas en el litoral Maulino desde el 2024 hasta la fecha actual, indicando el número total por cada institución en la Región del Maule, el resultado y los recursos operativos utilizados, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que solicita. ([105299](#) de 05/06/2025). A Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura del Maule.
- Diputado Donoso, don Felipe. Actividades de fiscalización realizadas en el litoral Maulino desde el 2024 hasta la fecha actual, indicando el número total por cada institución en la Región del Maule, el resultado y los recursos operativos utilizados, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que solicita. ([105300](#) de 05/06/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Cid, doña Sofía. Factibilidad de disponer las medidas de coordinación correspondientes, a fin de entregar asistencia a la Municipalidad de Chañaral, en cuanto a elaborar, presentar y financiar un proyecto para instalar un sistema de luminarias en el aeródromo de Chañaral, en cumplimiento a la normativa de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), permitiendo con ello la operación nocturna de aeronaves durante casos de emergencias, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([105323](#) de 06/06/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Cid, doña Sofía. Factibilidad de disponer las medidas de coordinación correspondientes, a fin de entregar asistencia a la Municipalidad de Chañaral, en cuanto a elaborar, presentar y financiar un proyecto para instalar un sistema de luminarias en el aeródromo de Chañaral, en cumplimiento a la normativa de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), permitiendo con ello la operación nocturna de aeronaves durante casos de emergencias, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([105324](#) de 06/06/2025). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputada Cid, doña Sofía. Factibilidad de disponer las medidas de coordinación correspondientes, a fin de entregar asistencia a la Municipalidad de Chañaral, en cuanto a elaborar, presentar y financiar un proyecto para instalar un sistema de luminarias en el aeródromo de Chañaral, en cumplimiento a la normativa de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), permitiendo con ello la operación nocturna de aeronaves durante casos de emergencias, en los términos y

- por las consideraciones que plantea. ([105325](#) de 06/06/2025). A Consejo Regional de la Región de Atacama.
- Diputada Cid, doña Sofía. Factibilidad de disponer las medidas de coordinación correspondientes, a fin de entregar asistencia a la Municipalidad de Chañaral, en cuanto a elaborar, presentar y financiar un proyecto para instalar un sistema de luminarias en el aeródromo de Chañaral, en cumplimiento a la normativa de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), permitiendo con ello la operación nocturna de aeronaves durante casos de emergencias, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([105326](#) de 06/06/2025). A Consejo Regional de la Región de Atacama.
 - Diputado Araya, don Cristián. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile informe, en el ámbito de sus competencias, sobre la cantidad de personas provenientes de Haití que hayan ingresado al país con visa de residencia temporal, mediante el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, durante los últimos cinco años, detallando especialmente el tipo de visa correspondiente, así como el total de menores detectados al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105327](#) de 06/06/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
 - Diputado Bobadilla, don Sergio. Sumario administrativo, instruido mediante la resolución exenta N° 1046, del 26 de marzo de 2025, en contra del director del Hospital de Curanilahue, por denuncias referidas a eventual violencia, acoso laboral y sexual, detallando especialmente el estado en que se encuentra, así como las medidas adoptadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105328](#) de 09/06/2025). A Servicio de Salud Arauco.
 - Diputado Sauerbaum, don Frank. Subsidio relativo al "Programa de Patrimonio Familiar", en la línea de "Eficiencia Energética y de Acondicionamiento Térmico (PDA)", decreto supremo N° 255, en cuanto a las adjudicaciones correspondientes a la Región de Ñuble, refiriéndose especialmente a la factibilidad de ampliar la cobertura respectiva, así como a la posibilidad de asignar nuevos recursos durante el presente año, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105329](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Hacienda.
 - Diputado Sauerbaum, don Frank. Subsidio relativo al "Programa de Patrimonio Familiar", en la línea de "Eficiencia Energética y de Acondicionamiento Térmico (PDA)", decreto supremo N° 255, en cuanto a las adjudicaciones correspondientes a la Región de Ñuble, refiriéndose especialmente a la factibilidad de ampliar la cobertura respectiva, así como a la posibilidad de asignar nuevos recursos durante el presente año, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105330](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
 - Diputado Sauerbaum, don Frank. Subsidio relativo al "Programa de Patrimonio Familiar", en la línea de "Eficiencia Energética y de Acondicionamiento Térmico (PDA)", decreto supremo N° 255, en cuanto a las adjudicaciones correspondientes a la Región de Ñuble, refiriéndose especialmente a la factibilidad de ampliar la cobertura respectiva, así como a la posibilidad de asignar nuevos recursos durante el presente año, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105331](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Ríos.

- Diputado Sauerbaum, don Frank. Subsidio relativo al "Programa de Patrimonio Familiar", en la línea de "Eficiencia Energética y de Acondicionamiento Térmico (PDA)", decreto supremo N° 255, en cuanto a las adjudicaciones correspondientes a la Región de Ñuble, refiriéndose especialmente a la factibilidad de ampliar la cobertura respectiva, así como a la posibilidad de asignar nuevos recursos durante el presente año, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (105332 de 09/06/2025). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Naranjo, don Jaime. Caso del señor Hugo González Canales, en cuanto a la factibilidad de ejecutar el subsidio de construcción en terreno propio, que obtuvo y aún se encuentra pendiente, en los términos y por las consideraciones que plantea. (105333 de 09/06/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Maule.
- Diputada Cariola, doña Karol. Problemática estructural, laboral y asistencial que estaría afectando a la red del Servicio de Salud Viña del Mar-Petorca, con particular enfoque en las dependencias del Hospital Gustavo Fricke, refiriéndose especialmente al cronograma y estado de avance en que se encuentra el proyecto de la segunda etapa correspondiente a dicho hospital, así como a las medidas de intervención estructural inmediata que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (105334 de 09/06/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputada Cariola, doña Karol. Problemática estructural, laboral y asistencial que estaría afectando a la red del Servicio de Salud Viña del Mar-Petorca, con particular enfoque en las dependencias del Hospital Gustavo Fricke, que dirige, refiriéndose especialmente al cronograma y estado de avance en que se encuentra el proyecto de la segunda etapa correspondiente a dicho hospital, así como a las medidas de intervención estructural inmediata que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (105335 de 09/06/2025). A hospitales de Chile.
- Diputado Carter, don Álvaro. Estado en que se encuentra el proceso referido a la resolución complementaria que determina el pago de la subvención correspondiente al año 2022 en favor de la Escuela Especial y de Párvulos N° 177 La Villette, perteneciente a la comuna de Puente Alto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (105336 de 09/06/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Carter, don Álvaro. Situación que estaría afectando a un estudiante de la Escuela Básica y Especial N° 115 Renacer, de la comuna de Puente Alto, que habría sido objeto de una reducción arbitraria en su jornada escolar, refiriéndose especialmente a la factibilidad de realizar las fiscalizaciones correspondientes, así como a las medidas que se adoptarán para restituir el derecho del estudiante a continuar su educación de forma regular, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (105337 de 09/06/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Celis, don Andrés. General director de Carabineros de Chile informe, en el ámbito de sus competencias, sobre la denuncia formulada por el señor Carlos Sáez Collao, en cuanto a un eventual caso de abuso de poder y vulneración a sus derechos fundamentales, que habría ocurrido durante un proceso de fiscalización desarrollado por funcionarios de la institución en la comuna de Concón, el 14 de

febrero del presente año, en los términos que plantea. ([105338](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.

- Diputada Hertz, doña Carmen; Diputada Acevedo, doña María Candelaria; Diputada Castillo, doña Nathalie; Diputada Pizarro, doña Lorena; Diputado Ramírez, don Matías. Eventual existencia, en el Museo Histórico y de Armas del Morro de Arica, de una placa conmemorativa en homenaje a Augusto Pinochet, lo que constituiría una forma de exaltar y justificar el Golpe de Estado del año 1973, así como las consecuentes violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura civil-militar, refiriéndose especialmente a la factibilidad de retirar dicha placa, en los términos y por las consideraciones que plantean. ([105339](#) de 09/06/2025). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Hertz, doña Carmen; Diputada Acevedo, doña María Candelaria; Diputada Castillo, doña Nathalie; Diputada Pizarro, doña Lorena; Diputado Ramírez, don Matías. Eventual existencia, en el Museo Histórico y de Armas del Morro de Arica, de una placa conmemorativa en homenaje a Augusto Pinochet, lo que constituiría una forma de exaltar y justificar el Golpe de Estado del año 1973, así como las consecuentes violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura civil-militar, refiriéndose especialmente a la factibilidad de retirar dicha placa, en los términos y por las consideraciones que plantean. ([105340](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Hacienda.
- Diputada Hertz, doña Carmen; Diputada Acevedo, doña María Candelaria; Diputada Castillo, doña Nathalie; Diputada Pizarro, doña Lorena; Diputado Ramírez, don Matías. Comandante en Jefe del Ejército de Chile informe, en el ámbito de sus competencias, sobre la eventual existencia, en el Museo Histórico y de Armas del Morro de Arica, de una placa conmemorativa en homenaje a Augusto Pinochet, lo que constituiría una forma de exaltar y justificar el Golpe de Estado del año 1973, así como las consecuentes violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura civil-militar, refiriéndose especialmente a la factibilidad de retirar dicha placa, en los términos y por las consideraciones que plantean. ([105341](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Celedón, don Roberto. Situación que estaría afectando a las y los usuarios del Centro de Salud Familiar de su comuna, en cuanto tendrían que madrugar a fin de obtener un número de atención médica en dicho lugar, refiriéndose especialmente a las razones que explicarían lo anterior, así como a las medidas que se han adoptado, o adoptarán, para corregir lo anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105342](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputado Celedón, don Roberto. Situación que estaría afectando a las y los habitantes del sector de Comalle, ubicado en la comuna de Teno, en cuanto estarían siendo marginados, de forma sistemática, respecto de los distintos llamados a postulación del Programa de Recambio de Calefactores, impulsado por el Ministerio del Medio Ambiente, refiriéndose especialmente a los criterios técnicos y administrativos que se han aplicado en tal sentido, así como a las medidas que se adoptarán para corregir lo anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105343](#) de 09/06/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.

- Diputado Celedón, don Roberto. Situación que estaría afectando a las y los habitantes del sector de Comalle, ubicado en la comuna de Teno, en cuanto estarían siendo marginados, de forma sistemática, respecto de los distintos llamados a postulación del Programa de Recambio de Calefactores, impulsado por el Ministerio del Medio Ambiente, refiriéndose especialmente a los criterios técnicos y administrativos que se han aplicado en tal sentido, así como a las medidas que se adoptarán para corregir lo anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105344](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente del Maule.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Situación del señor Jaime Prado Cáceres, vecino de la Región de Aysén, quien en diversas oportunidades ha postulado, como trabajador independiente no sindicalizado, al beneficio de pensión portuaria de gracia de extrabajador portuario, otorgada de conformidad a la Ley de Presupuestos vigente, evaluando la posibilidad de integrarlo en dicho beneficio de manera extraordinaria, por las razones que indica. ([105345](#) de 09/06/2025). A Subsecretaría del Interior.
- Diputada Del Real, doña Catalina. Eventuales estudios o análisis que haya realizado la unidad especializada de la Policía de Investigaciones de Chile en torno a los denominados "lentes inteligentes" y otras materias relacionadas, aun cuando se haya hecho por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública antes de la creación de su cartera. En caso de no contar con aquello, se remita un informe al respecto por la Unidad Especializada de la Policía de Investigaciones, junto a todas las demás solicitudes que requiere. ([105346](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de ampliación y/o mejora de las dependencias de la Oficina del Registro Civil e Identificación de la comuna de La Ligua, en razón de los antecedentes expuestos. ([105347](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de ampliación y/o mejora de las dependencias de la Oficina del Registro Civil e Identificación de la comuna de La Ligua, en razón de los antecedentes expuestos. ([105348](#) de 09/06/2025). A Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de agilización de los trámites pendientes relativos a la autorización presupuestaria necesaria para el traslado y habilitación de las nuevas dependencias de la Oficina del Registro Civil e Identificación en la comuna de Quilpué. ([105349](#) de 09/06/2025). A Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de agilización de los trámites pendientes relativos a la autorización presupuestaria necesaria para el traslado y habilitación de las nuevas dependencias de la Oficina del Registro Civil e Identificación en la comuna de Quilpué. ([105350](#) de 09/06/2025). A Dirección de Presupuestos.
- Diputado Celedón, don Roberto. Proceso de mejora de grados iniciado por el Servicio de Vivienda y Urbanización en la Región del Maule durante abril del presente año, detallando especialmente el total de funcionarias y funcionarios que postularon en tal sentido, así como los criterios objetivos utilizados en la evaluación correspondiente, por las consideraciones y dando respuesta a las demás

- interrogantes que plantea. ([105351](#) de 09/06/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Maule.
- Diputada Morales, doña Carla. Situación que estaría afectando a los asistentes de la educación de la comuna de Santa Cruz relativa al "bono de desempeño laboral", establecido en la ley N° 21.109, debido a diversas dificultades que han impedido el pago total de dicho bono, detallando especialmente los criterios técnicos y normativos utilizados para excluir determinadas capacitaciones (como las de convivencia escolar) del respectivo cómputo, así como el estado actual en que se encuentra el proceso de apelaciones correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105352](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Educación.
 - Diputada Morales, doña Carla. Situación que estaría afectando a los asistentes de la educación de la comuna de Santa Cruz, en relación con el "bono de desempeño laboral", establecido en la ley N° 21.109, debido a diversas dificultades que han impedido el pago total de dicho bono, detallando especialmente los criterios técnicos y normativos utilizados para excluir determinadas capacitaciones (como las de convivencia escolar) del respectivo cómputo, así como el estado actual en que se encuentra el proceso de apelaciones correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105353](#) de 09/06/2025). A Subsecretaría de Educación.
 - Diputada Bravo, doña Marta. Estado de avance en que se encuentra el Comité de APR Chacayal, correspondiente al Comité de Vivienda Vida Nueva San Antonio, en los términos que plantea. ([105355](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
 - Diputado González, don Mauro. Posible aumento de las tarifas correspondientes a los transbordadores que prestan servicio en el canal de Dalcahue, refiriéndose especialmente a las medidas que se adoptarán a fin de evitar dicho incremento, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([105356](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
 - Diputado Ibáñez, don Diego. Eventual toma de medidas concretas ante la imposibilidad de transitar por la concesionada autopista Litoral Central sin portar dinero en efectivo, indicando la factibilidad de una modificación del contrato de concesión vigente, incorporando la obligación de ofrecer múltiples métodos de pago, incluyendo al menos uno de carácter electrónico, junto con todas las demás solicitudes que requiere. ([105357](#) de 09/06/2025). A Subsecretaría de Obras Públicas.
 - Diputado Ibáñez, don Diego. Eventual toma de medidas concretas ante la imposibilidad de transitar por la concesionada autopista Litoral Central sin portar dinero en efectivo, indicando la factibilidad de una modificación del contrato de concesión vigente, incorporando la obligación de ofrecer múltiples métodos de pago, incluyendo al menos uno de carácter electrónico, junto con todas las demás solicitudes que requiere. ([105358](#) de 09/06/2025). A Intendencia de la Región de Valparaíso.
 - Diputada Rojas, doña Camila. Situación médica de la señora Marcela Huerta Abarca, junto con una revisión del caso, en consideración de sus antecedentes clínicos y la urgencia manifiesta en la solicitud, requiriendo la adopción de

- medidas para agilizar este tipo de intervenciones quirúrgicas. ([105359](#) de 09/06/2025). A hospitales de Chile.
- Diputada Rojas, doña Camila. Situación médica de la señora Marcela Huerta Abarca, junto con una revisión del caso, en consideración de sus antecedentes clínicos y la urgencia manifiesta en la solicitud, requiriendo la adopción de medidas para agilizar este tipo de intervenciones quirúrgicas. ([105360](#) de 09/06/2025). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
 - Diputada Rojas, doña Camila. Posibilidad de suspender temporalmente el procedimiento de desalojo con auxilio de la fuerza pública de los habitantes del inmueble ubicado en Avenida La Playa s/n, sector de Llo-Lleo, comuna de San Antonio, en atención a la situación de salud que enfrenta la señora Natividad del Carmen Moreno Guzmán, por las razones que indica. ([105361](#) de 09/06/2025). A Ministerio del Interior.
 - Diputada Rojas, doña Camila. Situación previsional del señor Miguel Villavicencio Jeria, quien ha manifestado dudas fundadas respecto del cálculo de su pensión actual y la eventual omisión de beneficios a los que podría tener derecho, como la Pensión Garantizada Universal, solicitando se evalúe el caso, ya sea directamente o mediante la entidad previsional que corresponda, para verificar si existe algún error en el cálculo de su pensión o si cumple con los requisitos para acceder a los aportes solidarios establecidos por ley ([105362](#) de 09/06/2025). A Superintendencia de Pensiones.
 - Diputada Delgado, doña Viviana. Desempeño de la funcionaria, señora Aline Valdivia Espinoza, como médico neurólogo del Hospital El Carmen, detallando especialmente las remuneraciones percibidas durante el año 2019, así como el listado de licencias médicas, permisos administrativos y ausencias justificadas o sin goce de sueldo y fechas correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105363](#) de 09/06/2025). A Servicio de Salud Metropolitano Central.
 - Diputada Delgado, doña Viviana. Causas en curso o querellas que han sido presentadas por el Consejo de Defensa del Estado por uso de certificados médicos falsificados, emitidos en el Hospital El Carmen, de la comuna de Maipú, detallando especialmente el número de causa, estado procesal y eventual responsabilidad administrativa o penal involucrada en tal sentido, así como las denuncias presentadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105365](#) de 09/06/2025). A Consejo de Defensa del Estado.
 - Diputada Delgado, doña Viviana. Caso del señor Daniel Casanova Aguirre, paciente del Hospital El Carmen, de la comuna de Maipú, respecto a la evaluación médica para la emisión de un certificado de buen estado cognitivo, en los términos y dando respuesta a las interrogantes que plantea. ([105367](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Salud.
 - Diputada Delgado, doña Viviana. Denuncia formulada por la señora Doris Blanco, en cuanto a los daños provocados en su vivienda por la empresa San Isidro S. A., en la localidad de Labranza, refiriéndose especialmente al procedimiento aplicado en tal sentido, así como a las medidas preventivas adoptadas al respecto, en los

términos y por las consideraciones que plantea. ([105371](#) de 09/06/2025). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.

- Diputada Rojas, doña Camila. Situación de la señora Constanza Andrea Unda Díaz, trabajadora de la Municipalidad de Santo Domingo, quien señala que sus licencias médicas y la patología diagnosticada no fueron reconocidas como de origen laboral, a pesar de contar con informes médicos y psicológicos que respaldaban una clara relación entre su sintomatología y el contexto laboral en el que se desempeñaba, solicitando una nueva evaluación de los antecedentes entregados por la trabajadora, con el fin de verificar si se cumplieron los protocolos y estándares establecidos para la evaluación de enfermedades profesionales de salud mental, así como si se resguardaron los derechos de la trabajadora conforme a la normativa vigente. ([105372](#) de 09/06/2025). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Últimos beneficiados de marzo de 2025 con la entrega de terrenos en la provincia de Arauco, bajo el Subsidio para la Adquisición de Tierras por Indígenas, especificando el listado individualizado de postulantes, beneficiarios y los criterios utilizados para la entrega del beneficio. ([105373](#) de 09/06/2025). A Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Denuncia formulada por la señora Katherine Ramos, propietaria de uno de los departamentos de la Villa Panamericana, en la comuna de Cerrillos, respecto a las eventuales filtraciones de agua que estarían afectando dicho lugar, refiriéndose especialmente al cumplimiento de los estándares mínimos de calidad y habitabilidad correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105375](#) de 09/06/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Camaño, don Felipe. Paralización de actividades anunciada por las y los trabajadores del Instituto de Previsión Social (IPS), el 9 de junio del presente año, a causa de diversas demandas vinculadas con sus derechos laborales, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([105377](#) de 09/06/2025). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Camaño, don Felipe. Paralización de actividades anunciada por las y los trabajadores del Instituto de Previsión Social (IPS), el 9 de junio del presente año, a causa de diversas demandas vinculadas con sus derechos laborales, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([105378](#) de 09/06/2025). A Instituto de Previsión Social.
- Diputado Camaño, don Felipe. Paralización de actividades anunciada por las y los trabajadores del Instituto de Previsión Social (IPS), el 9 de junio del presente año, a causa de diversas demandas vinculadas con sus derechos laborales, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([105379](#) de 09/06/2025). A Subsecretaría de Previsión Social.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Factibilidad de realizar las gestiones correspondientes, a fin de reparar la infraestructura de la escuela ubicada en el sector Estero de Isla Maillen, en la comuna de Puerto Montt, por las

consideraciones y en los términos que plantea. ([105380](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Puerto Montt.

- Diputado Bórquez, don Fernando. Factibilidad de realizar las gestiones que se encuentren a su alcance, a fin de evitar un alza en las tarifas correspondientes al transporte del canal Dalcahue, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([105382](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Los Lagos.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes en el hospital de Castro, a fin de garantizar la entrega de los tratamientos que requieren de un gastroenterólogo infantil, en los términos y dando respuesta a las interrogantes que plantea. ([105383](#) de 09/06/2025). A Servicio de Salud Chiloé.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de realizar, en forma urgente, las obras de mantención correspondientes en la ruta CH-181, que une a las comunas de Lonquimay, Curacautín y Victoria, en la Región de La Araucanía, a fin de prevenir accidentes y mejorar la seguridad vial de la zona, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([105384](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de realizar, en forma urgente, las obras de mantención correspondientes en la ruta CH-181, que une a las comunas de Lonquimay, Curacautín y Victoria, en la Región de La Araucanía, a fin de prevenir accidentes y mejorar la seguridad vial de la zona, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([105385](#) de 09/06/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de elaborar e implementar un proyecto destinado a la construcción de una ciclovía entre Manzanar y Curacautín, pertenecientes a la provincia de Malleco, en la Región de La Araucanía, refiriéndose especialmente al financiamiento disponible en tal sentido, así como a las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([105386](#) de 09/06/2025). A Consejo Regional de la Región de La Araucanía.
- Diputada Arce, doña Mónica. Autorizaciones de eventos masivos (movilizaciones) a gremios, que incluya calles donde se encuentra ubicado el Congreso Nacional, indicando los criterios para otorgar estas autorizaciones y las razones por la cual se negó el permiso respectivo al Colegio de Profesores. ([105387](#) de 09/06/2025). A Intendencia de la Región de Valparaíso.
- Diputada Arce, doña Mónica. Programas de ayuda de mercancía a vecinos de CAM Laurita Vicuña y/o cualquier otro símil, con especial énfasis en contenido, porciones, frecuencia de la entrega y el presupuesto asignado a partir del año 2023 a la fecha, si dicha CAM es parte del programa de entrega de mercaderías y los fondos municipales a los que puede acceder de manera directa o vía concurso. ([105388](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de

- la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105389](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Curepto.
- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105390](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Yerbas Buenas.
 - Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105391](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Chanco.
 - Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105392](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Colbún.
 - Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105393](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Constitución.
 - Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105394](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Curicó.
 - Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105395](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Empedrado.
 - Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el

número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. (105396 de 09/06/2025). A Municipalidad de Licantén.

- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. (105397 de 09/06/2025). A Municipalidad de Hualañé.
- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. (105398 de 09/06/2025). A Municipalidad de Linares.
- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. (105399 de 09/06/2025). A Municipalidad de Longaví.
- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. (105400 de 09/06/2025). A Municipalidad de Maule.
- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. (105401 de 09/06/2025). A Municipalidad de Molina.
- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de

- la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105402](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Parral.
- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105403](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Pelarco.
 - Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105404](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Pelluhue.
 - Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105405](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Pencahue.
 - Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105406](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Rauco.
 - Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105407](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Retiro.
 - Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105408](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Río Claro.
 - Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el

número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. (105409 de 09/06/2025). A Municipalidad de Teno.

- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. (105410 de 09/06/2025). A Municipalidad de Romeral.
- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. (105411 de 09/06/2025). A Municipalidad de Sagrada Familia.
- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. (105412 de 09/06/2025). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. (105413 de 09/06/2025). A Municipalidad de San Javier.
- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. (105414 de 09/06/2025). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de

- la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105415](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105416](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Villa Alegre.
 - Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105417](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Cauquenes.
 - Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran es dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. ([105418](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Talca.
 - Diputado Castro, don José Miguel. Situación del sector de la plaza Pérez Canto, ubicada entre las calles Santa Teresita y Raúl Cisterna, en la ciudad de Antofagasta, lugar conocido comúnmente como Plaza del Bombero, en donde se ha reportado que dicha plaza se encuentra completamente a oscuras, debido al robo reiterado de cables del sistema de alumbrado público, informando, además, acerca de su conocimiento al respecto, la adopción de medidas para reponer el alumbrado, y prevenir la repetición de los robos, junto a la remisión de todos los demás antecedentes que se requieren. ([105419](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Antofagasta.
 - Diputado Castro, don José Miguel. Situación del sector de la plaza Pérez Canto, ubicada entre las calles Santa Teresita y Raúl Cisterna, en la ciudad de Antofagasta, lugar conocido comúnmente como Plaza del Bombero, en donde se ha reportado que dicha plaza se encuentra completamente a oscuras, debido al robo reiterado de cables del sistema de alumbrado público, informando, además, acerca de su conocimiento al respecto, la adopción de medidas para reponer el alumbrado, y prevenir la repetición de los robos, junto a la remisión de todos los demás antecedentes que se requieren. ([105420](#) de 09/06/2025). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
 - Diputado Castro, don José Miguel. Situación del sector de la plaza Pérez Canto, ubicada entre las calles Santa Teresita y Raúl Cisterna, en la ciudad de Antofagasta, lugar conocido comúnmente como Plaza del Bombero, en donde se ha reportado que dicha plaza se encuentra completamente a oscuras, debido al robo reiterado de cables del sistema de alumbrado público, informando, además, acerca

de su conocimiento al respecto, la adopción de medidas para reponer el alumbrado, y prevenir la repetición de los robos, junto a la remisión de todos los demás antecedentes que se requieren. ([105421](#) de 09/06/2025). A Gobernación Provincial de Antofagasta.

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Apoyo destinado a las víctimas de violencia en la Región de La Araucanía, considerando en particular el caso de los señores Rodrigo Cerda y Víctor Mena, vecinos de la comuna de Victoria, quienes habrían sufrido graves pérdidas durante el atentado incendiario, ocurrido el 3 de noviembre de 2024, refiriéndose especialmente a las alternativas de financiamiento correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105422](#) de 09/06/2025). A Ministerio del Interior.
- Diputado Araya, don Cristián. Empresas aéreas chárter que han operado vuelos entre Chile y Haití durante los últimos 5 años, detallando especialmente el nombre de la aerolínea, así como el país de origen y los números de matrícula de cada una de las aeronaves correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105425](#) de 09/06/2025). A Dirección de Aeronáutica Civil.
- Diputado Araya, don Cristián. Procedimiento y protocolo que se utiliza en nuestro consulado de Haití, a fin de acreditar el vínculo familiar de las personas que viajan con visas de reunificación familiar, refiriéndose especialmente al protocolo aplicado en los casos que involucran a menores de edad, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105434](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el número de sumarios administrativos que se han iniciado hasta la fecha, con el propósito de investigar a fondo el incumplimiento del reposo correspondiente, en los términos que plantea. ([105461](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Valparaíso.
- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el total de renuncias presentadas al respecto, así como la oportunidad de cada renuncia, en relación con la fecha de inicio de los sumarios administrativos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105468](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Valparaíso.
- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el número de sumarios administrativos que se han iniciado hasta la fecha, con el propósito de investigar a fondo el incumplimiento

- del reposo correspondiente, en los términos que plantea. ([105471](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso.
- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el total de renuncias presentadas al respecto, así como la oportunidad de cada renuncia, en relación con la fecha de inicio de los sumarios administrativos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105472](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso.
 - Diputada Rojas, doña Camila. Posibilidad de revisar los permisos de pesca artesanal vigentes de los pescadores de la localidad de la Boca del Maipo y establecer mecanismos de cruce de información entre la autorización para realizar esta pesca y el permiso para ingreso de vehículos a la playa. Asimismo, indique la factibilidad de reconsiderar la aplicación de sanciones a quienes se encuentren debidamente registrados y autorizados. ([105473](#) de 09/06/2025). A Ministerio del Interior.
 - Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el número de sumarios administrativos que se han iniciado hasta la fecha, con el propósito de investigar a fondo el incumplimiento del reposo correspondiente, en los términos que plantea. ([105474](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso.
 - Diputada Rojas, doña Camila. Posibilidad de dar celeridad al proceso de evaluación y declaratoria de humedal urbano al ecosistema del Estero El Sauce, comuna de San Antonio, a fin de garantizar la conservación de este ecosistema. ([105477](#) de 09/06/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.
 - Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el total de renuncias presentadas al respecto, así como la oportunidad de cada renuncia, en relación con la fecha de inicio de los sumarios administrativos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105478](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso.
 - Diputada Rojas, doña Camila. Razones específicas del rechazo de las licencias médicas de la señora Marcela Huerta Abarca y los plazos previstos para la reconsideración de dichas resoluciones. ([105479](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Salud.
 - Diputada Rojas, doña Camila. Razones específicas del rechazo de las licencias médicas de la señora Marcela Huerta Abarca y los plazos previstos para la

- reconsideración de dichas resoluciones. ([105480](#) de 09/06/2025). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputada Rojas, doña Camila. Estado de la solicitud de permanencia definitiva del señor Néstor Gutiérrez Rojas, correspondiente al Número 67572103. ([105481](#) de 09/06/2025). A Ministerio del Interior.
 - Diputada Rojas, doña Camila. Existencia de proyectos o gestiones realizadas por el CFT y el municipio de San Antonio para mejorar las condiciones de la calle Enriqueta. ([105483](#) de 09/06/2025). A Universidad Católica de la Santísima Concepción.
 - Diputada Rojas, doña Camila. Existencia de proyectos o gestiones realizadas por el CFT y el municipio de San Antonio para mejorar las condiciones de la calle Enriqueta. ([105484](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de San Antonio.
 - Diputada Santibáñez, doña Marisela. Remita un informe detallado sobre las acciones emprendidas por la Municipalidad de Melipilla para abordar el maltrato y abandono animal en la comuna de los años 2024 al 2025, junto con un listado de organizaciones que han recibido fondos municipales para la protección animal. Asimismo, indique las medidas adoptadas para fiscalizar el cumplimiento de la ley N° 21.020 y planes futuros para fortalecer la protección y bienestar animal. ([105485](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Melipilla.
 - Diputada Santibáñez, doña Marisela. Antecedentes académicos y de convivencia escolar de los Liceo Bicentenario Politécnico Melipilla y Liceo Bicentenario Sotomayor Baeza, ambos de la comuna de Melipilla, involucrados en los incidentes ocurridos durante mayo y junio. Asimismo, indique las políticas y medidas implementadas por el Ministerio de Educación para la prevención de la violencia escolar y apoyo a las comunidades afectadas, junto con la evaluación de la efectividad de estos programas. ([105486](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Educación.
 - Diputado Ibáñez, don Diego. Situación previsional del señor Roberto Araya Cabezas, quien prestó servicio militar entre los años 1978 y 1980. Asimismo, indique la posibilidad de revisar sus antecedentes e informar cuál es la razón por la cual se generó su laguna previsional, así como cualquier antecedente administrativo que pueda ayudar a esclarecer su situación. ([105487](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
 - Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el número de sumarios administrativos que se han iniciado hasta la fecha, con el propósito de investigar a fondo el incumplimiento del reposo correspondiente, en los términos que plantea. ([105488](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Valparaíso.
 - Diputada Santibáñez, doña Marisela. Fondos asignados a organizaciones de protección animal en Melipilla en los últimos tres años. Asimismo, indique los mecanismos de fiscalización implementados por la Subdere para asegurar el correcto uso de estos recursos, la rendición de cuentas por parte de las organizaciones beneficiarias, las medidas correctivas adoptadas o planificadas en

- casos donde se hayan detectado irregularidades en el uso de fondos asignados. ([105489](#) de 09/06/2025). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el total de renuncias presentadas al respecto, así como la oportunidad de cada renuncia, en relación con la fecha de inicio de los sumarios administrativos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105490](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Valparaíso.
 - Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el número de sumarios administrativos que se han iniciado hasta la fecha, con el propósito de investigar a fondo el incumplimiento del reposo correspondiente, en los términos que plantea. ([105492](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Valparaíso.
 - Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Nuevo calendario del proceso de licitación de planta desaladora, destinada a beneficiar a más de 460.000 personas en las comunas de La Serena y Coquimbo, indicando fechas actualizadas de recepción de ofertas técnicas, apertura de ofertas económicas, adjudicación, inicio de obras y fecha estimada de puesta en funcionamiento de la planta, indicando los fundamentos específicos que motivaron la decisión de modificar el cronograma y si dichos fundamentos son de carácter técnico, ambiental, financiero o administrativo, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([105493](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
 - Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el total de renuncias presentadas al respecto, así como la oportunidad de cada renuncia, en relación con la fecha de inicio de los sumarios administrativos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105494](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Valparaíso.
 - Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Nuevo calendario del proceso de licitación de planta desaladora, destinada a beneficiar a más de 460.000 personas en las comunas de La Serena y Coquimbo, indicando fechas actualizadas de recepción de ofertas técnicas, apertura de ofertas económicas, adjudicación, inicio de obras y fecha estimada de puesta en funcionamiento de la planta, indicando los fundamentos específicos que motivaron la decisión de modificar el cronograma y si dichos fundamentos son de carácter técnico, ambiental, financiero o administrativo, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([105495](#) de 09/06/2025). A Subsecretaría de Obras Públicas.

- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el número de sumarios administrativos que se han iniciado hasta la fecha, con el propósito de investigar a fondo el incumplimiento del reposo correspondiente, en los términos que plantea. ([105496](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Valparaíso.
- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el total de renuncias presentadas al respecto, así como la oportunidad de cada renuncia, en relación con la fecha de inicio de los sumarios administrativos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105497](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Valparaíso.
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Estado actual de ejecución de cada uno de los ocho pozos profundos comprometidos para el sector de Barraza, de la comuna de Ovalle, en enero de 2024, indicando su ubicación específica, porcentaje de avance y plazos estimados de término, precisando la entidad pública o privada que está a cargo de la ejecución de dichos pozos y cuál es el monto de inversión destinado por cada proyecto, señalando también la fuente de financiamiento correspondiente, en los términos que requiere. ([105498](#) de 09/06/2025). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el número de sumarios administrativos que se han iniciado hasta la fecha, con el propósito de investigar a fondo el incumplimiento del reposo correspondiente, en los términos que plantea. ([105499](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Valparaíso.
- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el total de renuncias presentadas al respecto, así como la oportunidad de cada renuncia, en relación con la fecha de inicio de los sumarios administrativos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105500](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Valparaíso.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Remita un informe detallado sobre la atención médica brindada a Jasthyng Ortiz Aravena, víctima fallecida por riña en Plaza de Armas de Melipilla el 30 de mayo. Asimismo, informe sobre la atención brindada al estudiante que resultó herido por riña en el Liceo Bicentenario

Hermanos Sotomayor Baeza el 2 de junio, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([105501](#) de 09/06/2025). A Servicio de Salud Metropolitano Occidente.

- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el número de sumarios administrativos que se han iniciado hasta la fecha, con el propósito de investigar a fondo el incumplimiento del reposo correspondiente, en los términos que plantea. ([105502](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Valparaíso.
- Diputado Ramírez, don Matías. Algunas situaciones relacionadas con la entrega del servicio de alimentación escolar implementado por la Junaeb en el Colegio Simón Bolívar, anexo educación básica, ubicado en la comuna de Alto Hospicio. Los estamentos de la comunidad educativa del establecimiento han expresado su preocupación por la insuficiencia de las raciones de almuerzo entregadas durante la jornada escolar vespertina, afectando a niñas y niños que asisten en dicho horario, en los términos que plantea. ([105503](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Tarapacá.
- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el total de renuncias presentadas al respecto, así como la oportunidad de cada renuncia, en relación con la fecha de inicio de los sumarios administrativos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105504](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso.
- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el número de sumarios administrativos que se han iniciado hasta la fecha, con el propósito de investigar a fondo el incumplimiento del reposo correspondiente, en los términos que plantea. ([105505](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso.
- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el total de renuncias presentadas al respecto, así como la oportunidad de cada renuncia, en relación con la fecha de inicio de los sumarios administrativos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105506](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Valparaíso.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de disponer trabajos de reparación en el camino S/R-N562 en la comuna de Chillán, ruta compuesta de ripio y que presenta

una serie de baches, que hacen imposible su circulación con normalidad, dificultando el desplazamiento normal de vecinos y vecinas que hacen uso de la misma. ([105506](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el número de sumarios administrativos que se han iniciado hasta la fecha, con el propósito de investigar a fondo el incumplimiento del reposo correspondiente, en los términos que plantea. ([105507](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Valparaíso.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de disponer trabajos de reparación en el camino S/R-N562, en la comuna de Chillán, ruta compuesta de ripio y que presenta una serie de baches, que hacen imposible su circulación con normalidad, dificultando el desplazamiento normal de vecinos y vecinas que hacen uso de la misma. ([105508](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de disponer trabajos de reparación en el camino S/R-N562 en la comuna de Chillán, ruta compuesta de ripio y que presenta una serie de baches que hacen imposible su circulación con normalidad, dificultando el desplazamiento normal de vecinos y vecinas que hacen uso de la misma. ([105509](#) de 09/06/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el total de renuncias presentadas al respecto, así como la oportunidad de cada renuncia, en relación con la fecha de inicio de los sumarios administrativos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([105510](#) de 09/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Valparaíso.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Remita un informe detallado sobre la presencia y actuación de funcionarios municipales en la Plaza de Armas de Melipilla durante el día 30 de mayo de 2025. Asimismo, indique los protocolos de seguridad existentes para la vigilancia y resguardo de espacios públicos y las acciones adoptadas por el municipio tras los incidentes ocurridos el día 30 de mayo y 2 de junio. Finalmente, señale las medidas de apoyo brindadas a las familias de las víctimas de tales incidentes. ([105511](#) de 09/06/2025). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. General director de Carabineros informe sobre el tiempo de respuesta de su institución ante los llamados de emergencia relacionados a los incidentes ocurridos los días 30 de mayo y 2 de junio en la comuna de Melipilla. Asimismo, indique los procedimientos realizados por el personal policial al llegar a los lugares de los hechos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([105512](#) de 09/06/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.

I. ASISTENCIA

-Asistieron 141 diputadas y diputados, de los 152 en ejercicio.

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
1	Acevedo Sáez María Candelaria	PC	A		17:03
2	Aedo Jeldres Eric	DC	A		17:03
3	Ahumada Palma Yovana	PSC	I	LM	-
4	Alessandri Vergara Jorge	UDI	A		17:05
5	Alinco Bustos René	IND	A		17:03
6	Araya Guerrero Jaime	IND	A		17:03
7	Araya Lerdo de Tejada Cristián	PREP	A		17:03
8	Arce Castro Mónica	IND	A		18:51
9	Arroyo Muñoz Roberto	PSC	I	LM	-
10	Astudillo Peiretti Danisa	PS	A		17:05
11	Barchiesi Chávez Chiara	PREP	I	LM	-
12	Barrera Moreno Boris	PC	A		17:03
13	Barría Angulo Héctor	DC	A		19:01
14	Becker Alvear Miguel Ángel	RN	A		17:03
15	Bello Campos María Francisca	FA	A		17:15
16	Beltrán Silva Juan Carlos	RN	A		17:03
17	Benavente Vergara Gustavo	UDI	A		17:03
18	Berger Fett Bernardo	IND	A		17:03
19	Bernales Maldonado Alejandro	LIBERAL	A		18:19
20	Bianchi Chelech Carlos	IND	A		17:08
21	Bobadilla Muñoz Sergio	UDI	A		17:03
22	Bórquez Montecinos Fernando	UDI	A		17:03
23	Bravo Castro Ana María	PS	A		17:34
24	Bravo Salinas Marta	UDI	A		17:04
25	Brito Hasbún Jorge	FA	A		17:04
26	Bugueño Sotelo Félix	FA	A		17:08
27	Celedón Fernández Roberto	IND	A		17:04
28	Calisto Águila Miguel Ángel	IND	A		17:22
29	Camaño Cárdenas Felipe	IND	A		17:07
30	Cariola Oliva Karol	PC	A		17:03
31	Carter Fernández Álvaro	IND	A		17:03

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
32	Castillo Rojas Nathalie	PC	A		17:03
33	Castro Bascuñán José Miguel	RN	A		17:03
34	Celis Montt Andrés	RN	I	LM	-
35	Cicardini Milla Daniella	PS	A		17:07
36	Cid Versalovic Sofía	IND	A		17:03
37	Cifuentes Lillo Ricardo	DC	A		17:03
38	Coloma Álamos Juan Antonio	UDI	A		18:21
39	Concha Smith Sara	PSC	A		17:03
40	Cordero Velásquez María Luisa	IND	A		17:03
41	Cornejo Lagos Eduardo	UDI	A		17:03
42	Cuello Peña y Lillo Luis Alberto	PC	A		17:03
43	De la Carrera Correa Gonzalo	IND	A		18:09
44	Barrios Oteíza Arturo	PS	A		17:03
45	Del Real Mihovilovic Catalina	IND	A		17:05
46	Delgado Riquelme Viviana	IND	A		17:07
47	Donoso Castro Felipe	UDI	A		17:03
48	Durán Espinoza Jorge	RN	A		17:08
49	Durán Salinas Eduardo	RN	A		17:03
50	Flores Oporto Camila	RN	I	IG	-
51	Fries Monleón Lorena	FA	A		17:06
52	Fuenzalida Cobo Juan	UDI	A		17:03
53	Gazmuri Vieira Ana María	PAH	A		17:03
54	Giordano Salazar Andrés	FA	A		17:06
55	González Gatica Félix	IND	A		17:18
56	González Olea Marta	IND	I	LM	-
57	González Villarroel Mauro	RN	A		17:11
58	Guzmán Zepeda Jorge	EVOP	A		17:05
59	Hertz Cádiz Carmen	PC	A		17:03
60	Hirsch Goldschmidt Tomás	PAH	A		17:08
61	Ibáñez Cotroneo Diego	FA	A		17:07
62	Ilabaca Cerda Marcos	PS	A		17:34
63	Irarrázaval Rossel Juan Manuel	PREP	I	ACP	-
64	Jiles Moreno Pamela	PH	A		17:03
65	Jouannet Valderrama Andrés	APCH	A		17:03

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
66	Jürgensen Rundshagen Harry	IND	I	IG	-
67	Kaiser Barents-Von Hohenhagen Johannes	IND	A		17:03
68	Labbé Martínez Cristian	UDI	A		17:07
69	Labra Besserer Paula	IND	A		17:07
70	Lagomarsino Guzmán Tomás	IND	A		17:03
71	Lavín León Joaquín	UDI	A		17:03
72	Leal Bizama Henry	UDI	A		17:07
73	Lee Flores Enrique	IND	A		17:03
74	Leiva Carvajal Raúl	PS	A		17:17
75	Lilayu Vivanco Daniel	UDI	I	IG	-
76	Longton Herrera Andrés	RN	A		17:03
77	Malla Valenzuela Luis	LIBERAL	A		17:45
78	Manouchehri Lobos Daniel	PS	A		17:03
79	Martínez Ramírez Cristóbal	UDI	A		17:40
80	Marzán Pinto Carolina	PPD	A		17:03
81	Matheson Villán Christian	IND	A		17:03
82	Medina Vásquez Karen	IND	A		17:06
83	Mellado Pino Cosme	PRSD	A		17:03
84	Mellado Suazo Miguel	RN	A		17:03
85	Melo Contreras Daniel	PS	A		17:05
86	Meza Pereira José Carlos	PREP	A		17:16
87	Mirosevic Verdugo Vlado	LIBERAL	A		17:43
88	Mix Jiménez Claudia	FA	A		17:04
89	Molina Milman Helia	PPD	A		17:10
90	Morales Alvarado Javiera	FA	A		17:04
91	Morales Maldonado Carla	RN	A		17:03
92	Moreira Barros Crishian	UDI	A		17:04
93	Moreno Bascur Benjamín	PREP	A		17:05
94	Mulet Martínez Jaime	FRVS	A		18:23
95	Muñoz González Francesca	PSC	A		17:03
96	Musante Müller Camila	IND	A		17:03
97	Naranjo Ortiz Jaime	PS	A		17:07
98	Naveillan Arriagada Gloria	PDG	A		17:07
99	Nuyado Ancapichún Emilia	PS	A		18:10

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
100	Ñanco Vásquez Ericka	FA	I	LM	-
101	Ojeda Rebollo Mauricio	IND	I	D	-
102	Olivera de la Fuente Erika	PDCH	A		17:03
103	Orsini Pascal Maite	FA	A		17:07
104	Ossandón Irarrázabal Ximena	RN	A		17:03
105	Oyarzo Figueroa Rubén Darío	IND	A		17:03
106	Palma Pérez Hernán	IND	A		17:03
107	Pérez Cartes Marlene	IND	A		17:03
108	Pérez Olea Joanna	PDCH	A		17:03
109	Pérez Salinas Catalina	FA	I	D	-
110	Pino Fuentes Víctor Alejandro	IND	A		17:36
111	Pizarro Sierra Lorena	PC	A		17:03
112	Placencia Cabello Alejandra	PC	A		17:30
113	Pulgar Castillo Francisco	IND	I	D	-
114	Ramírez Diez Guillermo	UDI	A		18:27
115	Ramírez Pascal Matías	PC	A		17:03
116	Raphael Mora Marcia	RN	A		17:03
117	Rathgeb Schifferli Jorge	RN	A		17:03
118	Rey Martínez Hugo	RN	A		17:23
119	Riquelme Aliaga Marcela	FA	A		17:16
120	Rivas Sánchez Gaspar	PDG	A		18:41
121	Rojas Valderrama Camila	FA	A		17:03
122	Romero Leiva Agustín	PREP	A		17:07
123	Romero Sáez Leonidas	IND	A		17:03
124	Romero Talguia Natalia	IND	A		19:12
125	Rosas Barrientos Patricio	FA	A		17:08
126	Sáez Quiroz Jaime	FA	A		17:04
127	Saffirio Espinoza Jorge	PDCH	A		17:03
128	Sagardía Cabezas Clara	FA	A		17:03
129	Sánchez Ossa Luis	PREP	A		17:03
130	Santana Castillo Juan	PS	A		17:07
131	Santibáñez Novoa Marisela	IND	A		17:03
132	Sauerbaum Muñoz Frank	RN	A		17:03
133	Schalper Sepúlveda Diego	RN	A		17:03

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
134	Schneider Videla Emilia	FA	A		17:03
135	Schubert Rubio Stephan	IND	A		17:05
136	Sepúlveda Soto Alexis	PRSD	A		17:03
137	Serrano Salazar Daniela	PC	A		17:03
138	Soto Ferrada Leonardo	PS	A		17:03
139	Soto Mardones Raúl	PPD	A		17:03
140	Sulantay Olivares Marco Antonio	UDI	A		18:00
141	Tapia Ramos Cristián	IND	A		17:43
142	Teao Drago Hotuiti	IND	A		17:03
143	Tello Rojas Carolina	FA	A		17:03
144	Trisotti Martínez Renzo	IND	A		17:03
145	Ulloa Aguilera Héctor	IND	A		17:04
146	Undurraga Gazitúa Francisco	EVOP	A		17:03
147	Undurraga Vicuña Alberto	DC	A		18:00
148	Urruticoechea Ríos Cristóbal	IND	A		17:03
149	Veloso Ávila Consuelo	IND	A		17:40
150	Venegas Salazar Nelson	PS	A		17:36
151	Videla Castillo Sebastián	IND	A		17:05
152	Von Mühlenbrock Zamora Gastón	UDI	A		17:25
153	Weisse Novoa Flor	UDI	A		17:03
154	Winter Etcheberry Gonzalo	FA	I		-
155	Yeomans Araya Gael	FA	A		17:51

-Concurrieron, además, el ministro subrogante del Trabajo y Previsión Social, señor Pablo Chacón Cancino; la ministra secretaria general de la Presidencia, señora Macarena Lobos Palacios; la ministra de Desarrollo Social y Familia, señora Javiera Toro Cáceres, y el senador señor Tomás de Rementería Venegas.

* **A:** Asistente; **I:** Inasistente; **A (R):** Asistente Remoto; **MO:** Misión Oficial; **PP:** Permiso Parental; **PC:** Permiso Constitucional; **LM:** Licencia Médica; **D:** Desaforado; **IG:** Impedimento Grave; **APLP:** Actividades propias de la labor parlamentaria; **PMP:** Permiso por Motivos Particulares; **SPCA:** Salida del País Con Aviso; **PPN:** Permiso postnatal; **PECP:** Permiso Especial Comités Parlamentarios; **GEPC:** Gestión encomendada por la Corporación; **AOCPR:** Actividad Oficial con el Presidente de la República; **ACP:** Acuerdo de Comités Parlamentarios.

** **COMUNES:** Partido Comunes; **DC:** Democracia Cristiana; **EVOP:** Evolución Política; **FRVS:** Federación Regionalista Verde Social; **FA:** Frente Amplio; **IND:** Independientes; **LIBERAL:** Partido Liberal; **PAH:** Partido Acción Humanista; **PC:** Partido Comunista; **PSC:** Partido Social Cristiano; **PDG:** Partido de la Gente; **PEV:** Partido Ecologista Verde; **PH:** Partido Humanista; **PPD:** Partido por la Democracia; **PR:** Partido Radical; **PREP:** Partido Republicano; **PRI:** Partido Regionalista Independiente; **PS:** Partido Socialista; **RN:** Renovación Nacional; **UDI:** Unión Demócrata Independiente; **APCH:** Amarillos por Chile; **PDCH:** Partido Demócratas Chile.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 17:03 horas.

El señor **CASTRO** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

El señor **CASTRO** (Presidente).- El acta de la sesión 24^a se declara aprobada.

El acta de la sesión 25^a queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

El señor **CASTRO** (Presidente).- El señor Prosecretario dará lectura a la Cuenta.

-El señor **ROJAS** (Prosecretario) da lectura a la Cuenta.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Para referirse a un punto de la Cuenta, tiene la palabra el diputado Jorge Guzmán.

El señor **GUZMÁN**.- Señor Presidente, con mucha alegría vemos en el punto 2 de la Cuenta, letra b), que se le ha dado urgencia de discusión inmediata a la reforma integral al sistema de adopción en Chile.

Ese proyecto se vio por última vez en esta Cámara en 2019, por lo que solicito que pase por la Comisión de la Familia por una vez y que se vote la próxima semana. Le pido que recabe ese acuerdo, de modo que la próxima semana sea puesto en tabla y se vote en la Sala.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Diputado, esa es una facultad del Presidente, y lo resolveremos al tratar asuntos de la Cuenta.

Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra.

ENVÍO DE PROYECTO A COMISIÓN

El señor **CASTRO** (Presidente).- En virtud de lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento, solicito el acuerdo de la Sala para enviar a la Comisión de la Familia el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, sobre reforma integral al sistema de adopción en Chile, boletín N° 9119-18, que figura en el punto 2 de la Cuenta.

¿Habrá acuerdo?

Acordado.

FUSIÓN DE PROYECTOS

El señor **CASTRO** (Presidente).- Si le parece a la Sala, se accederá a la petición de la Comisión de Salud mediante la cual requiere el acuerdo de la Sala, de conformidad con el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, para refundir los boletines N°s 17567-11, iniciado en mensaje, y 15047-11, iniciado en moción, sobre diagnósticos, tratamientos de alto costo y rinde homenaje póstumo a don Luis Ricarte Soto Gallegos, atendiendo a que sus ideas matrizes o fundamentales tienen relación directa entre sí.

¿Habrá acuerdo?

Acordado.

-0-

El señor **CASTRO** (Presidente).- Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Arturo Barrios.

El señor **BARRIOS**.- Señor Presidente, en relación con los hechos acontecidos en días pasados, atendiendo a una moción de nuestro Presidente de bancada, diputado Juan Santana, hago notar que no es posible que esta Corporación inicie su sesión de hoy como si nada hubiese ocurrido.

En Colombia se produjo un atentado a un precandidato presidencial, don Miguel Uribe, quien se debate entre la vida y la muerte, y creo que eso es un atentado a cualquier democracia, ya sea de derecha, de centro o de izquierda.

La verdad es que la barbarie no puede sobreponerse a la democracia. Como Corporación -creo yo, humildemente- debemos manifestar nuestro rechazo más absoluto a ese atentado criminal que sufrió don Miguel Uribe, quien hoy se debate entre la vida y la muerte.

Por lo tanto, pido a la Mesa que haga una propuesta, que podría ser analizada en reunión de Comités, para enunciar el máximo de los rechazos, y enviarlo.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Gracias, señor diputado.

Vamos a hacer una propuesta a los Comités Parlamentarios para que sea despachada por la Cámara.

Le agradezco mucho haber planteado esa situación, de la que también estamos preocupados.

INTEGRACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

El señor **CASTRO** (Presidente).- Propongo integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de gobierno referidos a las medidas adoptadas para prevenir el constante robo de cables de cobre y su impacto en la calidad de vida de las comunidades afectadas, en la seguridad de personas e inmuebles, y en la estabilidad de las redes de telecomunicaciones y energía, entre las regiones de Antofagasta y de La Araucanía (CEI 72), con los siguientes diputados y diputadas: Roberto Arroyo, Felipe Camaño, Nathalie Castillo, Luis Malla, Benjamín Moreno, Joanna Pérez, Víctor Pino, Natalia Romero, Jaime Sáez, Juan Santana, Marco Antonio Sulantay, Carolina Tello y Héctor Ulloa.

¿Habrá acuerdo?

No hay acuerdo.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 112 votos; por la negativa, 6 votos. Hubo 3 abstenciones.

El señor **CASTRO** (Presidente).- **Aprobada.**

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Concha Smith, Sara	Mellado Suazo, Miguel	Romero Leiva, Agustín
Aedo Jeldres, Eric	Cordero Velásquez, María Luisa	Melo Contreras, Daniel	Romero Sáez, Leonidas
Alessandri Vergara, Jorge	Cornejo Lagos, Eduardo	Meza Pereira, José Carlos	Romero Talguia, Natalia
Alinco Bustos, René	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mirosevic Verdugo, Vlado	Rosas Barrientos, Patricio
Araya Guerrero, Jaime	De la Carrera Correa, Gonzalo	Mix Jiménez, Claudia	Sáez Quiroz, Jaime
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Delgado Riquelme, Viviana	Molina Milman, Helia	Sagardía Cabezas, Clara
Arce Castro, Mónica	Donoso Castro, Felipe	Morales Alvarado, Javiera	Sánchez Ossa, Luis

Astudillo Peiretti, Danisa	Durán Salinas, Eduardo	Morales Maldonado, Carla	Santibáñez Novoa, Marisela
Barrera Moreno, Boris	Fries Monleón, Lorena	Moreira Barros, Cristhian	Sauerbaum Muñoz, Frank
Barrios Oteíza, Arturo	Gazmuri Vieira, Ana María	Moreno Bascur, Benjamín	Schneider Videla, Emilia
Becker Alvear, Miguel Ángel	Giordano Salazar, Andrés	Musante Müller, Camila	Schubert Rubio, Stephan
Bello Campos, María Francisca	González Gatica, Félix	Naranjo Ortiz, Jaime	Serrano Salazar, Daniela
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Villarroel, Mauro	Nuyado Ancapichún, Emilia	Soto Ferrada, Leonardo
Bianchi Chelech, Carlos	Guzmán Zepeda, Jorge	Olivera De La Fuente, Erika	Soto Mardones, Raúl
Bórquez Montecinos, Fernando	Hertz Cádiz, Carmen	Orsini Pascal, Maite	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bravo Castro, Ana María	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tapia Ramos, Cristián
Brito Hasbún, Jorge	Ilabaca Cerda, Marcos	Palma Pérez, Hernán	Teao Drago, Hotuiti
Bugueño Sotelo, Félix	Jiles Moreno, Pamela	Pérez Cartes, Marlene	Tello Rojas, Carolina
Calisto Águila, Miguel Ángel	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Pérez Olea, Joanna	Trisotti Martínez, Renzo
Camaño Cárdenas, Felipe	Labra Besserer, Paula	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Ulloa Aguilera, Héctor
Cariola Oliva, Karol	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pizarro Sierra, Lorena	Undurraga Gazitúa, Francisco
Carter Fernández, Álvaro	Leal Bizama, Henry	Placencia Cabello, Alejandra	Undurraga Vicuña, Alberto
Castillo Rojas, Nathalie	Lee Flores, Enrique	Ramírez Diez, Guillermo	Veloso Ávila, Consuelo
Castro Bascuñán, José Miguel	Longton Herrera, Andrés	Ramírez Pascal, Matías	Venegas Salazar, Nelson
Celedón Fernández, Roberto	Martínez Ramírez, Cristóbal	Raphael Mora, Marcia	Videla Castillo, Sebastián
Cid Versalovic, Sofía	Matheson Villán, Christian	Rey Martínez, Hugo	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón

Cifuentes Lillo, Ricardo	Medina Vásquez, Karen	Rivas Sánchez, Gaspar	Weisse Novoa, Flor
Coloma Álamos, Juan Antonio	Mellado Pino, Cosme	Rojas Valderrama, Camila	Yeomans Araya, Gael

-Votaron por la negativa:

Benavente Vergara, Gustavo	Bernales Maldonado, Alejandro	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Rathgeb Schifferli, Jorge
Berger Fett, Bernardo	Malla Valenzuela, Luis		

-Se abstuvieron:

Cicardini Milla, Daniella	Manouchehri Lobos, Daniel	Riquelme Aliaga, Marcela
---------------------------	---------------------------	--------------------------

V. FÁCIL DESPACHO

AUMENTO DE PROPORCIÓN DE DÍAS DE ARRESTO DOMICILIARIO SUSCEPTIBLE DE SER ABONADA A LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD IMPUESTA A UN CONDENADO (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 16769-07)

El señor **CASTRO** (Presidente).- En Fácil Despacho, corresponde tratar el segundo informe del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Procesal Penal para aumentar la proporción de días de arresto domiciliario susceptible de ser abonada a la pena privativa de libertad impuesta al condenado, correspondiente al boletín N° 16769-07.

Para la discusión de este proyecto se otorgará la palabra hasta a cinco diputadas y diputados de distintas bancadas, hasta por dos minutos cada uno.

Rinde el segundo informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento el diputado Leonardo Soto.

Antecedentes:

-Segundo informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, sesión 23^a de la presente legislatura, en lunes 12 de mayo de 2025. Documentos de la Cuenta N° 8.

-La discusión del proyecto de ley se inició en la sesión 125^a de la legislatura 372^a, en miércoles 8 de enero de 2025 -ocasión en que se rindió el primer informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento-, y continuó en las sesiones 7^a y 15^a de la presente legislatura, en martes 25 de marzo de 2025 y miércoles 16 de abril de 2025, respectivamente.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado informante.

El señor **SOTO**, don Leonardo (de pie).- Señor Presidente, honorable Cámara, en representación de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, piso a informar, en primer trámite constitucional y segundo reglamentario, sobre el proyecto de ley que modifica el Código Procesal Penal para aumentar la proporción de días de arresto domiciliario susceptible de ser abonada a la pena privativa de libertad impuesta a un condenado, iniciado en moción de las diputadas y de los diputados Jaime Araya, Ana María Bravo, Daniella Cicardini, Marcos Ilabaca, Daniel Manouchehri, Daniel Melo, Juan Santana, Gonzalo Winter y quien habla, Leonardo Soto.

La Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 130 del Reglamento, el proyecto, con todas las indicaciones cursadas durante su tramitación, fue remitido a esta comisión para un segundo informe reglamentario.

En el primer trámite reglamentario la comisión aprobó el siguiente proyecto:

“Artículo único.- Introdúcense en el artículo 348 del Código Procesal Penal, las siguientes modificaciones:

1) Agrégase un inciso tercero, nuevo, del siguiente tenor:

“Con todo, para los efectos de la letra a) del artículo 155, se abonará a la pena impuesta un día por cada dos días completos o cuarenta y ocho horas, según sea el caso, que hubiere cumplido el condenado.”.”.

Cabe hacer presente que el literal a) del referido artículo 155 del Código Procesal Penal regula la medida cautelar de privación de libertad total o parcial en su casa o en la que el propio imputado señalare, si aquella se encontrare fuera de la ciudad asiento del tribunal.

Por lo tanto, este proyecto establece una norma especial solo para el caso de privación de libertad en la casa del imputado, en que se abona un día por cada dos días completos o cuarenta y ocho horas, según sea el caso. En los demás casos se aplica la regla general de abono de un día de pena por un día de detención o prisión preventiva o fracción igual o superior a doce horas.

El número 2) del artículo único, por su parte, regula una situación diferente, intercalando un inciso cuarto nuevo del siguiente tenor:

“2) Intercálase el siguiente inciso cuarto nuevo:

“El abono de las medidas cautelares a que se refiere este artículo procederá respecto del procedimiento en el cual fueron impuestas. Excepcionalmente, el tribunal podrá abonar los días de privación de libertad originados en una causa distinta a aquella en que se va a imponer la pena si los respectivos procesos pudieron haberse juzgado en forma conjunta, según lo establecido en el artículo 164 del Código Orgánico de Tribunales.”.”.

Por su parte, la indicación presentada por el diputado Jorge Alessandri sustituye el numeral 1) del artículo único del proyecto, estableciendo que en el indicado caso de la privación de libertad en la casa del imputado, cuando existan antecedentes relativos a algún incumplimiento de la persona imputada mientras duró la medida cautelar, el juez quedará facultado para reducir el abono legal vigente de un día de cárcel por un día de privación de

libertad en casa del imputado o fracción igual o superior a doce horas hasta un mínimo de medio día por cada día de medida cautelar o fracción igual o superior a doce horas.

La comisión, previo estudio y debate, rechazó la indicación presentada por el diputado Alessandri, y perseveró en el texto ya aprobado en el primer trámite reglamentario.

Por lo tanto, dado que la comisión aprobó este proyecto en la forma indicada, solicito su aprobación en los mismos términos a esta honorable Sala.

Es todo cuanto puedo informar.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- En discusión el proyecto.

Tiene la palabra el diputado Francisco Undurraga.

El señor **UNDURRAGA** (don Francisco).- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a todos los presentes.

Entendiendo la motivación de este proyecto de ley, tengo dos discrepancias de fondo, o una de fondo y otra de forma, que no me hacen apoyarlo en forma entusiasta. De hecho, me hacen pensar en abstenerme o en rechazar el proyecto.

Primero, en su inicio, el proyecto parte reconociendo 4 por 1, y después queda en 2 por 1. La pregunta es por qué no queda en 3,25 por 1 o en 1,4 por 8.

No leí con detención el informe, pero la verdad es que las leyes de otros países en el fondo hacen ver que este proyecto podría haber sido solucionado de mejor forma, en la medida en que le hubiese dado una atribución al juez para commutar la pena de una forma distinta a la prevista por la ley, más que cambiar la nomenclatura por una nomenclatura que no me convence, como a lo mejor no me convence el 1 por 1. Esto porque el contraargumento es que las personas que están con arresto domiciliario dilatan, dilatan y dilatan. Se trata de personas que están con su vida restringida en un espacio, dado que no son tan peligrosos como para estar en una cárcel.

Me parece que el proyecto no resuelve de fondo el punto, y, por lo demás, me parece que podría llegar a ser una ley medio populista.

Por eso, me voy a abstener.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señor Presidente, este proyecto ya fue votado en general y tuvo una altísima aprobación en su momento en esta Sala. Hoy vuelve en segundo trámite reglamentario, toda vez que se presentó una indicación por el diputado Alessandri, muy bien intencionada, que buscaba precisamente lo que ha sugerido el diputado Francisco Undurraga: que los jueces tengan la facultad de decidir cuánto permiten abonar a las penas privativas de libertad, a las condenas de cárcel, cuando se han cumplido medidas cautelares como el arresto domiciliario.

Este es un sistema que en alguna parte de Europa existe; pero en el sistema chileno los jueces no tienen la facultad de ir fijando reglas de acuerdo con los comportamientos de las personas que están con medidas cautelares; no tienen reglas específicas para tal efecto. Tanto en España como en Perú, en Chile, en Sudamérica, las reglas las fija el legislador. Lo que estamos tratando de hacer con este proyecto es establecer una premisa básica: ocurre que las personas que están esperando una sentencia muchas veces son objeto de la medida cautelar de arresto domiciliario, que, como su nombre lo indica, la cumplen en su domicilio. De acuerdo con la ley vigente, una vez que sale la condena, se imputa cada día de arresto domiciliario por un día de cárcel. No obstante, muchas veces ocurre que, por la dilación de los procesos criminales, estos condenados nunca pisan la cárcel, porque han estado tres o cuatro años encerrados en su casa, con su libertad restringida. Evidentemente, la pena de cárcel no tiene ninguna relación ni equivalencia con una medida cautelar de arresto domiciliario.

Por eso, a partir de este proyecto, establecimos que la relación sea de dos días de arresto domiciliario por un día de cárcel efectiva, lo que nos parece mucho más justo y no constituye un incentivo perverso para los que van a ser condenados.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Cristián Araya.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, por la simplicidad del proyecto, los Comités Parlamentarios decidimos que se tratara en Fácil Despacho.

Lo que propone la iniciativa es muy sencillo: establecer, en materia de abonos a la condena, una proporción de dos es a uno, porque resulta evidente que estar privado de libertad en un centro penitenciario es muy distinto a cumplir arresto domiciliario total en la casa, con internet, con televisión por cable, con visitas, etcétera.

Si bien resulta de Perogrullo, la propuesta tiene dos finalidades: por una parte, distinguir entre lo que es la condena, propiamente tal, y la medida cautelar, que lo que busca es, precisamente, resguardar el proceso y llegar a buen puerto con el procedimiento, y, por otra, evitar las medidas dilatorias, pues, como bien se ha sostenido en este debate, lo que buscan muchas veces las defensas es extender una y otra vez esta medida cautelar, de modo que, al final, el condenado recibe su condena, pero no pasa un solo día en la cárcel, pese a que debiera haber pasado algunas jornadas tras las rejas. Por tanto, es un proyecto muy simple.

Vamos a aprobar la iniciativa y esperamos que llegue a buen puerto, porque, claramente, como todos sabemos, podríamos mencionar muchos casos, no tiene ningún sentido que alguien esté en su casa viendo Netflix mientras está abonando a la pena a la cual va a ser condenado, en circunstancias de que hay otros que, por las mismas razones, se encuentran tras las rejas cumpliendo esta medida cautelar.

Son del todo evidentes las razones señaladas, por lo que reitero que votaremos a favor.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Leonidas Romero.

El señor **ROMERO** (don Leonidas).- Señor Presidente, por su intermedio saludo al diputado Leonardo Soto y felicito a los mocionantes. Si bien con el diputado Soto tenemos varias diferencias, en este caso creo que es un buen proyecto.

Desde mi punto de vista, como siempre me hago responsable de mis dichos, no es lo mismo estar privado de libertad en una unidad penal o cárcel que estar cumpliendo condena en el domicilio. Por eso, me parece bien imputar dos días de reclusión domiciliaria total por un día de cárcel.

Tenemos autoridades que están sancionadas o condenadas con arresto domiciliario nocturno, pero que siguen gobernando comunas, regiones o lo que sea, que siguen percibiendo sus ingresos como si nada y que siguen recibiendo en su domicilio a familiares y amigos. Por tanto, creo que es un proyecto de ley muy bueno sobre una materia en la que hay que hacer justicia.

Curiosamente, a quienes están privados de libertad, los tribunales no los autorizan para ausentarse un día de la cárcel, pero hay autoridades a las que autorizan, incluso, a venir al Congreso Nacional y a estar uno o dos días fuera de su domicilio en forma nocturna.

En consecuencia, me alegra el proyecto y felicito a los mocionantes. Obviamente, vamos a respaldarlo con fuerza, porque creo que es justo y necesario.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre este proyecto de ley en los siguientes términos:

El señor **CASTRO** (Presidente).- Corresponde votar en particular el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Procesal Penal para aumentar la proporción de días de arresto domiciliario susceptible de ser abonada a la pena privativa de libertad impuesta al condenado.

Corresponde votar en particular el artículo único del proyecto en los términos propuestos por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, tanto en su primer como en su segundo informe.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 91 votos; por la negativa, 2 votos. Hubo 32 abstenciones.

El señor **CASTRO** (Presidente).- **Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa:

Aedo Jeldres, Eric	Cid Versalovic, Sofía	Melo Contreras, Daniel	Romero Leiva, Agustín
Alinco Bustos, René	Cifuentes Lillo, Ricardo	Meza Pereira, José Carlos	Romero Sáez, Leonidas
Araya Guerrero, Jaime	Concha Smith, Sara	Mix Jiménez, Claudia	Romero Talguia, Natalia
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Cordero Velásquez, María Luisa	Molina Milman, Helia	Rosas Barrientos, Patricio
Arce Castro, Mónica	De la Carrera Correa, Gonzalo	Morales Alvarado, Javiera	Sáez Quiroz, Jaime
Astudillo Peiretti, Danisa	Durán Salinas, Eduardo	Morales Maldonado, Carla	Saffirio Espinoza, Jorge
Barría Angulo, Héctor	Fries Monleón, Lorena	Moreira Barros, Cristhian	Sagardía Cabezas, Clara
Barrios Oteíza, Arturo	Giordano Salazar, Andrés	Moreno Bascur, Benjamín	Sánchez Ossa, Luis
Becker Alvear, Miguel Ángel	González Gatica, Félix	Musante Müller, Camila	Santibáñez Novoa, Marisela
Bello Campos, María Francisca	González Villarroel, Mauro	Naranjo Ortiz, Jaime	Sauerbaum Muñoz, Frank
Beltrán Silva, Juan Carlos	Ibáñez Cotroneo, Diego	Naveillan Arriagada, Gloria	Schubert Rubio, Stephan
Berger Fett, Bernardo	Ilabaca Cerda, Marcos	Nuyado Ancapichún, Emilia	Soto Ferrada, Leonardo
Bernales Maldonado, Alejandro	Jiles Moreno, Pamela	Olivera De La Fuente, Erika	Soto Mardones, Raúl
Bianchi Chelech, Carlos	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Orsini Pascal, Maite	Tapia Ramos, Cristián
Bórquez Montecinos, Fernando	Labra Besserer, Paula	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tello Rojas, Carolina
Bravo Castro, Ana María	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Trisotti Martínez, Renzo
Brito Hasbún, Jorge	Lee Flores, Enrique	Pérez Olea, Joanna	Ulloa Aguilera, Héctor
Bugueño Sotelo, Félix	Longton Herrera, Andrés	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Undurraga Vicuña, Alberto
Calisto Águila, Miguel Ángel	Manouchehri Lobos, Daniel	Raphael Mora, Marcia	Veloso Ávila, Consuelo

Camaño Cárdenas, Felipe	Matheson Villán, Christian	Rathgeb Schifferli, Jorge	Venegas Salazar, Nelson
Carter Fernández, Álvaro	Medina Vásquez, Karen	Rey Martínez, Hugo	Videla Castillo, Sebastián
Castro Bascuñán, José Miguel	Mellado Pino, Cosme	Riquelme Aliaga, Marcela	Yeomans Araya, Gael
Cicardini Milla, Daniella	Mellado Suazo, Miguel	Rojas Valderrama, Camila	

-Votaron por la negativa:

Ramírez Pascal, Matías	Rivas Sánchez, Gaspar
------------------------	-----------------------

-Se abstuvieron:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cornejo Lagos, Eduardo	Leal Bizama, Henry	Ramírez Diez, Guillermo
Alessandri Vergara, Jorge	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Malla Valenzuela, Luis	Schneider Videla, Emilia
Barrera Moreno, Boris	Delgado Riquelme, Viviana	Martínez Ramírez, Cristóbal	Serrano Salazar, Daniela
Benavente Vergara, Gustavo	Donoso Castro, Felipe	Mirosevic Verdugo, Vlado	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Cariola Oliva, Karol	Gazmuri Vieira, Ana María	Palma Pérez, Hernán	Teao Drago, Hotuiti
Castillo Rojas, Nathalie	Guzmán Zepeda, Jorge	Pérez Cartes, Marlene	Undurraga Gazitúa, Francisco
Celedón Fernández, Roberto	Hertz Cádiz, Carmen	Pizarro Sierra, Lorena	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Coloma Álamos, Juan Antonio	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Placencia Cabello, Alejandra	Weisse Novoa, Flor

El señor **CASTRO** (Presidente).- Despachado el proyecto al Senado.

VI. ORDEN DEL DÍA**REAJUSTE DE MONTO DE INGRESO MÍNIMO MENSUAL, ASIGNACIÓN FAMILIAR Y MATERNAL, SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR, Y MODIFICACIÓN DE OTRAS LEYES QUE INDICA (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL).
BOLETÍN N° 17508-05)**

El señor **CASTRO** (Presidente).- En el Orden del Día, corresponde tratar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley, iniciado en mensaje, que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, la asignación familiar y maternal, el subsidio único familiar, y modifica otras leyes que indica, correspondiente al boletín N° 17508-05.

Para la discusión del proyecto se otorgarán tres minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Antecedentes:

-Modificaciones del Senado, sesión 30^a de la presente legislatura, en lunes 2 de junio de 2025. Documentos de la Cuenta N° 14.

El señor **CASTRO** (Presidente).- En discusión las modificaciones del Senado.

Tiene la palabra la diputada Ana María Gazmuri.

La señora **GAZMURI** (doña Ana María).- Señor Presidente, nuevamente nos ocupa esta importante materia para trabajadoras y trabajadores de nuestro país, pues, tal como indica la idea matriz del proyecto, el objetivo es avanzar en estándares que garanticen una remuneración mínima adecuada y la debida protección social para los niveles salariales de menor ingreso, permitiendo vivir dignamente a trabajadoras y trabajadores.

Es pertinente que hablemos de justicia social y, por qué no decirlo, también de la seguridad como derecho humano. Lograr un reajuste del ingreso mínimo mensual permitirá mejorar en algo la calidad de vida de las personas, tema muchas veces comentado y comprometido en este hemiciclo.

El aumento se realizará progresivamente y en dos etapas, hasta alcanzar un monto de 539.000 pesos.

Por supuesto, hay que tener presente la situación y la realidad que enfrentan las empresas de menor tamaño en nuestro país. Por ello, se les garantiza que el aumento salarial sea escalonado y progresivo en el tiempo, todo ello en el marco de la firma del Protocolo de Acuerdo-Ingreso Mínimo Mensual y otras Materias, asuntos que fueron tratados en el debate del proyecto de ley de presupuestos del sector público para el 2025. Esto permite una continuidad coherente con el programa de transformaciones impulsado por el gobierno del Presidente Boric, en particular con su eje estratégico de dignificación del trabajo y redistribución equitativa del ingreso.

Además del ingreso mínimo, se realiza la actualización de beneficios sociales, como la asignación familiar y el subsidio familiar, consolidando, así, un enfoque genuinamente redistributivo y sostenible en el tiempo, con lo que se evitarán efectos adversos en el empleo o la formalidad.

El presente proyecto marca un avance en la búsqueda de una mayor justicia social, representando un paso decisivo hacia la recuperación de una porción de la plusvalía para los trabajadores y trabajadoras, al mismo tiempo que institucionaliza mecanismos que refuerzen el rol del trabajo en la economía y prioricen el interés colectivo sobre la rentabilidad privada.

Valoramos y respaldamos el paso dado, pero es un paso todavía insuficiente en el camino hacia un salario vital, aquel que garantice condiciones reales de vida digna para las familias trabajadoras de nuestro país. Aún queda mucho por hacer para que el trabajo deje de ser sinónimo de precariedad.

Lo que hoy votaremos es parte de un proceso de transformación que seguiremos impulsando: dignificar el trabajo, redistribuir el ingreso y construir un país más justo.

Avanzamos, sí, pero no nos equivoquemos: el horizonte debe ser un nuevo pacto social, que asegure a cada trabajador y trabajadora un ingreso justo, vital, proporcional al esfuerzo y que le permita vivir en tranquilidad con su familia.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Hago presente que se encuentra presente en la Sala el ministro subrogante del Trabajo y Previsión Social, señor Pablo Chacón.

Bienvenido, ministro.

Tiene la palabra el diputado Raúl Soto.

El señor **SOTO** (don Raúl).- Señor Presidente, por su intermedio, con mucho cariño, saludo a los adultos mayores de Rengo, mi comuna, que están en las tribunas.

Un abrazo afectuoso para ellos.

Señor Presidente, por supuesto, vamos a respaldar el aumento del salario mínimo.

En los últimos tres años, hemos tenido un aumento gradual, pero permanente y significativo, pasando de 350.000 pesos a más de 500.000 pesos, que era el objetivo y la meta. Dicha meta se ha cumplido, y en justicia, con cerca de un millón de trabajadores y trabajadoras, los más vulnerables de Chile, aquellos que se levantan de madrugada y llegan por la noche a su casa para llevar el pan, la comida, el sustento, la educación de sus hijos, y que se merecen un salario digno que les alcance para llegar a fin de mes.

Ese esfuerzo debe seguir aumentando. Aún no es suficiente, porque evidentemente que el costo de la vida es cada vez más alto y, a pesar de los esfuerzos para aumentar el salario mínimo, este incremento todavía no se refleja lo suficiente en el bolsillo de las familias vulnerables y de clase media.

Además, quiero destacar que desde que se viene discutiendo este aumento significativo del salario mínimo, esto es, desde los años anteriores hasta ahora, como bancada hemos hecho un gran esfuerzo para incorporar una visión muy importante, que es la de las pymes. Esto, porque es necesario avanzar en el incremento del salario mínimo. Eso no solo no es

incompatible con mejorar las condiciones y los apoyos para las pymes, sino que es necesario complementar ambos esfuerzos. Porque podemos aumentar el salario mínimo sin afectar a las pymes, en la medida que existan subsidios y apoyos que permitan que eso no se traduzca en pérdida de empleos; muy por el contrario, podemos mejorar los sueldos de la mano con mejorar también el empleo, con garantizar que las pymes y los emprendimientos van a tener capacidades para seguir desarrollándose y para seguir siendo el motor de la economía.

Se pueden hacer ambas cosas y, sin duda, esta política pública es un buen ejemplo de aquello. El aumento del salario mínimo y la reforma previsional que aprobamos, en la que algunos no querían incrementar las jubilaciones de los actuales jubilados, son probablemente las dos políticas más relevantes que en esta legislatura y en este gobierno se han aprobado. Por lo tanto, las valoramos y las respaldamos con firmeza.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Frank Sauerbaum.

El señor **SAUERBAUM**.- Señor Presidente, ya aprobamos en primer trámite constitucional el aumento del salario mínimo a 529.000 pesos, retroactivamente, a partir de mayo, y a 539.000 pesos a partir de enero de 2026. Pero hay que considerar lo que todo el mundo sabe. Hoy día, el mercado laboral está tremadamente rigidizado justamente por el gran incremento del costo de la contratación.

Si nosotros sumamos el aumento del salario mínimo, la rebaja horaria laboral que hemos tenido y el aumento de la cotización previsional, la pequeña empresa hoy día está enfrentando un alza de costo de contratación del 19 por ciento solamente considerando estos tres elementos.

Los niveles de cesantía hoy llegan al 8,7 por ciento -en la Región de Ñuble la cesantía es del 10 por ciento-, y eso dificulta evidentemente la implementación de este nuevo salario mínimo. Por eso es tan importante que el Presidente cumpla con su palabra y envíe rápidamente el proyecto que anunció durante la cuenta pública respecto de un subsidio a la contratación para los jóvenes y las mujeres, que son justamente los que hoy están más duramente golpeados por la cesantía.

Tenemos casi 830.000 cesantes; 400.000 personas ya no están buscando empleo, porque el mercado laboral no resiste, y hay dos millones y medio de chilenos trabajando en la informalidad laboral, ganando menos que el salario mínimo y sin ninguna prestación social.

Sin duda, hoy la pequeña empresa requiere ayuda para contratar, pero también otros beneficios, como los beneficios tributarios que hemos logrado, por ejemplo, una tributación en la actualidad del 12,5 por ciento y no del 27 por ciento, como era antes de la pandemia.

Nosotros creemos que en la medida que podamos ir ayudando y colaborando con la pequeña empresa para aumentar la contratación vamos a fortalecer este mercado laboral que hoy está tremadamente debilitado. Tenemos una economía que no crece al 2 por ciento, y mientras eso suceda los salarios reales de los trabajadores no van a subir. Por eso es tan importante el crecimiento.

Nosotros nos alegramos de que en esta parte final del gobierno este haga nuevamente un cambio de posición y le dé importancia al crecimiento económico, para lo que no tenía ni una palabra en su programa de gobierno. Por lo tanto, vamos a colaborar también en el proyecto

de permisología, que en los próximos días aprobaremos justamente para apurar los niveles de inversión que se necesitan para generar nuevos puestos de trabajo.

Vamos a votar a favor este proyecto. Creemos que es importante aprobarlo como lo mandaron desde el Senado, con algunas modificaciones que nos parecen interesantes.

Así, votaremos a favor de este aumento del salario mínimo, con las enmiendas hechas por el Senado.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Hotuiti Teao.

El señor **TEAO**.- Señor Presidente, sabemos que la economía ha mostrado ciertos signos de recuperación y que la inflación ha disminuido. Sin embargo, la realidad que viven muchas familias sigue siendo tensa, ajustada y llena de incertidumbre, porque una cosa son las cifras y otra muy distinta es el contexto real de miles de hogares, especialmente de los de la clase media, que muchas veces no califican para beneficios sociales y deben, por tanto, asumir solos el alza constante en arriendos, transporte, alimentos y servicios básicos. Eso se ha visto reflejado con fuerza en regiones como la de Valparaíso, en comunas como Viña del Mar o Cartagena, donde el valor promedio de un arriendo ya supera los 400.000 pesos, lo que significa que el salario mínimo reajustado apenas alcanza para cubrir ese único gasto.

En San Antonio, además, una parte importante del comercio funciona en la informalidad, con poca red de apoyo laboral; por consiguiente, este reajuste ayuda, pero no resuelve el problema de fondo. A su vez, muchas pequeñas empresas locales atraviesan una situación frágil. Ferias libres, almacenes de barrio, emprendimientos familiares: todos ellos están haciendo esfuerzos reales por mantener el empleo formal.

Por eso, valoro este proyecto que considera un subsidio para las mipymes cuando el aumento supere la inflación. Pero -insisto- esto no puede reducirse a compensaciones temporales. Se necesita apoyo técnico real, acceso a créditos, simplificación tributaria y acompañamiento continuo, porque son estas empresas las que generan el 70 por ciento del empleo en nuestro país.

En ese mismo sentido, quiero destacar la creación del Observatorio de Ingresos y Costo de la Vida de las Trabajadoras y los Trabajadores, una medida estratégica que valoro profundamente, porque el salario mínimo no puede definirse únicamente en función de indicadores macroeconómicos. Lo que cuesta vivir en Valparaíso o en Rapa Nui o en Cerro Navia no es lo mismo, y eso también debe ser parte del debate público y político.

Aquí me quiero detener y ser claro: esto no puede ser un paso aislado ni transformarse en una medida simbólica desconectada del resto de la economía. Si queremos avanzar en justicia salarial, también debemos garantizar sostenibilidad. El esfuerzo que hoy se le exige al Estado y al mundo privado tiene que ir acompañado de un compromiso firme por las mipymes, porque muchas de ellas sostienen buena parte del empleo nacional.

El horizonte debe ser un salario mínimo suficiente y digno que no reproduzca pobreza laboral, sino que permita que las familias tengan proyectos de vida estables. Por eso, el diálogo con organizaciones sindicales debe seguir fortaleciéndose y el acompañamiento del mundo de las mipymes debe ser coherente, técnico y permanente.

Por todo lo acontecido, mi voto es favorable, porque, obviamente, tenemos el compromiso firme de seguir exigiendo más, ya que esta cifra aún no alcanza para cubrir la verdadera realidad socioeconómica que viven muchas familias, especialmente las de la clase media de nuestro país.

Iorana e maururu.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Héctor Ulloa.

El señor **ULLOA**.- Señor Presidente, sin duda, este es uno de los temas que tocan la realidad cotidiana de miles de familias en nuestro país, porque detrás del salario mínimo que hoy discutimos no hay solo una cifra; hay personas, hay esfuerzo, hay historias de lucha diaria.

Hoy, más de 200.000 trabajadoras y trabajadores de nuestro país reciben el sueldo mínimo. Muchos de ellos viven en nuestras regiones; en mi caso, en ciudades como Puerto Montt, Castro, Ancud, Calbuco, Hualaihué, Maullín, donde el costo de la vida no se detiene y, en muchos casos, el impacto es aún mayor a raíz de las largas distancias que deben recorrerse por los efectos del crudo invierno y por la menor oferta de servicios básicos.

Desde que asumió este gobierno el sueldo mínimo ha pasado de 350.000 pesos a más de 510.000 pesos, el mayor aumento en décadas. Hablamos de un 46 por ciento de alza nominal y de un avance real cercano al 20 por ciento.

Hoy, además, estamos discutiendo un nuevo reajuste del monto del sueldo mínimo, que lo llevará a 529.000 pesos a partir de mayo de este año y a 539.000 pesos a contar de enero de 2026.

Es por esto que quiero decir, con total convicción, que esta bancada aprobará, sin ninguna duda, el proyecto que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual.

La pregunta que debemos hacernos es si es suficiente este monto. Por supuesto que no lo es. Nadie puede decir que una familia vive tranquila con 510.000 pesos mensuales, pero no por eso nos vamos a restar de apoyar este nuevo paso, porque cada aumento es un acto de justicia para con las y los trabajadores de nuestro país.

Este proyecto no solo continúa en esa senda, sino que también envía una señal clara de que el trabajo en Chile tiene que ser mejor valorado y mejor remunerado. Por eso, reitero mi apoyo a esta iniciativa, porque no podemos quedarnos simplemente de brazos cruzados mientras la desigualdad, lamentablemente, sigue siendo una herida abierta en nuestro país.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Agustín Romero.

El señor **ROMERO** (don Agustín).- Señor Presidente, en tiempos difíciles los discursos fáciles abundan. Decir que se sube el salario mínimo por ley puede sonar bien, puede dar muchos *likes* en las redes sociales, pero en la vida real, donde las cuentas se pagan y las

planillas de sueldos se cuadran con plata de verdad, eso tiene consecuencias, y quienes más las sufren no son los parlamentarios y tampoco son los ministros. Cuando se legisla como si esa realidad no existiera, a los que se termina dañando no es a las grandes empresas, que resisten esta situación, sino a los pequeños comerciantes, a los jóvenes desempleados, a los trabajadores informales que no tienen cómo defenderse ni cómo progresar.

Este proyecto, en su versión original, contenía una serie de errores y el peor de ellos era la creación del Observatorio de Ingresos y Costo de Vida de las y los Trabajadores, que no era más que una excusa para seguir engrosando el aparato estatal y fortaleciendo a los mismos sectores sindicales de siempre. Afortunadamente, el Senado introdujo observaciones sensatas: se elimina este observatorio innecesario, se exigen informes que evalúen con seriedad los impactos de estas alzas sobre el empleo formal, la informalidad y la estructura salarial del país, y se ajusta el proyecto para permitir, al menos, que se mantenga un marco de vigilancia y control.

La bancada republicana no es indiferente al costo de la vida, pues sabemos que hay familias que viven con lo justo, pero también sabemos que el populismo legislativo no paga los sueldos y que ningún salario mínimo ayuda si el trabajador queda sin empleo. Por eso, hemos votado con responsabilidad, no desde la consigna, sino desde el deber. Como bancada republicana no estamos en contra de mejorar los sueldos, sino todo lo contrario. Queremos que los trabajadores ganen más, pero queremos que lo hagan porque su trabajo vale más, no porque una ley lo ordena y después lo paga una pyme que no da más.

Insisto: valoramos los cambios efectuados por el Senado, porque ayudan a corregir el rumbo; si bien no hacen perfecto este proyecto, al menos lo hacen menos dañino.

Votaremos a favor de estas modificaciones, no para validar este intervencionismo, sino para contener sus efectos dañinos.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Camila Musante.

La señorita **MUSANTE** (doña Camila)- Señor Presidente, por cierto que es positivo el reajuste al monto del salario mínimo mensual -sin lugar a dudas-, pero, ante el aumento del costo de la vida de las personas, la pregunta que nos debemos hacer es la siguiente: ¿es suficiente?

Desde enero de 2025 las tarifas eléctricas residenciales subieron 50 por ciento y continuarán aumentando. En la Región Metropolitana esto representa cerca de 37.000 pesos en cada cuenta de la luz. ¡Para qué hablar de la canasta básica! En marzo de 2025, subió a 70.065 pesos y tenemos un alza acumulada general de 4,8 por ciento.

La diputada Ana María Gazmuri preguntó por qué no empezamos a abandonar el concepto de “sueldo mínimo” y abrazamos el de “sueldo vital”. Hay que dejar de pensar en el monto con el que las personas pueden sobrevivir y empezar a abrazar un concepto que significa poder vivir de manera digna o en condiciones que permitan desarrollarse correctamente.

Lo que se echa de menos en esta discusión no es solo la insuficiencia del alza del sueldo mínimo, en comparación con lo mucho que ha subido el costo de la vida, sino preguntarnos por qué no estamos abordando los desafíos del futuro. Estamos viviendo en una era donde el

trabajo está siendo reemplazado por la inteligencia artificial. ¿Cómo vamos a enfrentar la automatización? ¿Cómo vamos a abordar la reconversión laboral? Tenemos que empezar a pensar en los próximos jubilados, porque ya no tenemos solo el desafío de generar un sueldo vital, sino también de cómo garantizamos la vida cuando el trabajo humano está siendo reemplazado.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Consuelo Veloso.

La señorita **VELOSO** (doña Consuelo)- Señor Presidente, hoy no hablamos solo de números ni de aumentos que no significan nada. Hoy hablamos sobre aumentos que se manifiestan de forma concreta en la vida de los chilenos y las chilenas. Hablamos de esa madre que revisa su sueldo y se pregunta si le va a alcanzar para comprar los útiles escolares de sus hijos; del abuelo que suma los pesos para poder comprar sus remedios o de ese joven que entrega su primer sueldo íntegro en su casa, porque sabe que hace falta.

Este proyecto de ley no implica números en un papel; es el pan y la dignidad de las familias que con su trabajo hacen progresar nuestro país.

El corazón de esta iniciativa es simple: reajustar el salario mínimo para producir un cambio real en quienes hoy eligen entre pagar el gas o comprar alimentos. De eso se trata este aumento a 529.000 pesos, desde mayo de 2025, y luego, a 539.000 pesos, desde 2026. No es solo una cifra.

No olvidemos a nuestros jóvenes ni a nuestros adultos mayores, porque para ellos, ese aumento a 394.622 pesos y luego a 402.082 pesos, va a significar que un empleo de medio tiempo podría cubrir el pasaje y el almuerzo, sin tener que pedir prestado dinero. Esto va más allá del sueldo base, porque cuando hablamos de subir la asignación familiar y maternal estamos diciendo que tu hijo merece tener zapatos nuevos si ya no le quedan bien los viejos.

Cuando reajustamos el subsidio único familiar estamos asegurando que una familia, por ejemplo, de Curanipe, Villa Alegre o San Javier, pueda poner verduras frescas en la olla. Son pesos que se transforman en nutrición, que se transforman en mejor calidad de vida, en calefacción cuando el invierno congela nuestros hogares. Y sí, también se ha pensado en los pequeños comercios, todo lo contrario a lo que se ha dicho en este hemiciclo, y se ha pensado en las ferreterías, panaderías y talleres que son el corazón de nuestras economías locales. Por eso, el proyecto los protege con subsidios temporales, para que el ajuste no termine convirtiéndose en un daño y en un ahogo para ellos. Es un equilibrio justo mejorar salarios sin asfixiar a quienes generan empleo, porque esto es de mano en mano. Hay gente que genera empleos, pero también hay gente que sostiene esos negocios o esos espacios de producción con su trabajo. Por tanto, ambos tienen que ganar y nos parece que, de alguna forma, este proyecto va en esa sintonía, pues no abandona a nadie.

Desgraciadamente, se eliminaron del proyecto dos herramientas clave: el Observatorio de Ingresos y Costo de Vida de las y los Trabajadores y el apoyo al Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas. Recuperémoslas. No es lo mismo discutir con datos reales que con suposiciones. El observatorio, sin duda, mejoraría la forma en la cual se podría construir información sobre la cual trabajar después.

Esta no es una discusión sobre teorías económicas; es una decisión que va a impactar, por ejemplo, en que personas de las comunas que represento, por ejemplo, del Maule sur, y de todo Chile puedan vivir mejor.

Es insuficiente -qué duda cabe-; este es un país injusto. Siempre faltan recursos, pero vamos avanzando en la dirección correcta y seguiremos así.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Gastón von Mühlenbrock.

El señor **VON MÜHLENBROCK**.- Señor Presidente, hoy hablaré en representación de los trabajadores y empresarios de la Región de Los Ríos, una tierra de esfuerzo, donde las pymes son el corazón de nuestra economía.

Apoyamos el espíritu del proyecto, que busca mejorar los ingresos de las familias chilenas. El aumento gradual del monto del salario mínimo a 539.000 pesos y la actualización de los subsidios son avances necesarios ante la inflación, pero no podemos ignorar las grietas estructurales. Este acuerdo nació sin consultar a quienes crean empleo, las pymes, que en mi región representan el 98 por ciento de las empresas.

Mientras Chile tiene una tasa de desempleo de 8,8 por ciento, la quinta más alta de la OCDE, y un empleo informal en alza, este proyecto profundiza un problema clave: el encarecimiento acumulado de la contratación.

No miremos este aumento en forma aislada. Tiene que haber crecimiento económico; de lo contrario, aumentaremos el desempleo.

En economía no hay soluciones mágicas; siempre por alguna parte va a venir el equilibrio, el ajuste, y eso se produce con mayor empleo.

Cada peso adicional al salario mínimo, sin ganancias de productividad, es un golpe a las pymes forestales, agrícolas y turísticas de la Región de Los Ríos.

Celebramos que el Senado haya corregido dos puntos críticos: eliminó el Observatorio de Ingresos y Costo de la Vida de las Trabajadoras y los Trabajadores -basta de burocracia duplicada, porque el Consejo Superior Laboral ya tiene esa función-, e incorporó un subsidio condicional para las pymes, aunque insuficiente. Es un reconocimiento tardío al hecho de que estas no pueden cargar solas con aumentos superiores a la inflación. Queremos salarios dignos, pero no a costa de ahogar a quienes generan empleo formal.

Voy a votar a favor las enmiendas del Senado, que racionalizan el gasto público y apoyan a las pymes.

Exhorto al gobierno a que, si de verdad quiere combatir la informalidad, convoque a una mesa tripartita real. ¡No más decisiones entre cuatro paredes!

Los ríos de mi región fluyen cuando hay equilibrio. Este proyecto solo funciona si evitamos que las pymes naufraguen.

Muchas gracias por Los Ríos y por Chile.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Ana María Bravo.

La señora **BRAVO** (doña Ana María).- Señor Presidente, es una realidad, no una frase cliché, que a las familias de Chile y de la Región de Los Ríos, que yo represento, les cuesta cada vez más llegar a fin de mes.

Las familias de Chile tienen crecientes dificultades para hacer frente al costo de la vida. Por ello, resulta urgente avanzar hacia una normativa que no solo contemple un aumento progresivo del sueldo mínimo, sino que también articule este incremento con instrumentos complementarios, como la asignación familiar y maternal, y el subsidio único familiar. De este modo, se busca que los beneficios lleguen efectivamente a los sectores sociales que más lo necesitan, contribuyendo a proteger a las familias de nuestro país.

En concreto, el proyecto contempla un reajuste del ingreso mínimo mensual desde 529.000 pesos, a partir de mayo de 2025, hasta 539.000 pesos, en enero de 2026.

Este es un proyecto construido con responsabilidad, ya que también considera los posibles efectos que esta medida podría tener sobre la microempresa y la pequeña y mediana empresa. Para ellas se establece un subsidio mensual de cargo fiscal, aplicable en caso de que el alza del ingreso mínimo supere la inflación acumulada. Eso permitirá que iniciativas como esta sean sostenibles en el tiempo, mejorando la calidad de vida de los trabajadores y las trabajadoras, sin comprometer la viabilidad de las mipymes, que suelen ser más vulnerables ante reformas laborales.

Aumentar gradualmente el sueldo mínimo es una medida concreta y justa, orientada a mejorar las condiciones de vida de millones de trabajadores y trabajadoras y sus familias, ya que ellos dedican largas jornadas a su empleo, muchas veces debiendo multiplicar sus esfuerzos en distintos espacios para generar ingresos suficientes. No hablamos de lujos, sino de garantizar lo básico, una vida digna que todos y todas merecen.

Por último, me parece excelente que diputados del Partido Republicano aprueben este proyecto de ley, pero hay que ser consecuentes. ¿Quién es más populista? ¿El que siempre está apoyando con consecuencia y afirmando que está de acuerdo con este proyecto o aquel que empieza a justificar a los grandes empresarios para aprobarlo igualmente?

Sean consecuentes, colegas diputados.

He dicho.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Miguel Ángel Calisto.

El señor **CALISTO**.- Señor Presidente, por supuesto que vamos a apoyar este proyecto de ingreso mínimo mensual, la asignación familiar y maternal, y el subsidio único familiar con las modificaciones introducidas por el Senado, con la meta de fijar, como reajuste final, 539.000 pesos en enero de 2026.

Nos parece importante la iniciativa, pero creo que este Congreso tiene que ser capaz de entender y razonar si las familias pueden vivir con 539.000 pesos. La respuesta es obvia: las familias no viven, no les alcanza para vivir con 539.000 pesos, con mayor razón si tienen que

enfrentar altos costos de vida. Imagínense la región que yo represento, la Región de Aysén, en la Patagonia, con los costos eléctricos más altos de Chile, cuyas alzas llegan a 78 por ciento.

Por un lado, el gobierno aumenta el ingreso mínimo, pero por otro nos golpea fuertemente con las alzas de la tarifa eléctrica, que dañan directamente a los más pobres.

Hay que decirlo, porque la gente a veces nos pregunta por qué los parlamentarios no legislan para bajar la tarifa eléctrica. Al respecto, es importante hacer pedagogía. Hay que decirle a la gente que ello no es iniciativa del Parlamento, sino iniciativa exclusiva del Presidente de la República, en este caso, del Presidente Gabriel Boric. O sea, si tenemos las tarifas que tenemos hoy día en Chile, el responsable es el Presidente Gabriel Boric.

Hay que decir las cosas por su nombre. A mí me parece bien que aumentemos el ingreso mínimo, pero veamos el contexto general: por un lado damos, pero, por otro, les pegamos fuertemente a las familias, a la economía familiar.

Al emprendedor, a la persona que tiene un negocio, el Estado le impone este ingreso mínimo obligatorio, pero vea cómo están las ventas. El país no está creciendo. Quisiéramos tener el crecimiento que tuvimos durante el gobierno del Presidente Patricio Aylwin, de 7,2 por ciento promedio, o del Presidente Ricardo Lagos, de 4,8 por ciento, o del Presidente Sebastián Piñera, de 5,3 por ciento. En 2023 cerramos con un 0,2 por ciento y en 2024 subimos a 2,6 por ciento.

Ojalá el país siguiera creciendo cada vez más. Si realmente aseguramos que el país crezca, también vamos a asegurar que no solamente la gente gane el sueldo mínimo, sino que el empleador también vea que la actividad económica mejora y tiene condiciones para invertir, generando ingresos mucho más altos.

Si bien vamos a apoyar este proyecto, el gobierno tiene que dar cuenta a este Congreso respecto de la tarifa eléctrica.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, qué más quisiéramos que el sueldo mínimo fuera mucho más alto, como quiere ahora la CUT y otros, de 700.000 pesos o de 1 millón de pesos, pero la verdad es que la economía está bastante débil para hacerlo.

Cuando se suben los sueldos mínimos, las que crujen son las pymes, y si se aumenta el sueldo mínimo y se da un subsidio para que la pyme pueda pagarla, quiere decir que el mercado no funciona y no se está pagando el trabajo como corresponde.

Aquí se habla de aumentar el salario mínimo en 5,6 por ciento a enero de 2026, llegando a 539.000 pesos, pero según el Banco Central la inflación va a ser de 3,8 por ciento. Ello quiere decir que va a haber un subsidio pagado por todos los chilenos a través de sus impuestos. Es decir, cuando usted vaya a comprar el pan en un lugar establecido, pagará un impuesto que va a ir a solventar el subsidio para que esa pyme pueda pagar el sueldo mínimo a sus trabajadores.

Hay otras materias que queríamos que se rechazaran, pero el gobierno y los parlamentarios de gobierno no lo quisieron; sin embargo, el Senado sí lo hizo. El Senado eliminó el artículo relativo a los recursos que se asignaban al Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas, cuyo 40 por ciento debía destinarse anualmente a proyectos, programas y acciones de formación, promoción y difusión que se ejecutaran fuera de la Región Metropolitana de Santiago, siempre que existiera un número suficiente de propuestas para organizaciones sindicales. ¡Por favor! ¡Ya tienen bastante! Es decir, se busca generar impuestos, trabajo y desarrollo económico para entregar a los sindicalistas un fondo de formación sindical. ¡Por favor!

Por otro lado, el proyecto creaba un Observatorio de Ingresos y Costo de la Vida de las Trabajadoras y los Trabajadores. ¡Qué bueno que el Senado haya rechazado ambas materias!

Por lo tanto, hay que aprobar el proyecto como viene del Senado, porque ha eliminado estos dos artículos que estaban de más o de sobra.

No me gustan los subsidios, pero efectivamente se cumplirá con el crecimiento económico. Ahora, se va a cumplir en el próximo gobierno, porque este gobierno ya terminó, cerró con la llave por fuera, y la verdad es que no ha hecho mucho por el desarrollo económico y la creación de empleos. Hay un estancamiento del 8,8 por ciento, lo que es casi algo endémico.

La verdad es que en el próximo gobierno vendrán tiempos mejores y podremos definitivamente subir los sueldos como se merecen aquellos chilenos que ganan el sueldo mínimo, pero no por subsidios, sino porque, efectivamente, la creación de empleos y la competencia van a ser tales que los sueldos van a subir fuertemente, así como ocurrió con la creación de un millón de empleos en el gobierno de Sebastián Piñera.

Aprendan de eso, porque creo que les falta muchísimo para tener el crecimiento en el corazón...

El señor **CASTRO** (Presidente).- Ha concluido su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Jaime Naranjo.

El señor **NARANJO**.- Señor Presidente, cuando uno escucha este debate, da la impresión de que algunos no entienden por qué se fija un salario mínimo en el país.

El salario mínimo se fija para garantizar principalmente que aquellas personas que laboran y que no tienen la posibilidad de negociar sus salarios tengan por lo menos la garantía o la seguridad de que no les pueden pagar un salario menor que ese. Repito: no les pueden pagar un salario menor que ese. Por eso, se llama salario mínimo.

Si no existiera el salario mínimo, habría actividades en nuestro país por las que se pagaría un salario por debajo del mínimo que hoy estamos estableciendo. Justamente, su objetivo es garantizar un ingreso mínimo para que una persona pueda sobrevivir con su familia.

Todos aquí sabemos que el salario mínimo que hoy estamos fijando no garantiza que una familia pueda vivir dignamente, porque está muy por debajo de las realidades de las familias chilenas.

Hay muchas actividades, particularmente en la Región del Maule, que represento, donde el salario mínimo se ha transformado en el salario máximo al cual pueden aspirar los

trabajadores, porque, si no existiera este salario mínimo, les pagarían muy por debajo de los montos que estamos fijando hoy en día.

Por otro lado, algunos dicen que vamos a generar otras alzas porque vamos a subir el salario mínimo. Parece que algunos olvidan que el alza de las tarifas eléctricas tiene una explicación. Cuando hubo la pandemia, nosotros fijamos las tarifas eléctricas para que no subieran durante un horizonte de muchos años. Lo que hoy estamos haciendo es justamente situar esas tarifas.

Ahora, si alguien quiere que haya un subsidio a las tarifas eléctricas, ¿con qué impuesto lo vamos a crear? ¿Qué impuesto nuevo vamos a crear en el país para poder darles un subsidio a las familias que tienen bajos ingresos?

Por eso, lo que hoy estamos haciendo es llevar algo de dignidad a trabajadoras y trabajadores de nuestro país que, si no existiera el salario mínimo, recibirían ingresos muy por debajo de los que reciben.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Luis Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señor Presidente, los peores desastres económicos han sido provocados por quienes creen que la riqueza se construye escribiendo en un papelito.

Les cuento a mis colegas, especialmente a los de la izquierda, que la economía no es un conejo que se saca de un sombrero, no es una impresora de billetes que se puede hacer funcionar en banda día y noche para ir enfrentando la inflación, porque, de lo contrario, la vida sería muy fácil. Si fuera así de fácil, todos los países tendrían el problema resuelto, porque imprimirían e imprimarian billetes, y sacarían leyes que dijeran que se crea por decreto la riqueza. Eso no existe. Por eso, estas recetas han fracasado en todos los lugares donde se han probado.

Este gobierno ha empujado el alza del sueldo mínimo más allá del crecimiento que ha sido capaz de generar. La economía en nuestro país está estancada. En la historia de Chile son pocos los ejemplos de gobiernos con un crecimiento económico tan precario.

Entonces, este proyecto de ley sube el sueldo mínimo. ¡Qué bueno! Pero ¿qué pasa con el emprendedor que no tiene cómo pagar a fin de mes? Nos hablan aquí de los subsidios, pero sabemos que el gobierno está quebrado y no tiene plata. Si no tiene plata para tantas cosas, ¿cómo nos vienen a convencer de que hay plata para esto? Esto es muy raro. Yo no logro entenderlo. Nos dicen que para unas cosas no hay plata, pero para estas cosas sí, es decir, estamos bañados en oro. Esto no se entiende, porque no es consistente. Por eso, la gente desconfía de lo que dice este gobierno y de lo que dice hoy la izquierda, porque la gente no es tonta. Las personas se dan cuenta cuando les dicen un día que sí y al otro día les dicen que no. La gente se da cuenta. Esto no se sostiene.

Ojalá que el sueldo mínimo pueda seguir subiendo, pero para eso necesitamos que el país crezca, necesitamos que haya inversión, necesitamos que haya confianza de nuevo en nuestro país, y sabemos que eso no lo vamos a lograr mientras sigan gobernando las personas que apoyaron a quienes incendiaron medio Chile. Así no se construyen las confianzas; así no se

convence a los inversionistas para que traigan de vuelta a Chile la plata que sacaron del país, porque eso no va a pasar.

La clase media y los pequeños y medianos emprendedores van a seguir sufriendo, porque están acogotados. A mí me ha tocado conversar con muchos de ellos, por lo que sé que están acogotados y que no llegan a fin de mes. Muchos emprendimientos están al borde de la quiebra, y ahora les dicen: "Van a tener que pagar un sueldo mayor". Ellos dirán: "Contratamos una persona menos", pero así sube el desempleo, que está cerca del 10 por ciento. Incluso, está más alto en las mujeres en un gobierno feminista, pero seguimos diciéndole a la gente que podemos sacar conejos del sombrero.

Este proyecto de ley es deshonesto. Sin embargo, lo que viene del Senado rebaja lo malo. Por eso, lo apoyaremos.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Luis Malla.

El señor **MALLA**.- Señor Presidente, nadie merece vivir con lo justo. Esa es la verdad.

Hoy quiero hablar no solo como diputado, sino como hijo de una madre que se sacó la mugre para que no nos faltara el pan, aunque a veces, sin lugar a dudas, no lo lograba.

Hoy hablamos del salario mínimo, pero en realidad hablamos de la dignidad, de cuánto vale el esfuerzo de millones de chilenos y chilenas que se levantan antes del amanecer para sostener este país.

Durante años, el ingreso mínimo mensual ha sido justamente eso: mínimo; mínimo para vivir, mínimo para soñar, mínimo para criar un hijo sin miedo a que se enferme porque no alcanza. Queridos colegas, eso no es justo.

Muchos temen que este reajuste afecte el empleo, pero nosotros no somos quienes decimos lo contrario, sino que lo dicen los datos, los estudios y la evidencia internacional y nacional. El alza que proponemos no destruye empleos. Lo que destruye empleo es la falta de protección, la informalidad y la precariedad. Por eso, este proyecto es responsable, porque incluye apoyo concreto a las pymes, subsidios para amortiguar el alza y mecanismos de diálogo social que garantizan que ningún pequeño emprendedor quede atrás.

A partir de mayo el salario mínimo será de 529.000 pesos y desde enero subirá a 539.000 pesos. ¿Saben qué significa eso? Que una madre que limpia casas, que un joven que trabaja en la construcción, que personas mayores que siguen trabajando, aunque no deberían hacerlo, puedan vivir un poco más tranquilos.

No hablamos de lujo, sino que hablamos de llegar a fin de mes, de comprar útiles escolares sin pedir prestado, de pagar la luz sin rezar para que no la corten.

Se nos ha dicho que esto es populismo. ¡No! Populismo es prometer crecimiento sin mirar a la gente que se queda atrás.

Esto es política pública con rostro humano, es redistribución con responsabilidad fiscal, es una señal para decirle a Chile que el trabajo no puede seguir siendo pobre.

Quiero que este Congreso quede en la historia no por aplausos fáciles, sino por decisiones valientes, y subir el salario mínimo en un país en donde aún muchos ganan menos de lo que cuesta vivir es una de ellas.

Por eso, voy a votar a favor, y no por ideología ni por partido, sino nada más que por justicia; no por mí, sino por quienes no tienen voz en esta Sala, pero sostienen a este país con sus manos cansadas.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Francisco Undurraga.

El señor **UNDURRAGA** (don Francisco).- Señor Presidente, vamos a apoyar este proyecto, indudablemente.

Este reajuste no solo tiene consideraciones éticas y de sobrevivencia para todas las personas que lo reciben. Lo que me preocupa es cómo construimos la discusión de este proyecto, y no solo en esta legislatura y en el día de hoy.

Tenemos cosas tan fantásticas y tan preocupantes como, por ejemplo, diputados que votaron en contra de la idea de legislar y que hoy están apoyando el proyecto. Me parece bien que así sea, por lo demás.

Sin embargo, ¿cuándo nos vamos a sentar en serio -le digo, por su intermedio, señor Presidente, al representante del Poder Ejecutivo- para encontrar una fórmula mediante la cual este tema no sea contaminado por las futuras elecciones, y seamos capaces de parametrizar de tal forma que saquemos esto del conflicto de la Cámara de Diputados, y del Parlamento en general?

Me parece que debemos ser suficientemente inteligentes como para generar datos objetivos que permitan ponernos de acuerdo, de modo que el monto del ingreso mínimo mensual sea reajustado cada año sin que sea necesario tener este desgaste de negociación, donde no participamos solo los parlamentarios y el Ejecutivo, sino también la CUT y todos los empleados estatales. Lamentablemente, se dejó de lado la opinión de las pymes y mipymes, que creo que son las más relevantes en este tema.

El salario mínimo es útil para la sociedad no solo cuando se traduce en algo de estabilidad, si bien no toda, en términos de ingresos para las familias. Además, debe ser útil cuando con él podemos empezar a proyectar una formalización, y así poder regular el mercado laboral de una forma distinta.

No sacamos nada con hablar de salario mínimo cuando en este país tenemos sobre un 25 o 30 por ciento de personas que trabajan de manera informal. ¡Nos estamos haciendo trampa en el solitario!

Lo que debemos hacer de verdad -se lo pido al Ejecutivo, y me habría gustado que estuviese aquí el ministro Marcel- es tener una conversación fuera del período electoral, que nos permita a todos llegar a una conclusión y a una reajustabilidad del salario mínimo sin discusión acalorada ni ideologizada, sino más bien con datos técnicos, para poder parametrizar de una vez por todas y sacar esta discusión del Parlamento.

Votaremos a favor.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada María Francisca Bello.

La señorita **BELLO** (doña María Francisca).- Señor Presidente, quiero hablar de justicia social, pero también de humanidad. Me refiero al urgente y siempre necesario debate sobre el reajuste del sueldo mínimo.

En esta discusión no podemos olvidar que, en 2021, antes de este gobierno, el sueldo mínimo era de apenas 330.000 pesos; ¡ojo ahí!

Por eso, no estamos discutiendo cifras, sino hablando de personas reales y de sus familias, que todos los días deben hacer malabares o endeudarse para llegar a fin de mes, para pagar el arriendo y el colegio, comprar alimentos, cubrir medicamentos o pagar el transporte.

En Chile, el costo de la vida sigue subiendo, y el ingreso mínimo mensual no alcanza.

En concreto, en la comuna de Quillota, un arriendo cuesta aproximadamente 350.000 pesos. En lo que va de este año, la canasta familiar alcanzó a 70.000 pesos, y sumémosle a lo anterior los gastos en transporte, salud, vestuario, útiles escolares, y además algo tan básico como un plan mínimo de telefonía celular, que puede costar entre 10.000 y 15.000 pesos. Ya nadie sobrevive sin ello, porque un teléfono celular sirve para comunicarse e incluso para trabajar. Con todo esto, el gasto mensual con los hijos no baja de alrededor de 700.000 pesos, y a veces de 800.000 pesos.

Por eso, el sueldo mínimo de 500.000 pesos brutos apenas alcanza para llegar a fin de mes. Las cuentas no dan para el pueblo de Chile. Las familias trabajadoras llevan una mochila de desigualdad tremenda.

Este reajuste no se basa en una fórmula técnica. Debe haber una respuesta política a la precariedad en que viven miles de familias. La asignación familiar y la asignación maternal deben ser un verdadero alivio para los presupuestos. El subsidio único familiar debe dejar de ser simbólico y convertirse en una herramienta que garantice derechos, porque el salario mínimo es más que una cifra, es el piso sobre el cual se construye la vida de millones de personas en este país.

Parece que existe unanimidad sobre subir el sueldo mínimo, de modo que no nos demoremos tanto, porque lo justo es justo, y lo urgente es urgente.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Boris Barrera.

El señor **BARRERA**.- Señor Presidente, saludo por su intermedio a la nueva directiva de la Central Unitaria de Trabajadores. Su compromiso con el diálogo social ha sido clave para avanzar en este acuerdo, que busca algo tan esencial como mejorar los salarios de quienes día a día sacan adelante y hacen crecer al país.

Me parece lamentable ver cómo se sigue postergando este debate mientras miles de trabajadoras y trabajadores esperan con urgencia un aumento del ingreso mínimo, que les permita cubrir lo básico para sus familias. No estamos hablando solo de cifras, sino también de dignidad y de justicia.

El aumento del salario mínimo, primero a 529.000 pesos y luego a 539.000 pesos, en enero de 2026, permitirá al menos mantener el poder adquisitivo de los trabajadores, producto de la inflación.

Quiero detenerme en este punto. En la Comisión de Hacienda, la derecha reclamó que el aumento podría quedar por sobre la inflación; pero ¿qué sería lo problemático en tal caso? ¿Qué problema ve la derecha en que los trabajadores mejoren su situación?

Con estas inquietudes, la derecha muestra su verdadera posición: no quieren que los trabajadores estén mejor.

En ese sentido, valoro profundamente que el aumento se sitúe eventualmente por sobre la inflación. Nuestro objetivo debe ser acortar la brecha con la línea de la pobreza. ¿O la derecha piensa acaso que una familia puede vivir con 539.000 pesos?

Hoy nos encontramos en el tercer trámite constitucional de este proyecto porque en el Senado se rechazaron aspectos muy importantes, como la asignación de recursos para impulsar la formación sindical y el diálogo social, y la creación del Observatorio de Ingresos y Costo de la Vida de las Trabajadoras y los Trabajadores, una herramienta técnica clave para una discusión salarial informada y justa.

Es preocupante que se cierren puertas a espacios que fortalecen la democracia, y que, en lugar de avanzar, sigan poniendo trabas a una discusión que ya ha tardado demasiado para quienes tienen necesidades urgentes.

El observatorio funcionaría como un espacio tripartito, proporcionando información acordada para empleadores y trabajadores. Esto incluye fomentar la inclusión de las pymes y generar datos confiables sobre el costo de la vida y los salarios adecuados, reduciendo así la posibilidad de conflictos.

Asimismo, su estructura tripartita permitiría al Estado alinearse con las recomendaciones de la OIT en materia de diálogo social, que depende de contar con información sólida y verificada.

Por todo esto, debe reconsiderarse su inclusión en este proyecto.

Por último, esperamos que esto abra el debate sobre el salario vital, entendiéndolo como aquel ingreso suficiente para cubrir al menos la subsistencia básica. El avance hacia un salario que permita realmente sostener la vida es una tarea urgente.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Víctor Pino.

El señor **PINO**.- Señor Presidente, escuchábamos recién en este hemiciclo hablar de los problemas entre la derecha y la izquierda. Lamentablemente, el sueldo mínimo no es un problema de derechas o de izquierdas, sino uno que atañe directamente a las personas más

vulnerables de nuestro país, como también a los más jóvenes, quienes muchas veces dan inicio a su vida laboral y reciben por primera vez aquello llamado “sueldo mínimo”.

Me encantaría que en el Congreso Nacional no tuviéramos que discutir más cada año acerca de cómo reajustamos el sueldo mínimo, y que pudiera existir, ojalá, un instrumento técnico que incluya diferentes indicadores para poder establecer un sueldo mínimo desde la mirada de lo científico y no desde la mirada de lo valórico, pues lamentablemente las miradas de la derecha y de la izquierda son las que priman para poder darles o no a los trabajadores de Chile la oportunidad de aumentar sus ingresos, en especial el ingreso mínimo. Es lamentable escuchar cada año la misma discusión, los mismos problemas y las mismas dificultades.

Lo que hoy necesitan los trabajadores en Chile son certezas y este Congreso muchas veces no las da. Este Congreso lo único que hace es seguir generando mayor incertidumbre. Estamos en año de elecciones, estamos en un período en el cual se van a decir muchas cosas desde los distintos pupitres de los parlamentarios. Con todo, lo importante, lo que tenemos que resaltar es cómo ayudamos realmente a la gente, cómo podemos darle lo que le hace falta, cómo podemos completar y mejorar su calidad de vida.

La derecha y la izquierda me tienen sin cuidado, en verdad. Creo que cuando dejamos las ideologías de lado y empezamos a preocuparnos por las personas, vamos a poder solucionar mejor sus dificultades y ayudarlas mucho más en sus problemas.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Cristián Tapia.

El señor **TAPIA**.- Señor Presidente, en primer lugar, saludo a los trabajadores y a las trabajadoras de este país, especialmente a los dirigentes sindicales, en forma muy especial a los de la Central Unitaria de Trabajadores, que alguna vez fue la Central Única de Trabajadores, que en la dictadura quedó totalmente cerrada y muchos de sus dirigentes fueron perseguidos.

Cada vez que en el Parlamento empezamos a discutir el ingreso mínimo, pareciera como si este fuera a aumentar en uno o dos millones de pesos. Veo posturas muy radicales y muchas en contra por parte de la derecha, en circunstancias de que solo vamos a discutir y a votar un aumento de 29.000 pesos. Vayamos a preguntarle a la gente para qué le alcanzan en el supermercado en forma mensual esos 29.000 pesos, que en enero del próximo año se traducirán en un aumento a 539.000 pesos. Es como si el país se fuera a la quiebra. Cada vez que este asunto se discute, se señala que habrá pymes que se irán a la quiebra, que esto es irresistible, que no puede ser.

Uno se pregunta en qué gastan esos recursos los trabajadores, que no viven en Las Condes, ni en Vitacura ni en Lo Barnechea, sino en las poblaciones. Esos recursos los gastan en el negocio de la esquina, en el almacén, en el *minimarket*. Ahí se van a gastar esos 29.000 pesos, que tampoco son líquidos.

Entonces, de una vez por todas, pongámosle altura a esta discusión, porque lo que se hace es una falta de respeto a todas aquellas personas que están esperando con ansias este reajuste.

Cuando, lamentablemente, se rechaza el observatorio de ingresos y el costo de la vida, ¿cuál es el argumento técnico para rechazarlo? Lo que tenemos que hacer es aportar para que las negociaciones sean equitativas.

También me parece supergrave que se rechace el fondo de formación sindical, que fortalece a las organizaciones sindicales. Cuando a uno como dirigente sindical -me tocó serlo durante muchos años- le toca negociar con las grandes empresas, se encuentra con que estas tienen un aparataje técnico, con ingenieros comerciales y abogados. Sin embargo, ¿cómo se capacita el dirigente? Con la cuota del socio. La CPC y el Consejo Minero, ¿cómo se financian para llegar a negociaciones? Con plata que sale también de nuestra riqueza, especialmente de la minería.

Entonces, ¿para dónde vamos con los trabajadores y las trabajadoras? Tengámosles respeto. En esta Sala debemos apoyar este proyecto. Sabemos que lo que se propone no son los recursos que realmente necesita una familia para vivir, pero por lo menos avancemos. Ojalá, en las discusiones del próximo año sea mucho más alto el ingreso mínimo.

He dicho.

-*Aplausos.*

EL señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Andrés Giordano.

El señor **GIORDANO**.- Señor Presidente, hablemos del salario mínimo, pero hablemos en serio. En marzo del 2022, cuando asume este gobierno, el salario mínimo era de 350.000 pesos. En ese mismo mes, la línea de la pobreza de un hogar promedio de tres personas llegaba a los 426.000 pesos. Es decir, un trabajador o una trabajadora que sostenía a su familia, mientras su pareja cuidaba a los hijos sin percibir una remuneración, no podía superar la pobreza aunque trabajara jornada completa.

Hoy esa línea supera los 515.000 pesos, es decir, subió 90.000 pesos, no por ideología, sino por inflación acumulada en un contexto pospandemia, con una economía global frágil y conflictiva. Por eso no es menor lo que votaremos hoy, porque por fin, con este reajuste, el salario mínimo superará la línea de la pobreza para un hogar promedio. Eso es mérito del Presidente Gabriel Boric y del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, hoy liderado por Giorgio Boccardo, quienes han impulsado una política salarial con sentido y, además, construida con diálogo social junto a las y los trabajadores.

¿Y a quiénes impacta? A la mayoría de los chilenos y las chilenas que este Congreso dice representar, porque si bien la mayoría gana más que el mínimo, esa misma mayoría gana menos de 600.000 pesos. Esto demuestra que cuando el salario mínimo sube, suben los salarios de buena parte de nuestro Chile, que es un país de mínimos, que no pagan solo las pymes, sino muchas veces también empresas multinacionales, grandes, disfrazadas de pequeñas empresas cada vez que hay que discutir mejoras en las condiciones laborales de nuestro pueblo.

Por eso, hay que celebrar este reajuste; pero además debo señalar que no basta con superar la línea de pobreza. El salario mínimo tiene que avanzar hacia una política de salario vital.

Además, me preocupa el debate que se ha dado sobre el observatorio de ingresos. Me parece que no es menor. Estamos hablando de una herramienta fundamental para generar los

datos que se requieren para que esta política siga teniendo sentido. Lo vuelvo a decir: la inflación no es ideológica; el costo de la vida tampoco es ideológico.

Si queremos que la discusión del salario mínimo esté desanclada de los procesos políticos, que considere la realidad de las familias trabajadoras y que no dependa de la voluntad de un presidente, necesitamos institucionalizarla. Los salarios no pueden depender de voluntades políticas, porque hay voluntades en este hemiciclo que, si lo tuvieran a bien, querrían que volviésemos a pagar con fichas o que no hubiese salario mínimo, y afirmarían que si los salarios que paga el mercado son indecentes, que así sea, porque el mercado así lo permite.

No, colegas; el observatorio de ingresos no es un gasto innecesario. Es hacer justicia para las personas que nunca están en las estadísticas. Por eso, hemos pedido votación por separado de los respectivos artículos. A los colegas que les preocupan los subsidios, las pequeñas empresas y la informalidad, que nos preocupa también, les digo que este es un observatorio que servirá precisamente para medir, anticipar y diseñar mejores políticas en este sentido. Hay parlamentarios que, entiendo, no lo quieren por ideología, pero a los que no, por favor, no los saboteen por ignorancia.

He dicho.

EL señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Cristián Araya.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, muchas intervenciones han comenzado saludando a la CUT, una organización sindical que representa solo al 8 por ciento de los trabajadores y que cada vez que hay un gobierno de izquierda desaparece, pero vuelve a aparecer y a hacer urgente sus demandas cuando el gobierno es de derecha. Parece que tiene una amnesia selectiva o una movilización selectiva, o sus urgencias dependen del gobierno de turno.

En muchas intervenciones, muchos en esta Sala hacen gárgaras hablando de humanidad, de dignidad y de llegar a fin de mes. Ojalá esa misma consideración y preocupación por los chilenos para poder llegar a fin de mes las hubiesen tenido cuando votaron a favor de los retiros, porque fueron ustedes los que generaron inflación, fueron ustedes los que generaron que esa misma plata no alcanzara para llegar a fin de mes, porque ese fenómeno que se llama inflación significa que, con esa misma plata, ya no puedes pagar lo que antes pagabas.

Ahora algunos rasgan vestiduras, pero muchos de los que están presentes en esta Sala, en particular en la izquierda, son los responsables de un daño tremendo a la economía del país y al bolsillo de los chilenos, en especial al de los más desfavorecidos. Así que cuando empiecen a hablar de la clase trabajadora, de los más pobres, revisen cómo votaron en aquella oportunidad y tengan al menos un poquito de vergüenza. Creo que en este tipo de debates, al menos por algo de decencia, debiesen permanecer callados, porque no hay nadie que haya empobrecido más a la clase trabajadora que la izquierda chilena.

Estar discutiendo sobre el aumento de este tipo de salario esconde la precarización de nuestra fuerza laboral. También omite la enorme cantidad de inmigrantes ilegales que ingresan al país, que trabajan ilegalmente y que, por tanto, están fuera y ajenos a todo este tipo de normativas. Es una masa que no solo les quita empleo a los chilenos y a los inmigrantes que están legalmente en Chile, sino que también están absolutamente ajenos a este tipo de cosas.

Debiésemos estar preocupados de cómo resguardamos nuestras fronteras para que no entren ilegales que terminan precarizando la fuerza laboral. Debiéramos estar discutiendo sobre cómo reducir la carga impositiva y regulatoria, para que las empresas tengan más energía y vigor y tengan la posibilidad de contratar a más personas; sobre cómo fomentar la competencia y la innovación, para salir a competir en nuevos mercados; sobre cómo promover una educación de calidad y una mejor capacitación; sobre cómo hacer que se respete la propiedad privada, para que Chile sea un lugar en el que se pueda invertir.

Pero no hacemos nada de eso. Estamos jugando a esta fantasía de aumentar el salario mínimo, que, al final del día, con la inflación que generan ustedes, termina siempre decreciendo. Si hacemos los comparativos, probablemente terminaremos saliendo para atrás.

Votaremos a favor porque, en definitiva, las modificaciones del Senado permitirán reducir la burocracia.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Carlos Bianchi.

El señor **BIANCHI**.- Señor Presidente, por su intermedio, saludo al subsecretario, que hoy asiste en calidad de ministro subrogante.

Parto por señalar que votaré favorablemente la propuesta que viene con las correcciones del Senado, pero cuando aquí hablamos del salario mínimo estamos hablando también de futuras pensiones mínimas, porque una persona que durante treinta o cuarenta años percibe el salario mínimo al término de su vida laboral recibirá una pensión mínima.

La razón de aquello es muy simple: se establece un “desde” tanto para las pequeñas como para las medianas y grandes empresas. Y ahí está el abuso, en aquellas empresas medianas y grandes que lo que hacen es pagar desde el mínimo. Por lo tanto, se produce una tremenda injusticia, porque no se puede establecer un “desde” para todos por igual, puesto que no es lo mismo lo que genera un negocio pequeño, un quiosco, un boliche, una frutería, una peluquería, una panadería o un taller mecánico, que efectivamente debe pagar “desde” el mínimo, que lo que genera una empresa mediana o grande, que abusa del salario mínimo.

Entonces, me sumo a lo que han señalado varios colegas respecto de encontrar fórmulas que, de alguna manera, puedan contribuir y apoyar a las pequeñas empresas.

Lo otro que debiera implementarse es una zonificación del salario mínimo. No es posible mantener un mismo monto para todo el país, especialmente al considerar las distintas realidades de las regiones extremas, como la Región de Magallanes, a la que represento, donde, según informes del propio Banco Mundial, el costo de la canasta básica puede ser de por lo menos 30 por ciento más alto.

Entonces, debieran definirse macrozonas para establecer los salarios mínimos o las pensiones mínimas. Esa es la forma de corregir técnicamente las injusticias que se cometan a lo largo de nuestro país.

Votaré a favor este proyecto de ley, pero si uno suma el costo del arriendo, la luz, el gas, el agua, los alimentos, los medicamentos, es evidente que con el salario mínimo actual no

alcanza para cubrir esos costos. Este es solo un “desde”, pero es necesario evitar el abuso que se produce de manera permanente en empresas medianas y grandes de nuestro país.

Votaré a favor.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Carolina Tello.

La señorita **TELLO** (doña Carolina).- Señor Presidente, hoy estamos frente a una señal concreta de compromiso cumplido: por primera vez en nuestra historia el ingreso mínimo mensual supera los 500.000 pesos. Se trata de un aumento histórico, que beneficiará directamente a miles de trabajadoras y trabajadores en todo el país, especialmente en regiones como la nuestra, la Región de Coquimbo, a la cual represento, donde esta medida cobra un sentido real y urgente.

En nuestra región, este reajuste al salario mínimo no es una cifra abstracta, sino un alivio real para el bolsillo de muchas familias de las provincias de Limarí, de Choapa y de Elqui, que mes a mes enfrentan el alza del costo de la vida. Además, este proyecto incorpora mecanismos de apoyo para las micro, pequeñas y medianas empresas, que son tan relevantes para la economía de nuestra región como el salario mínimo, lo que garantizará que este aumento no afecte su viabilidad ni su capacidad de empleo.

Asimismo, quiero destacar que este aumento histórico se ha logrado antes de lo comprometido en el programa de gobierno. Se dijo que llegaríamos a este monto al finalizar el mandato presidencial, pero hoy podemos decir, con claridad y orgullo, que esa meta se ha alcanzado de manera anticipada, gracias a un esfuerzo serio, dialogado y responsable entre el Ejecutivo, las trabajadoras y los trabajadores, la Central Unitaria de Trabajadores, las pymes y, por supuesto, gracias al trabajo transversal que se ha dado, no con poco esfuerzo, en el Congreso Nacional.

Este es un avance concreto en materia de dignidad para nuestro país, así como de justicia salarial y de protección social para las trabajadoras y los trabajadores de la Región de Coquimbo y -como espero que la llamemos en muy poco tiempo- de Gabriela Mistral, y, por supuesto, de todo Chile.

Llamo a votar a favor. Ojalá lo aprobemos por unanimidad.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Danisa Astudillo.

La señora **ASTUDILLO** (doña Danisa).- Señor Presidente, hablemos claro: ¿quién puede vivir hoy con 510.000 pesos al mes? En mi región, ese sueldo alcanza apenas para el arriendo y para dos bolsas de supermercado, porque los precios están por las nubes, inflados por la concentración económica, por el peso de la minería y por el descontrol del mercado.

En mi región el mercado inmobiliario está completamente distorsionado. Los sueldos altos de los trabajadores mineros, que ni siquiera viven en Tarapacá, elevan los precios de todo, mientras la gente local gana poco y compite con un sistema que la excluye.

Por eso, este reajuste al sueldo mínimo no es un favor; es una urgencia. Sube a 529.000 pesos en mayo y a 539.000 pesos en enero del próximo año. ¿Alcanza? No, pero por lo menos esta vez se acompaña con apoyos a las pymes, con un subsidio familiar mejorado y con una mayor asignación familiar.

Quiero decirlo con claridad: no es el sueldo mínimo el que provoca el quiebre de las pymes; las quiebran los bancos que no prestan, el *retail* que las ahoga, las grandes cadenas que no pagan impuestos y que concentran el mercado. Mientras a la señora que vende empanadas le piden que emita boletas, las plataformas multinacionales operan sin control ni regulación.

Además, en Chile pagamos como si estuviéramos en París, pero ganamos como si estuviéramos en Bangladesh. Hay productos básicos son más caros que en Europa, pero tenemos sueldos que no llegan ni a la mitad. Cuando nos comparamos con países como Francia, Alemania o, incluso, Estados Unidos, vemos la diferencia. Allá el que gana más, paga más; los precios están regulados; se protege al trabajador.

Valoro profundamente que este proyecto cree un observatorio del costo de vida, porque con ello por fin tendremos datos reales para demostrar que en las regiones la vida cuesta más, pero se paga menos.

Sin embargo, lamento que el Senado haya rechazado el artículo que fortalecía los sindicatos, porque, si queremos trabajo decente, necesitamos trabajadores organizados y un Estado que enfrente al poder económico.

Este proyecto no resuelve todo, pero abre una puerta, porque no estamos hablando de números, sino de vidas y de un modelo que, si no cambia, seguirá postergando a los mismos de siempre.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Diego Ibáñez.

El señor **IBÁÑEZ**.- Señor Presidente, los partidos de Kast y de Kaiser dicen que la economía no está hoy para subir las pensiones ni los sueldos. Veamos las propuestas de Kast, que no las digo yo; están en su programa de gobierno.

Propuesta N° 295: Eliminar la cotización del empleador de la nueva reforma de pensiones. Repito: Eliminar la cotización del empleador.

Propuesta N° 300: Subir la cotización del trabajador de un 10 a un 14 por ciento. Es decir, no solo se busca cargar más al trabajador, sino liberar también al empleador.

Propuesta N° 309: Subir la edad de jubilación de las mujeres en cinco años.

Esa es la economía que quiere el partido de Kast.

¿Acaso la economía está bien cuando los de abajo la pasan mal? Fíjense que el señor Paulmann, de Cencosud, el trimestre anterior tuvo utilidades históricas: 131 millones de dólares en utilidades. Me pregunto acá: la defensa de la pequeña empresa ¿es una convicción genuina o es la utilización de un argumento para defender a los más poderosos de Chile? Porque si ellos defendieran a la pequeña empresa, le pondrían restricciones al señor Paulmann para vender en nuestro país.

¿Por qué lo digo? Las grandes empresas en Chile representan solo el 1,2 por ciento de todas las empresas del país -el 1,2 por ciento- y se quedan con el 90 por ciento de las ventas del comercio, mientras que la pequeña empresa, la que tanto ellos dicen defender, da el 60 por ciento del empleo, pero se queda con menos del 10 por ciento de las ventas.

Entonces, ¿dónde está la defensa del pequeño frente al gigante? Porque lo que aquí nos están proponiendo es que para subir las pensiones o para subir el sueldo tengamos una economía como la de Alemania, pero con derechos laborales de Kazajistán. Eso, básicamente, nos están proponiendo: sin seguro social en pensiones y sin existencia del sueldo mínimo, porque les recuerdo que votaron en contra del sueldo mínimo las últimas tres veces que votamos esto en esta Sala.

Hoy nos encontramos frente a una disyuntiva: o aprobamos esto en paquete o, finalmente, aprobamos las indicaciones que manden esto a comisión mixta para fortalecer la negociación sindical.

¿Por qué también ellos están en contra de la negociación sindical? Porque en los países donde hay más cobertura de negociación colectiva y más sindicatos hay más redistribución de riqueza. Entonces, esto es doble: no apoyan a las pymes y están contra la sindicalización, que reparte la riqueza.

Me pregunto, en realidad, para quién trabajan.

Nosotros vamos a aprobar este proyecto, y aprobaremos las indicaciones por separado para fortalecer el observatorio sindical y la formación sindical, porque eso también contribuye a mejorar los ingresos a largo plazo.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Rubén Oyarzo.

El señor **OYARZO**.- Señor Presidente, colegas, desde esta diputación defendemos con firmeza el aumento del sueldo mínimo, porque la dignidad de los trabajadores y trabajadoras no puede esperar. Hoy, el salario mínimo es de 510.000 pesos, pero la inflación acumulada hasta mayo de 2025 alcanza un 4,5 por ciento, según el Banco Central de Chile, con proyecciones de converger al 3 por ciento en 2026.

El costo de vida sigue apretando a la clase trabajadora. El precio de los alimentos subió en un 5,2 por ciento interanual, la energía ha aumentado en más de un 50 por ciento y los arriendos hasta diciembre de 2024 se incrementaron en un 7,4 por ciento. En la Región Metropolitana, el costo de vida mensual para una familia promedio supera el millón de pesos, mientras que en regiones menores ronda entre 800.000 y 900.000 pesos.

Este proyecto de ley eleva el sueldo mínimo a 529.000 pesos en junio de 2025 y a 539.000 pesos a partir de enero de 2026, beneficiando a 800.000 trabajadores y trabajadoras, y apoyando a las pymes con subsidios. Este ajuste es justicia social; es un paso para que las familias enfrenten la canasta básica y vivan con un poco de dignidad, porque este sueldo, lamentablemente, no alcanza para llegar a fin de mes.

Aquí hago un llamado a todos mis colegas a que aprobemos esto. Creo que hay que ponerse un poquito la mano en el corazón y llegar con 530.000 pesos a fin de mes. Me

imagino que muchos no han vivido eso. Yo viví con el sueldo mínimo. A los que dicen que el retiro acá y que la inflación allá, les señalo que gracias al retiro muchas familias pudimos llegar a fin de mes, porque no había trabajo; gracias al retiro, colegas, muchas familias pudimos darles alimentación a nuestros hijos, porque estábamos cesantes en esa época.

Eso ya pasó; no es la discusión de hoy. Pero sí debemos darles dignidad a nuestros trabajadores y trabajadoras de Chile.

Voy a votar a favor.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Gael Yeomans.

La señorita **YEOMANS** (doña Gael).- Señor Presidente, es necesario hacer un poquito de memoria. En 2021, al término del gobierno de derecha, el salario mínimo era de 350.000 pesos. Hoy vamos a aprobar un salario mínimo de 529.000 pesos, casi 180.000 pesos de aumento. Cuando se gobierna pensando en la gente, al país le va mejor, y, por lo mismo, no da lo mismo quien gobierna.

En Chile aún hay familias que viven acogotadas por las deudas, las que deben elegir entre pagar la salud, la educación o sus deudas; entre pagar una alimentación digna o pagarle al banco; entre pagar la luz, que sigue subiendo, o ahorrar para una vivienda digna. Sin embargo, tenemos a Evelyn Matthei diciéndoles a los trabajadores que si quieren mejores salarios, tienen que ser más productivos, y, además, les quiere quitar los feriados irrenunciables: una indolencia, una desconexión total con el país.

El aumento del salario mínimo no es solo una medida económica; es una decisión política que toca el corazón de las desigualdades, porque la mayoría de quienes reciben el salario mínimo son mujeres jefas de hogar, madres que sostienen sus hogares con el triple de jornada, porque no solo tienen que ir a hacer la pega pagada, sino que también hacen la pega de cuidados en la casa. Por lo mismo, subir el salario mínimo es un acto de justicia con ellas y es un paso correcto hacia un país que mira las injusticias.

Este incremento intenta hacerse cargo de los dolores de Chile y proyecta avanzar hacia una sociedad que sea más equitativa y, por sobre todo, más unida. No queremos que el bolsillo determine el camino de la vida; queremos un país con oportunidades, con cambios profundos. Porque, ¿cómo va a ser justo que un trabajador o una trabajadora que gane el salario mínimo se mantenga en la pobreza, que entre a la pega a las ocho de la mañana y salga a las seis de la tarde y se mantenga en la pobreza? ¿Cómo eso va a ser justo?

En ese sentido, simplemente me cabe traer a la memoria votaciones pasadas. Porque en 2023 la UDI y los republicanos votaron en contra del aumento del salario mínimo, y ahora que se vienen elecciones parece que cambiaron de parecer. Eso es incoherencia.

Y por qué no decirlo también: junto con el salario mínimo, tenemos que fortalecer la organización de los trabajadores, porque es la única herramienta que tienen para poder negociar mejores condiciones salariales con sus empleadores. Y acá no me sorprende; están en contra. Y así lo hicieron también en el Senado.

Ese no es el camino del país desarrollado. El país productivo también se hace fortaleciendo la organización de los trabajadores y las condiciones laborales de quienes se levantan día a día para trabajar por él.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, es un agrado ver cómo tanta gente está interesada en el poder adquisitivo de nuestros compatriotas, especialmente si pensamos que... Comparemos los precios. En 2019 el kilo de pan estaba a 1.300 pesos; hoy está a 2.000. La bencina de 93 estaba a 740; hoy está a 1.200. La posta negra estaba a 4.990; hoy está a 9.990. El kilo de papas estaba a luca; hoy está a 1.800. El aceite de oliva pasó de 5.500 pesos a 15.000, y eso cuando uno lo encuentra barato. El kilo de pollo, de 2.800 a 7.600 pesos.

Le voy a decir una cosa: si no hubiesen sido tan irresponsables en este hemiciclo como para autorizar los retiros, y entonces también un gasto completamente desbocado del fisco, deuda e impresión de dinero sin fin, nuestros compatriotas no tendrían hoy que estar esperando que les devolvieran un poquitito del poder adquisitivo que les quitaron.

Con 350.000 pesos se compraba más hace seis años que lo que se va a comprar hoy día con 530.000. Y ese es el resultado de la pésima gestión, de la descripterida gestión de quienes creen que la economía puede ser ignorada como ciencia y que uno puede pasar simplemente por encima de los intereses de los trabajadores siempre y cuando hable de los trabajadores cuando lo está haciendo.

En este país lo que se ha hecho ha sido empobrecer a todos los chilenos. Lo que ha hecho la política fiscal de este país -no solamente de este gobierno; sea reconocido ello- en los últimos años ha sido permanentemente ir comiéndose la capacidad adquisitiva tanto de las clases populares como de las clases medias. ¿Para qué? Para beneficiar a un Estado cada vez más grande, a un Estado cada vez más corrupto, a un Estado cada vez más insaciable que entrega, para más remate, cada vez peores servicios a los ciudadanos.

Aquí todos vienen y se plantean como los grandes defensores de las clases trabajadoras. ¡No lo son! En mi opinión, son la razón por la cual las clases más desposeídas de nuestro país se encuentran hoy en una peor condición que hace seis años. Y eso lo sentirán en las próximas elecciones parlamentarias muchos de los que están acá.

Votaremos a favor de este aumento, pero es un miserable reconocimiento de lo que esta clase política le ha hecho a la gente: quitarle su capacidad adquisitiva.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Claudia Mix.

La señorita **MIX** (doña Claudia).- Señor Presidente, ojalá tuviéramos el mismo ímpetu recién mostrado por quien me antecedió en el uso de la palabra para crear empleos y conocer el mundo de los trabajadores y trabajadoras. Al menos, uno debe estar en esa relación

laboral. Si no fuimos dirigentes ni trabajadores, al menos demostremos que fuimos alguien que creó empleos en nuestro país, y, según sabemos, eso no ocurrió.

No tenía pensado hacer uso de la palabra; sin embargo, decidí hacerlo, porque me quedé pensando en que, en general, tendemos a hacerle creer a la gente que con el salario mínimo es suficiente para salir adelante. Escuchamos esta discusión en el gobierno anterior, y en el anterior a aquel. La excusa del poder adquisitivo se transforma en una carga muy fuerte para las familias.

Cuando fui dirigente sindical, una de las cosas que promovíamos era que, más allá del sueldo mínimo, aspirásemos a un sueldo vital, a que la negociación colectiva fuera una herramienta para obtener mejor bienestar.

La clave de este proyecto es que, a sabiendas de que es un aumento histórico el que estamos discutiendo, también nos preocupamos de la capacidad que podemos instalar en los dirigentes sindicales. Sin negociación colectiva, posiblemente hoy tendríamos a más población bajo la línea de la pobreza.

Por eso, la creación del observatorio es tan importante. No podemos esperar el reajuste del IPC para aumentar el ingreso mínimo; debemos tener la capacidad de correr el cerco cada vez que enfrentemos una negociación colectiva.

Entiendo que este salario mínimo no se acerca al salario que permitiría a las familias de nuestro país vivir con dignidad. Eso lo tengo claro, muy claro. A pesar de ello, este gobierno ha sido el que ha incrementado de manera sustantiva el sueldo mínimo en la última década, además de hacerse cargo de otros aspectos.

Por eso, hoy es tan importante recuperar este observatorio y entregar herramientas a los dirigentes sindicales. Así, más adelante, incluso en la negociación ramal que se comenzará a discutir, podremos entregar a los dirigentes sindicales la posibilidad de correr el cerco más allá del salario mínimo, esto es, ofrecer a los trabajadores y trabajadoras de este país un ingreso adicional al sueldo mínimo. La negociación nos debe permitir mejorar la calidad de vida de las familias de nuestro país.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Gaspar Rivas.

El señor **RIVAS**.- Señor Presidente, hay un cómico argentino muy famoso -no sé si es tan conocido en Chile- al que considero un verdadero genio. Se llama Peter Capusotto, quien tiene, o tenía, un programa en el que realizaba videos. En uno de ellos, interpretaba a un supuesto cubano que amaba el capitalismo, quien viajaba desde Cuba a Estados Unidos de América, pero un tornado lo llevó a Argentina. En el video contaba las ventajas del capitalismo: había *malls*, se podía consumir y vender drogas, y también se podía trabajar diez horas diarias y seguir siendo pobre. En este punto quiero centrar mi discurso.

Siempre el crecimiento económico se construye sobre las espaldas de los trabajadores. Cuando hay malos tiempos, no hay posibilidad de aumentos salariales, porque hay “malos tiempos”. Y cuando son buenos, tampoco hay posibilidades, porque “vamos a crear malos tiempos”.

El señor Axel Kaiser, en su libro *El economista callejero* -hice un gran esfuerzo para tragármelo, para entender cómo piensan ciertas personas-, propone que no debería existir un sueldo mínimo. ¡Diputado, estoy hablando de su hermano, no de usted! Dicho autor plantea un capitalismo fuera de control, un anarcocapitalismo, y defiende las pymes.

En mi caso, propongo que, para que las pymes puedan sobrevivir, los 180.000 millones de dólares que se invierten en los sinvergüenzas de los bancos y en las generadoras eléctricas, entre otros, se inviertan en las pymes. ¡180.000 millones de dólares inyectados a las pymes! No habría necesidad de ningún subsidio.

Quiero cerrar mi intervención con la siguiente reflexión. Algunos olvidan que más salario significa más capacidad adquisitiva para los trabajadores, quienes no tienen capacidad de ahorro, por lo que lo que obtienen lo consumen. Eso hará que crezca el negocio del empresario, quien podrá invertir más y aumentar su capacidad de contratar trabajadores, lo que generará un círculo virtuoso.

Eso no lo comentan los señores que están en contra del aumento del sueldo mínimo, aquellos que, por ejemplo, tienen el desparpajo de decir que no debería haber sueldo mínimo y que los sueldos deberían ser controlados o definidos por algo que para ellos es absolutamente perfecto: el mercado.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Fernando Bórquez.

El señor **BÓRQUEZ**.- Señor Presidente, una vez más, legislamos para subir el sueldo mínimo, medida que beneficiará a miles de chilenos. Es algo muy esperado por la clase trabajadora y que merece ser reconocido.

¿Es responsable aplicar este ajuste, teniendo presente el contexto económico actual, sin medidas que mitiguen los efectos negativos del alza? Claramente, no.

La tasa de desempleo continúa siendo alta, incluso mayor al promedio histórico de nuestro país. Si bien en el último año se ha observado una leve mejoría, esta se debe al aumento de trabajadores en la informalidad laboral, quedando al debe el incremento del empleo formal.

Cuesta creer que subiendo el sueldo mínimo mejoraremos este escenario. Ya hemos visto cómo las medidas de este gobierno han frenado la economía, frustrando las oportunidades de muchos emprendedores y pequeños empresarios. El enfoque del Ejecutivo debe estar puesto también en las pymes, que son una fuente importante de trabajo para cientos de chilenos.

Si el Ejecutivo propone una nueva carga económica para el sector empresarial, ¿cuáles serán las ayudas o medidas que alivianen los costos causados por los proyectos sociales impulsados en este período presidencial?

Hoy, apoyaré el aumento del sueldo mínimo a 539.000 pesos a contar del próximo año, pero seguiré expectante a las respuestas que el gobierno tiene que dar a esa pregunta.

Esperemos que este reajuste sea fruto de un estudio minucioso del estado económico actual y no una decisión apresurada por presiones y amenazas de la CUT.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Beltrán.

El señor **BELTRÁN**.- Señor Presidente, en primer lugar, saludo al señor ministro, a mis colegas parlamentarios y a los funcionarios de la Corporación.

El proyecto no refleja la realidad que viven miles de familias chilenas. Es cosa de dar una vuelta por el supermercado o por la feria para saber cómo viven los chilenos y lo caro que está todo.

Se anuncia el aumento del sueldo mínimo como si fuera una gran noticia. Como bien señalaba mi colega y compañera de asiento, la doctora María Luisa Cordero, con esto apurado se puede comprar una caja de huevos. Es una vergüenza.

No hay que mentir a las personas, porque el aumento es una vergüenza; no cambia su calidad de vida y no soluciona el problema real del costo de la vida que sufren día a día, particularmente mis representados de la Región de La Araucanía, los que cada día ven cómo aumentan los alimentos, los servicios básicos, entre ellos la energía eléctrica.

Naturalmente, votaré a favor, porque nunca me opondría a que las personas se beneficien con alzas en el sueldo mínimo, en el subsidio único familiar y asignación familiar, pero mi punto es que digamos la verdad. Para eso votaron por nosotros nuestros vecinos, para ser su voz y expresar lo que sienten, viven y piensan.

Señor presidente, hago un llamado a que se considere un mayor aumento del sueldo mínimo. Al mismo tiempo, y tal como lo hice en una ocasión anterior, solicito al gobierno que se preocupe de aumentar la inversión y el crecimiento económico, de crear más puestos de trabajo, de fortalecer las pymes, que son tan importantes, y entregar mayores garantías al mundo privado, particularmente en la Región de La Araucanía, que tengo el alto honor de representar.

Votaré a favor.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Marlene Pérez.

La señora **PÉREZ** (doña Marlene).- Señor Presidente, en primer lugar, quiero decir a la diputada Gael Yeomans que me llama poderosamente la atención que hable de la UDI, en circunstancias de que su partido fue capaz de utilizar recursos de las personas más vulnerables en el caso Fundaciones. Me parece caradura estar hablando de la UDI cuando ese partido ha dado muestras suficientes de haber hecho las cosas peor que cualquier otro en la historia política del país.

Dicho eso, quiero decir que valoro profundamente el aumento del sueldo mínimo, que se constituye con el esfuerzo de miles de trabajadores que día a día mantienen a sus familias con gran esfuerzo y empeño.

El costo de la vida ha subido exponencialmente y los salarios no se adecuan a esa realidad. Por ese motivo, debemos legislar ayudando a quienes no les alcanza para llegar tranquilos a fin de mes.

Sin embargo, hay que ser sinceros: este no es un aumento considerable; esto no soluciona la vida de las personas y, además, complica a las pymes, porque este gobierno no ha sido capaz de presentar iniciativas que vayan en su real apoyo.

Quiero señalar que apoyaré, como lo hice la vez pasada, este aumento del sueldo mínimo, pero quiero ser sincera con las personas: un tercio de ese aumento irá a pagar las cuentas de la luz, que han subido considerablemente. Además, en julio viene otro aumento. Repito: un tercio del aumento del sueldo mínimo se va directamente a pagar las cuentas de la luz. Lo digo para que lo tengan en consideración y no celebren tanto, porque la gente lo está pasando mal, y esa es una gran realidad.

Espero que el gobierno presente iniciativas que vayan en favor de las pymes y que realmente busque una solución, porque continuarán las alzas en el costo de la vida y en las cuentas de la luz.

Cuando se legisló este proyecto dijeron que las cuentas no iban a aumentar significativamente, pero ahora vemos que las alzas superan el 70 por ciento.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Daniela Serrano.

La señorita **SERRANO** (doña Daniela).- Señor Presidente, a fines del mes de abril, el gobierno firmó un protocolo a partir del diálogo concretado con la CUT, con el objetivo de avanzar en una política de ingresos, resaltando y valorando avances concretos en materia laboral. Esos esfuerzos han sido hechos por este gobierno.

Sin embargo, llama la atención -por eso me inscribí para intervenir- que en esta Sala se haya acusado al gobierno, primero, de populista. Se ha acusado de que esto es un alza irresponsable, pero el mismo sector político que ha acusado esa alza irresponsable dice después que el alza es insuficiente y que esos recursos se irán a pagar las cuentas de la luz. Además, honorables diputados de la república dicen que no hay que tentarse ante la amenaza de la CUT, pero después dicen en esta misma Sala que van a aprobar el proyecto.

El Partido Republicano y los partidos que proliferan en la vereda de enfrente -son muchas las maneras en que la derecha se han fragmentado- nunca han votado a favor de los derechos de los trabajadores, pero ahora que estamos en época de elecciones van a correr a poner su voto a favor. ¿A quién le tienen miedo? Le tienen miedo al elector.

Quien habla de demagogia es el mismo sector político de siempre, el que también sabe que hoy la ciudadanía lo va a medir. Sin embargo, en esta Sala viene a decir que todos los esfuerzos son insuficientes.

Si tan preocupados están, a propósito de que hay que hacer un alza responsable y medible, llamo a que puedan aprobar el presupuesto para el observatorio, organismo técnico que va en la línea de trabajar con las organizaciones sindicales. No son castas sindicales, sino trabajadores y trabajadoras que tienen derechos y que claramente pueden contribuir a que las políticas de Estado sean responsables y puedan cubrir el alza del costo de la vida. La idea es no seguir abordando el salario mínimo, sino el concepto de salario vital, y que todos y todas se sientan comprometidos con esto. Por eso es importante reponer el observatorio.

Queda muy claro quién le tiene miedo a su electorado. Es bueno que cambien su actitud, pero no le sigan mintiendo al pueblo de Chile.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Benjamín Moreno.

El señor **MORENO**.- Señor Presidente, lo primero que quiero aclarar es que en esta sesión estamos discutiendo los cambios introducidos por el Senado en el proyecto de ley, no el proyecto mismo. Por lo tanto, señalamos que votaremos a favor.

He escuchado distintos discursos y empiezan a surgir algunas dudas que solo quiero dejar planteadas. Hablan de los poderosos y altiro vienen las preguntas. ¿A quiénes se refieren? ¿A los que tienen parientes en el gobierno? ¿A los que presionan a fiscales cuando el cerco de ProCultura se empieza a acercar a La Moneda? ¿A los que se quedan callados cuando en el Servicio de Impuestos Internos se cambia al director jurídico en medio del caso Soquimich? ¿A los poderosos que manejan los mecanismos de las fundaciones? ¿A qué poderosos se refieren? Lo pregunto, para que puedan aclarar esos puntos.

Después hablan de las cuentas de la luz, pero ninguno se hace cargo del hecho de que las cuentas de la luz subieron, porque en este Congreso Nacional se votó congelarlas, a sabiendas de que eso iba a acumular una deuda, la cual después debía ser pagada por todos los clientes. Pero nuevamente miran para el techo.

Sube el salario, pero ¿para cuánto alcanza? Háganse cargo de la inflación. Los chilenos hoy día tienen más billetes, pero compran menos cosas. ¿De qué sirve? Solo sirve para acercarse cada día más a la realidad de un país africano.

Hablan de responsabilidad y solo siguen subiendo la deuda del gobierno. ¿Y quién la paga? ¿De dónde sale la plata del gobierno? De las multas covid. Están persiguiendo a miles de personas a lo largo de Chile que no le abrieron la puerta a un fiscalizador, por lo cual hoy tienen que pagar uno, dos o tres millones de pesos. También sale de las alzas de las contribuciones, que nadie sabe cómo se calculan. ¡Ahí se van de cabeza a quitarle la plata a las personas! Hacen eso, pero no se les ocurre empezar a echar a parientes o a apitutados, ese impuesto encubierto que pagan todos los chilenos que son informales o que, derechamente, no tienen pega.

Todos esos chilenos también terminan pagando las licencias médicas. Siendo gobierno, tienen una oportunidad de oro y la iniciativa en esta materia. ¿Van a echar del Estado a esos 25.000 funcionarios que viajaron teniendo licencias médicas o van a crear más comités para analizarlo, y otro comité para que analice lo que dice el comité del comité? Porque la deuda la terminan pagando las personas, a través de la inflación, o las futuras generaciones.

Hablan de la CUT como representante de los trabajadores, en circunstancias de que en realidad es una coalición política, donde la única duda que tenemos es si la directiva queda en manos socialistas o comunistas.

Hablan de las pymes, pero las zurcen a regulaciones, y a los emprendedores los tapizan con papeles y burocracia, porque, cuando tienen que pedir un permiso o algo a un municipio, los tramitan para 5, 6 o 7 meses.

Por favor, háganse cargo de sus acciones y de lo que votan.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Guzmán.

El señor **GUZMÁN**.- Señor Presidente, vamos a votar a favor este proyecto de aumento del sueldo mínimo, porque ha pasado por distintos trámites, porque se ha dialogado, porque se ha escuchado a los expertos, porque se ha escuchado a los gremios y porque, en definitiva, el proyecto tiene un respaldo técnico.

Todo aumento de sueldo mínimo debe tener en consideración diversos factores. Entre ellos, el más importante es el impacto que eventualmente genera en el empleo el aumento del sueldo mínimo. Eventualmente, un aumento desproporcionado puede generar aumento de la cesantía, lo cual, obviamente, sería un riesgo para el país.

Usando la jerga de la rayuela, esto no se trata de quién tira el tejo más lejos, sino de quién es el tejo que cae más cerca de la línea, y en esta Sala se han dicho muchas verdades.

Primero, es verdad que el aumento del sueldo mínimo no impacta significativamente en la capacidad adquisitiva de los chilenos. Con este aumento los chilenos no van a comprar más de lo que compraban hace cuatro años, por cuanto la capacidad adquisitiva de los chilenos es igual e, incluso, menor a la que tenían hace cuatro años.

Otra verdad es lo que dijo una diputada del Frente Amplio, quien señaló: "Algunos en esta Sala no saben lo que es dar empleo", pero a esa diputada se le olvidó decir que ellos sí saben dar empleo a sus familiares, a los militantes de sus partidos y a sus amigos, porque no se lo dan con su plata, sino con la plata de todos los chilenos, apitutando en el gobierno o a través de las fundaciones truchas que han ido creando.

Finalmente, otra verdad es lo que dijo un economista fuera de este Congreso: "Quiero ver si no convierten este país en un maldito infierno cuando sean oposición".

Anuncio que votaremos a favor.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Daniel Manouchehri.

El señor **MANOUCHEHRI**.- Señor Presidente, invoco el artículo 90, número 2, del Reglamento: "Se sale de la cuestión sometida a examen".

El diputado Benjamín Moreno hizo una intervención en donde prácticamente no habló del proyecto en discusión. Incluso, hizo una buena alocución respecto de las licencias médicas, pero se le olvidó nombrar al alcalde del Partido Republicano cuestionado justamente por una de esas licencias.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Señor diputado, vamos a revisar el discurso del diputado Benjamín Moreno.

Les pido a todos mantenerse dentro de los parámetros del proyecto en discusión.

Tiene la palabra el ministro subrogante del Trabajo y Previsión Social, señor Pablo Chacón.

El señor **CHACÓN** (ministro subrogante del Trabajo y Previsión Social).- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a todos los diputados y diputadas.

Quiero manifestar nuestra opinión con respecto a las modificaciones realizadas por el honorable Senado y nuestras observaciones a partir de esas modificaciones, que básicamente tienen que ver con el observatorio y con la preferencia para los sindicatos en los fondos de formación sindical. Hay que decir que ambas propuestas surgieron de un consenso en las negociaciones del salario mínimo y son una demanda importante en el mundo laboral.

El observatorio es crucial por su carácter, ya que ofrecerá datos consensuados para empleadores y trabajadores. Este observatorio es de carácter tripartito, facilitando la participación de las pequeñas y medianas empresas, y generando insumos verificados sobre el costo de la vida y la suficiencia salarial, minimizando así las discrepancias que surgen en estos debates. Además, su naturaleza tripartita ayuda al Estado a cumplir con las directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el diálogo social efectivo, que requiere información sólida.

Asimismo, la preferencia en los fondos de formación sindical es vital para fortalecer la autonomía y la capacidad de los sindicatos, ya que permite a las organizaciones formar a sus miembros. Esto mejora su capacidad de representación y fomenta un diálogo social más informado y equitativo.

Esta medida impulsa la democracia interna y el poder de negociación sindical, lo que considera aspectos claves para la libertad sindical en la mejora de las condiciones laborales. Para que estas modificaciones sean operativas es imprescindible que se reincorpore el artículo primero transitorio, que fue eliminado por el Senado.

Con respecto a la incorporación que se realizó en el Senado por parte de los senadores señor Luciano Cruz-Coke y Ximena Rincón, quienes propusieron una adición al artículo 7 del proyecto de ley, el Ejecutivo manifiesta estar de acuerdo con esta incorporación de información, la cual debe entregarse al Congreso dentro del plazo de ocho meses contado desde la publicación de la ley.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre las modificaciones del Senado en los siguientes términos:

El señor **CASTRO** (Presidente).- Corresponde votar las enmiendas del Senado recaídas en el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, la asignación familiar y maternal, el subsidio único familiar, y modifica otras leyes que indica, con la salvedad de aquellas cuya votación separada ha sido solicitada.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 124 votos; por la negativa, 2 votos. No hubo abstenciones.

El señor **CASTRO** (Presidente).- **Aprobadas.**

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cifuentes Lillo, Ricardo	Medina Vásquez, Karen	Riquelme Aliaga, Marcela
Aedo Jeldres, Eric	Coloma Álamos, Juan Antonio	Mellado Pino, Cosme	Rivas Sánchez, Gaspar
Alessandri Vergara, Jorge	Concha Smith, Sara	Mellado Suazo, Miguel	Rojas Valderrama, Camila
Alinco Bustos, René	Cordero Velásquez, María Luisa	Melo Contreras, Daniel	Romero Leiva, Agustín
Araya Guerrero, Jaime	Cornejo Lagos, Eduardo	Meza Pereira, José Carlos	Romero Sáez, Leonidas
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mirosevic Verdugo, Vlado	Romero Talguia, Natalia
Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme, Viviana	Mix Jiménez, Claudia	Rosas Barrientos, Patricio
Astudillo Peiretti, Danisa	Donoso Castro, Felipe	Molina Milman, Helia	Sáez Quiroz, Jaime
Barrera Moreno, Boris	Durán Espinoza, Jorge	Morales Alvarado, Javiera	Saffirio Espinoza, Jorge
Barría Angulo, Héctor	Durán Salinas, Eduardo	Morales Maldonado, Carla	Sagardía Cabezas, Clara
Barrios Oteíza, Arturo	Fries Monleón, Lorena	Moreira Barros, Cristhian	Sánchez Ossa, Luis
Becker Alvear, Miguel Ángel	Gazmuri Vieira, Ana María	Moreno Bascur, Benjamín	Santibáñez Novoa, Marisela

Bello Campos, María Francisca	Giordano Salazar, Andrés	Musante Müller, Camila	Sauerbaum Muñoz, Frank
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Gatica, Félix	Naranjo Ortiz, Jaime	Schneider Videla, Emilia
Benavente Vergara, Gustavo	González Villarroel, Mauro	Naveillan Arriagada, Gloria	Schubert Rubio, Stephan
Berger Fett, Bernardo	Guzmán Zepeda, Jorge	Nuyado Anchapichún, Emilia	Serrano Salazar, Daniela
Bernales Maldonado, Alejandro	Hertz Cádiz, Carmen	Olivera De La Fuente, Erika	Soto Mardones, Raúl
Bianchi Chelech, Carlos	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Orsini Pascal, Maite	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bórquez Montecinos, Fernando	Ibáñez Cottroneo, Diego	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tapia Ramos, Cristián
Bravo Castro, Ana María	Ilabaca Cerda, Marcos	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Teao Drago, Hotuiti
Brito Hasbún, Jorge	Jiles Moreno, Pamela	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Bugueño Sotelo, Félix	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Pérez Cartes, Marlene	Trisotti Martínez, Renzo
Calisto Águila, Miguel Ángel	Labra Besserer, Paula	Pérez Olea, Joanna	Ulloa Aguilera, Héctor
Camaño Cárdenas, Felipe	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Undurraga Gazitúa, Francisco
Cariola Oliva, Karol	Leal Bizama, Henry	Pizarro Sierra, Lorena	Undurraga Vicuña, Alberto
Carter Fernández, Álvaro	Lee Flores, Enrique	Placencia Cabello, Alejandra	Veloso Ávila, Consuelo
Castillo Rojas, Nathalie	Longton Herrera, Andrés	Ramírez Diez, Guillermo	Venegas Salazar, Nelson
Castro Bascuñán, José Miguel	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Pascal, Matías	Videla Castillo, Sebastián
Celedón Fernández, Roberto	Manouchehri Lobos, Daniel	Raphael Mora, Marcia	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cicardini Milla, Daniella	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor
Cid Versalovic, Sofía	Matheson Villán, Christian	Rey Martínez, Hugo	Yeomans Araya, Gael

-Votaron por la negativa:

De la Carrera Correa, Gonzalo	Soto Ferrada, Leonardo
-------------------------------	------------------------

El señor **CASTRO** (Presidente).- Corresponde votar la enmienda del Senado que propone suprimir el artículo 12, cuya votación separada ha sido solicitada por los diputados Andrés Giordano y Luis Cuello.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 56 votos; por la negativa, 69 votos. Hubo 1 abstención.

El señor **CASTRO** (Presidente).- **Rechazada.**

-Votaron por la afirmativa:

Alessandri Vergara, Jorge	Cornejo Lagos, Eduardo	Mellado Suazo, Miguel	Rey Martínez, Hugo
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	De la Carrera Correa, Gonzalo	Meza Pereira, José Carlos	Romero Leiva, Agustín
Becker Alvear, Miguel Ángel	Donoso Castro, Felipe	Morales Maldonado, Carla	Romero Sáez, Leonidas
Beltrán Silva, Juan Carlos	Durán Espinoza, Jorge	Moreira Barros, Crishtian	Romero Talguia, Natalia
Benavente Vergara, Gustavo	Durán Salinas, Eduardo	Moreno Bascur, Benjamín	Saffirio Espinoza, Jorge
Berger Fett, Bernardo	González Villarroel, Mauro	Naveillan Arriagada, Gloria	Sánchez Ossa, Luis
Bórquez Montecinos, Fernando	Guzmán Zepeda, Jorge	Olivera De La Fuente, Erika	Sauerbaum Muñoz, Frank
Calisto Águila, Miguel Ángel	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Schubert Rubio, Stephan
Carter Fernández, Álvaro	Labra Besserer, Paula	Pérez Cartes, Marlene	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Castro Bascuñán, José Miguel	Leal Bizama, Henry	Pérez Olea, Joanna	Teao Drago, Hotuiti
Cid Versalovic, Sofía	Lee Flores, Enrique	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Trisotti Martínez, Renzo
Coloma Álamos, Juan Antonio	Longton Herrera, Andrés	Ramírez Diez, Guillermo	Undurraga Gazitúa, Francisco

Concha Smith, Sara	Martínez Ramírez, Cristóbal	Raphael Mora, Marcia	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cordero Velásquez, María Luisa	Matheson Villán, Christian	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor

-Votaron por la negativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cicardini Milla, Daniella	Mellado Pino, Cosme	Rojas Valderrama, Camila
Alinco Bustos, René	Cifuentes Lillo, Ricardo	Melo Contreras, Daniel	Rosas Barrientos, Patricio
Araya Guerrero, Jaime	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mirosevic Verdugo, Vlado	Sáez Quiroz, Jaime
Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme, Viviana	Mix Jiménez, Claudia	Sagardía Cabezas, Clara
Astudillo Peiretti, Danisa	Fries Monleón, Lorena	Molina Milman, Helia	Santibáñez Novoa, Marisela
Barrera Moreno, Boris	Gazmuri Vieira, Ana María	Morales Alvarado, Javiera	Schneider Videla, Emilia
Barría Angulo, Héctor	Giordano Salazar, Andrés	Musante Müller, Camila	Serrano Salazar, Daniela
Barrios Oteíza, Arturo	González Gatica, Félix	Naranjo Ortiz, Jaime	Soto Ferrada, Leonardo
Bello Campos, María Francisca	Hertz Cádiz, Carmen	Nuyado Ancapichún, Emilia	Soto Mardones, Raúl
Bernales Maldonado, Alejandro	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Orsini Pascal, Maite	Tapia Ramos, Cristián
Bianchi Chelech, Carlos	Ibáñez Cotroneo, Diego	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Tello Rojas, Carolina
Bravo Castro, Ana María	Ilabaca Cerda, Marcos	Palma Pérez, Hernán	Ulloa Aguilera, Héctor
Brito Hasbún, Jorge	Jiles Moreno, Pamela	Pizarro Sierra, Lorena	Undurraga Vicuña, Alberto
Bugueño Sotelo, Félix	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Placencia Cabello, Alejandra	Veloso Ávila, Consuelo
Camaño Cárdenas, Felipe	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Pascal, Matías	Venegas Salazar, Nelson
Cariola Oliva, Karol	Manouchehri Lobos, Daniel	Riquelme Aliaga, Marcela	Videla Castillo, Sebastián

Castillo Rojas, Nathalie	Medina Vásquez, Karen	Rivas Sánchez, Gaspar	Yeomans Araya, Gael
Celedón Fernández, Roberto			

-Se abstuvo:

Aedo Jeldres, Eric

El señor **CASTRO** (Presidente).- Corresponde votar la enmienda del Senado que propone suprimir el artículo primero transitorio, cuya votación separada ha sido solicitada por los diputados Andrés Giordano y Luis Cuello.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 55 votos; por la negativa, 70 votos. Hubo 1 abstención.

El señor **CASTRO** (Presidente).- **Rechazada.**

-Votaron por la afirmativa:

Alessandri Vergara, Jorge	De la Carrera Correa, Gonzalo	Meza Pereira, José Carlos	Romero Leiva, Agustín
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Donoso Castro, Felipe	Morales Maldonado, Carla	Romero Sáez, Leonidas
Becker Alvear, Miguel Ángel	Durán Espinoza, Jorge	Moreira Barros, Cristhian	Romero Talguia, Natalia
Beltrán Silva, Juan Carlos	Durán Salinas, Eduardo	Moreno Bascur, Benjamín	Saffirio Espinoza, Jorge
Benavente Vergara, Gustavo	González Villarroel, Mauro	Naveillan Arriagada, Gloria	Sánchez Ossa, Luis
Berger Fett, Bernardo	Guzmán Zepeda, Jorge	Olivera De La Fuente, Erika	Sauerbaum Muñoz, Frank
Bórquez Montecinos, Fernando	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Schubert Rubio, Stephan
Calisto Águila, Miguel Ángel	Labra Besserer, Paula	Pérez Cartes, Marlene	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Carter Fernández, Álvaro	Leal Bizama, Henry	Pérez Olea, Joanna	Teao Drago, Hotuiti

Castro Bascuñán, José Miguel	Lee Flores, Enrique	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Trisotti Martínez, Renzo
Cid Versalovic, Sofía	Longton Herrera, Andrés	Ramírez Diez, Guillermo	Undurraga Gazitúa, Francisco
Coloma Álamos, Juan Antonio	Martínez Ramírez, Cristóbal	Raphael Mora, Marcia	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Concha Smith, Sara	Matheson Villán, Christian	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor
Cornejo Lagos, Eduardo	Mellado Suazo, Miguel	Rey Martínez, Hugo	

-Votaron por la negativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Celedón Fernández, Roberto	Mellado Pino, Cosme	Rojas Valderrama, Camila
Aedo Jeldres, Eric	Cicardini Milla, Daniella	Melo Contreras, Daniel	Rosas Barrientos, Patricio
Alinco Bustos, René	Cifuentes Lillo, Ricardo	Mirosevic Verdugo, Vlado	Sáez Quiroz, Jaime
Araya Guerrero, Jaime	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mix Jiménez, Claudia	Sagardía Cabezas, Clara
Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme, Viviana	Molina Milman, Helia	Santibáñez Novoa, Marisela
Astudillo Peiretti, Danisa	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Schneider Videla, Emilia
Barrera Moreno, Boris	Gazmuri Vieira, Ana María	Musante Müller, Camila	Serrano Salazar, Daniela
Barría Angulo, Héctor	Giordano Salazar, Andrés	Naranjo Ortiz, Jaime	Soto Ferrada, Leonardo
Barrios Oteíza, Arturo	González Gatica, Félix	Nuyado Ancapichún, Emilia	Soto Mardones, Raúl
Bello Campos, María Francisca	Hertz Cádiz, Carmen	Orsini Pascal, Maite	Tapia Ramos, Cristián
Bernales Maldonado, Alejandro	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Tello Rojas, Carolina
Bianchi Chelech, Carlos	Ibáñez Cotroneo, Diego	Palma Pérez, Hernán	Ulloa Aguilera, Héctor
Bravo Castro, Ana María	Ilabaca Cerda, Marcos	Pizarro Sierra, Lorena	Undurraga Vicuña, Alberto

Brito Hasbún, Jorge	Jiles Moreno, Pamela	Placencia Cabello, Alejandra	Veloso Ávila, Consuelo
Bugueño Sotelo, Félix	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Ramírez Pascal, Matías	Venegas Salazar, Nelson
Camaño Cárdenas, Felipe	Malla Valenzuela, Luis	Riquelme Aliaga, Marcela	Videla Castillo, Sebastián
Cariola Oliva, Karol	Manouchehri Lobos, Daniel	Rivas Sánchez, Gaspar	Yeomans Araya, Gael
Castillo Rojas, Nathalie	Medina Vásquez, Karen		

-Se abstuvo:

Cordero Velásquez, María Luisa

El señor **CASTRO** (Presidente).- Se despacha el proyecto a comisión mixta.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 19:25 horas.

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,

Jefe de la Redacción de Sesiones.